

43



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LOS GRUPOS DE PRESION EN MEXICO:
"ANTORCHA CAMPESINA", UN ESTUDIO
DE CASO (1987 - 1994)**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADOS EN CIENCIA POLITICA

P R E S E N T A N :

FERNANDO FRANCO LOPEZ

IGNACIO AGUILAR PEÑA



ASESOR: DR. ROBERTO BERMUDEZ

MEXICO D.F.

NOVIEMBRE 1995

FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

43



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LOS GRUPOS DE PRESION EN MEXICO:
"ANTORCHA CAMPESINA", UN ESTUDIO
DE CASO (1987 - 1994)**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADOS EN CIENCIA POLITICA

P R E S E N T A N :

FERNANDO FRANCO LOPEZ

IGNACIO AGUILAR PEÑA



ASESOR: DR. ROBERTO BERMUDEZ

MEXICO D.F.

NOVIEMBRE 1995

FALLA DE ORIGEN

DEDICO ESTA TESIS

**A la memoria de mis queridos
padres José y Soledad (q.e.p.d.).**

**A Delia, por ser compañera
inigualable de mi vida.**

**A José Fernando, por su
dedicación y seriedad.**

**A Carlos Enrique, por su
alegría de vivir.**

**A María Alejandra, por ser
milagro de la vida.**

**A mi hermana Rosa y a su esposo
Joaquín, así como a sus hijos:
Raúl, José Luis, Juan Manuel,
Jorge Joaquín, Verónica y Oscar
Augusto.**

**A la memoria de mi suegro
Sr. José Antonio Gutiérrez
(q.e.p.d.), y a mi suegra
Sra. Amparo Sánchez por todo
el apoyo recibido, así como
a sus hijos: Susana, José
Antonio, Eduardo y Rubén,
por la amistad brindada.**

**A mis distinguidas amistades:
Ignacio e Irma.**

**A mis compañeros del Area de
Orientación Académica, Sres.
Profesores: Nieves Pliego y
Francisco Tirso Migueles
Tenorio.**

**A mis compañeros de trabajo de
la Coordinación de Servicios
Bibliotecarios y Documentales.**

DEDICO ESTA TESIS

A la memoria de Irene, mi madre.
Recordándote con respeto, cariño
y admiración.

A la salud de Ricardo, mi
padre. Por tu apoyo y
confianza, esperando que
continues mucho tiempo con
nosotros.

A mis seres queridos, Irma,
Claudia, Diego y Benjamín. Por
que la razón de vivir, progresar
y compartir todo lo bello y bueno
de esta vida, será por y con
Ustedes.

A mis hermanos, Ma. Isabel,
Juan, Ricardo y Francisco.
Con la plena esperanza que
sigamos fraternalmente
unidos.

A mis amigos Delia y Fernando
por su apoyo, comprensión y
amistad.

A mis amigos y compañeros de
la Biblioteca de la Facultad
de Ciencias Políticas y
Sociales.

I N D I C E

Introducción	1
1. Los grupos de presión	
1.1. Antecedentes	7
1.2. La evolución de las ideas. La teoría	9
1.3. El concepto	12
1.4. Formas de presión	15
1.5. Relaciones entre los grupos	18
1.6. Los grupos de presión y los Partidos Políticos	18
1.7. Los grupos de presión campesinos. Una evaluación	20
2. Los grupos de presión en México	
2.1. Su historia	21
2.2. Su importancia política	25
3. "Antorcha Campesina", análisis de un grupo de presión mexicano	
3.1. Antecedentes	29
3.2. Su adhesión al PRI	33
3.3. Organización. Sus dirigentes	
3.3.1. La dirigencia nacional	41
3.3.2. Los dirigentes estatales	46
3.4. El análisis social de las comunidades donde tiene presencia "Antorcha Campesina"	52
Mapa de localización en los Estados, donde tiene presen- cia "Antorcha Campesina"	54
3.4.1. Los índices de marginación estatales y municipales	55

4.	Los conflictos políticos	60
4.1.	Sus enfrentamientos con otras organizaciones	61
4.2.	Sus luchas en los estados	
4.2.1.	Políticas	67
4.2.2.	Conflictos agrarios	102
4.2.3.	Educación	119
	Anexos.	139
4.2.4.	Movimiento obrero	142
4.2.5.	Movimientos urbanos y populares	147
5.	Conclusiones	160
6.	Fuentes Biblio-Hemerográficas	166

INTRODUCCION

Los objetivos del presente trabajo son, en primer lugar lograr la identificación de la organización "Antorcha Campesina" como un grupo de presión que actúa al interior de los movimientos políticos mexicanos. En segundo lugar el conocer, sus antecedentes, así como a su dirigencia en el nivel nacional, y también en el nivel estatal en cada uno de los Estados de la República Mexicana donde mantiene presencia política y, en general obtener un conocimiento de la mayor parte de los conflictos en los cuales ha tomado parte, estudiando los mecanismos de presión aplicados por el grupo para tratar de solucionar los problemas particulares de comunidades específicas.

Para lograr el primer objetivo analizamos la teoría de los grupos de presión, lo cual hemos desarrollado en el primer capítulo a través de estudiar sus antecedentes, los cuales se remontan a Alexis de Tocqueville en su libro sobre "La Democracia en América", así como también estudiar al propio concepto y su evolución histórica pasando por los diferentes teóricos que han tratado de conceptualizar el término "grupos de presión" para llegar a establecer lo que nosotros consideramos como tal. A continuación analizamos las formas de presión con que operan estos grupos las cuales van desde la amenaza hasta el cohecho y el soborno, aplicado todo ello en los órganos de poder, pero fuera de él.

Posteriormente estudiamos las relaciones y los contactos políticos que son necesarios para la sobrevivencia del grupo como lo son los nexos que establecen con los partidos políticos, para finalizar estableciendo de acuerdo con la obra de Maurice Duverger "Sociología Política" el cual realiza una evaluación sobre los grupos de presión campesinos, como el que estudiamos en el presente trabajo. Sin embargo

notamos en la parte teórica que el concepto es fundado y utilizado en sociedades euroamericanas, en las cuales los grupos de presión ejercen sus mecanismos sobre los congresistas para lograr los apoyos necesarios para la aprobación de leyes que beneficien sus intereses de grupo. Sin embargo a pesar de lo anterior en lo que los intereses económicos predominan, esta teoría -consideramos-, puede ser aplicable a casos distintos de esos países.

Así, en el capítulo dos analizamos a los grupos de presión en México, donde observamos que los obstáculos para su identificación se deben a diferencias establecidas al uso de un marco teórico-conceptual diferente, donde notamos que los historiadores como Jean Meyer (por ejemplo), utilizan categorías de análisis mas generales y universales (clases sociales) donde quedan excluidos los grupos intermedios como lo son los de presión. Sin embargo no es que estos no existan en la historia de México, Lorenzo Meyer analiza a los grupos petroleros y mineros que fueron beneficiados con el arribo de la burocracia político-militar triunfante en la Revolución Mexicana, sin embargo estos son extranjeros y eran poseedores de una gran capacidad financiera, lo cual los diferencia de otros. Por lo anterior, consideramos que su estudio debe revitalizarse, pues estudiarlos es conocer un segmento importante de la Historia Política de México. En el siguiente punto y de acuerdo a los planteamiento de Miguel Basañez en su texto "Grupos de Presión y Partidos Políticos", procuramos identificar sus movimientos al menos en tres sectores de la sociedad mexicana donde operan, esto es en el político, el económico y el intelectual.

Así, con lo anterior identificamos a "Antorcha Campesina" como un grupo de presión que tiene presencia en 22 estados de la república mexicana y con una militancia de 800 000 miembros, a partir de

que utiliza técnicas específicas que van desde las formas directas las cuales incluyen entrevistas con funcionarios públicos a los cuales amenazan con retirarles su apoyo o bien denunciarlos ante la opinión pública de ser funcionarios ineficaces, así como también formas de presión de acción directa como lo son los mítines, marchas y plantones (ininterminables por cierto) para conseguir sus objetivos. De esta forma utilizan mecanismos de presión y constituyen en sí mismos un grupo de presión ya que operan desde fuera del poder presionando sobre el, como una fuerza en acción y utilizando las vías gubernamentales (federales, estatales y municipales), aunque para lograr sus propósitos no sólo enfrenten de forma violenta a los partidos de oposición sino aún al partido político al que pertenecen, esto es al PRI.

Para lograr el segundo objetivo del trabajo y tomando como base información periodística procedemos, en el capítulo tres al análisis del grupo de presión "Antorcha Campesina", a través de estudiar sus antecedentes que van desde su pertenencia a la izquierda mexicana con antecedentes ligados a la Federación Nacional de Organizaciones Bolcheviques (FNOB) y aún a grupos con tendencias maoístas, a ser un grupo integrado al propio partido oficial (PRI) como integrantes del sector campesino del mismo.

Sus antecedentes también se encuentran ligados a la historia de una Familia: la Córdova Morán, fundadores e ideólogos del grupo quienes concentran el poder en forma notable al interior del grupo, lo cual analizamos en el inciso correspondiente a la Dirigencia Nacional donde ocupan los puestos más importantes. Identificamos asimismo a los dirigentes en los Estados, municipios y colonias donde el grupo tiene una participación política importante. En el inciso correspondiente al análisis social comprobamos la efectividad de los indicadores publicados

en el texto "La Marginación en México" editado por la CONAPO, para observar el comportamiento de variables como lo son: salario, educación y hacinamiento (entre otros), lo que nos explica el comportamiento social de comunidades en relación con las luchas emprendidas por el grupo que en forma mínima tratan de satisfacer las necesidades de esas poblaciones.

En el capítulo cuatro estudiamos los conflictos políticos que ha tenido y tiene el grupo con otras organizaciones y grupos como la UCI con quien disputaron a sangre y fuego el control de las poblaciones ubicadas en la Mixteca Poblana.

Finalmente dividimos sus luchas en los estados a partir de que el grupo tuvo auge (1988) por el apoyo recibido por parte del entonces Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari por intermedio de su hermano Raúl el cual dotaba al grupo de los recursos necesarios. Estas divisiones son:

1) Las luchas políticas en los estados donde analizamos la actuación del grupo en los conflictos de carácter electoral donde disputaron a sangre y fuego y a la sombra de su partido, a los partidos de oposición las presidencias municipales en diversos Estados de la República, así como también los hechos delictuosos en los que tomaron parte dirigentes estatales enfrentándose inclusive al Poder Judicial para obtener su libertad. Otra parte importante son los enfrentamientos con el clero católico (con los párrocos, no con la alta jerarquía católica) que veían como un peligro latente la actuación violenta del grupo al interior de las comunidades.

2) En cuanto a los conflictos agrarios, estos estuvieron signados por la violencia empleada por el grupo tanto para reprimir a movimientos independientes, así como para invadir predios y ejercer

mecanismos de presión sobre los gobiernos estatales para la adquisición de terrenos cultivables para la fundación de núcleos agrarios bajo su control. En este mismo inciso resaltamos el estudio de Carlos Salinas de Gortari "Producción y Participación Política en el Campo", el cual tomamos como un diseño de las políticas del Estado Mexicano hacia este sector que tenían como objetivos "el crear dependencia y lealtad hacia el Estado" por intermedio de programas estatales como lo sería en su régimen el PRONASOL.

3) En lo relativo a educación, los conflictos fueron por la creación de nuevas escuelas en centros habitacionales fundados por el grupo, así como la exigencia de controlar física y administrativamente las escuelas, fuera de todo control estatal. El grupo decide sobre la contratación del personal académico el cual debe ser militante de su organización o por lo menos simpatizante, no importando que los maestros en activo tengan que ser desplazados de sus bases de trabajo.

4) En los movimientos obreros, aunque su participación fue escasa, si tuvieron participación en este sector al tomar parte en la lucha de los obreros de la Fábrica de Galletas "Cuétara", así como en un conflicto más que fue la construcción de un hospital en Uruapan, Michoacán, en el cual los obreros de la construcción lograron la firma del Contrato de Trabajo con la Constructora López Guitron.

5) Los movimientos urbanos y populares fueron precedidos de experimentos de control sobre los mismos, con violencia y con métodos de presión y represión utilizados por el grupo, el cual tuvo contactos con la guerrilla peruana "Sendero Luminoso", lo cual les permitió actuar con una preparación militar específica para reprimir movimientos urbanos fuera del control tradicional de las autoridades.

En todos los puntos tratados anteriormente sus peticiones

estuvieron basadas en una representatividad "de los más pobres de...", y los mecanismos de presión fueron las ininterminables marchas, mítines y plantones para conseguir sus objetivos.

Por otra parte, en cuanto a la recopilación de la información para la elaboración del presente trabajo, esta tarea fué ardua en un primer momento (1985-1990), su localización y recuperación se llevó a cabo manualmente, sin embargo con esa información no se podía aún establecer ninguna hipótesis que pudiera ser resuelta. Sin embargo con la aparición de las Bases de Datos contenidas en tecnología CD-ROM (Compact Disk-Ready Only Memory), a la cual tuvimos acceso hasta inicios del año 1994, la tarea se volvió más amable mediante la consulta a los siguientes: CD PRESS el cual contiene información (los artículos completos) de los 8 principales periódicos de circulación nacional, así como de 45 periódicos de circulación regional; El Financiero, también contenido en esta tecnología, mismo que contiene el periódico del mismo nombre (ambos con una periodicidad 1991-1993) y, posteriormente el CD-ROM editado por la UNAM llamado BINFHER, el cual contiene (al menos) los artículos referenciales de opinión publicados en los principales 8 periódicos de circulación nacional (1990-junio 1995). Lo anterior nos permitió en los dos primeros recuperar el documento completo de los artículos periodísticos publicados y en el tercero la ficha referencial, con ello aceleramos el trabajo, de falta de información pasamos a la saturación, lo cual permitió seleccionar las notas necesarias para la elaboración del presente trabajo escolar (el último de un periodo formativo, diría Don Gastón García Cantú).

1. LOS GRUPOS DE PRESION

La consideración preliminar al realizar un estudio sobre los grupos de presión en México, consiste en estudiar en primer término el propio concepto. Este concepto fué "construido" por autores norteamericanos a principios del presente siglo y podemos pensar que únicamente se utilizaría para abordar algunos problemas específicos que presentaba en ese momento la vida política de los Estados Unidos, sin embargo consideramos que a partir de su estudio y posterior aplicación a fenómenos políticos concretos por parte de algunos estudiosos europeos, es cuando el concepto empezó a adquirir rasgos de universalidad, ello generó una metodología más específica que permite utilizarlo en este momento como un concepto clave para los científicos sociales ya que permite entender las situaciones en que grupos específicos presionan sobre el poder público a través de estudiar el juego de fuerzas, la toma de decisiones y su posterior ejecución, todo lo cual beneficia o nulifica la acción política de los grupos de presión.

1.1. Antecedentes

El proceso del desarrollo teórico del concepto grupos de presión, nos obliga a tratar de reconstruir el camino que ha seguido para ser aceptado como una categoría de carácter científico en los estudios actuales de Ciencia Política.

Para llegar a establecer una teoría sobre los grupos de presión, las ideas políticas tuvieron que evolucionar al unisono con la aparición del Estado democrático moderno. La superación de la Filosofía de las luces que era individualista y racionalista fue una de esas condiciones. Por su carácter individualista en el régimen institucional

fueron miradas con recelo todas las agrupaciones intermedias existentes entre el estado y el individuo y, de su tendencia racionalista nació la idea de que la Constitución escrita venía a ser la culminación de un orden jurídico jerarquizado que operaba como ordenador de la realidad ya que se consideraba que podía haber una planeación del acontecer político y que con ello era posible lograr la estabilidad de las instituciones eliminándose con ello la arbitrariedad. Esta idea jurídica tuvo repercusiones sobre los estudiosos de la Ciencia Política y sólo cuando se debilitó la confianza en la razón como reguladora de los acontecimientos políticos, los pensadores comenzaron a estudiar los poderes que de hecho se venían presentando en el Estado moderno. Es en ese momento que los sociólogos norteamericanos perciben este fenómeno sosteniendo entonces que la Constitución debe de ser una forma de ser y no de deber ser y que la norma jurídica debe adaptarse a la estructura social y no a la inversa. Es así, que la libre asociación que describe Tocqueville es consecuencia de la revolución industrial que alcanza su apogeo en Europa principalmente y que se manifiesta como una condición de existencia del moderno Estado democrático, es entonces que la pretensión rousseuniana de una igualdad en el pueblo se convierte en una fantasía. El bien común era muy diferente del bien individual y la suma de estas no la constituía, ya que los ciudadanos crean y se afilian a grupos cuyos miembros coinciden en sus puntos de vista políticos y económicos, así la presión que ejercen estos grupos, los contactos entre los grupos y los individuos que juzgan y deciden las cuestiones de la nación, del propio estado o de la comunidad se convierten en un elemento de poder real, es decir de influencia sobre las decisiones gubernamentales, ya que al existir en las sociedades modernas masificadas una división del trabajo mayor, estos trabajos se vuelven cada vez más especializados, los

intereses en pugna se diversifican y adquieren un mayor peso específico sus pretensiones y mientras pertenezcan a grupos con intereses homogéneos que puedan ejercer una mayor presión para modificar y cambiar las decisiones gubernamentales que les afectan seguirán perteneciendo a los grupos de presión.¹

1.2. La evolución de las ideas. La teoría

Alexis de Tocqueville, advierte en su obra "La Democracia en América", que es en Norteamérica donde se aprovechó la libre asociación como un concepto fundamental de la moderna democracia y donde se aplica ese poderoso medio de acción a una mayor diversidad de objetos. La libre asociación permite al ciudadano norteamericano la pertenencia a diversos grupos y actuar en el seno de ellos.²

Norteamérica se identifica pues como el país de los grupos, sean estos políticos, raciales y/o culturales, no es raro pues que los estudiosos de aquel país fijaran su atención en el estudio, análisis e interpretación de este fenómeno, lo cual los lleva a establecer una teoría de los grupos que ha de tener gran influencia en los diversos campos del conocimiento como lo son, la política, la sociología, la psicología, etc., y cuyas aplicaciones en algunos casos como en el de la sociología industrial y en el de la inteligencia militar (para captar liderazgos), son verdaderamente notables.

Así pues, es en Norteamérica donde aparece como un descubrimiento netamente académico y como un esfuerzo conceptual la

¹Viloria Vargas, Gerardo, Grupos de Presión, Formas de Participación Política, Deslinde, México, UNAM, Núm. 74, febrero de 1976, pp. 7-10.

²Tocqueville, Alexis, La Democracia en América, México, FCE, 1984, pp. 557-558.

teoría de los grupos de presión.

La mayor parte de los autores están de acuerdo en que "la primera descripción teórica de los grupos de presión aparece con Bentley en su obra "The Process of Government", publicada en 1908. Sin embargo su influencia es prácticamente nula por tratarse de una anticipación excesiva al conjunto de las preocupaciones políticas de su época. Bentley entiende que el individuo es una ficción y que en cambio el grupo es el instrumento teórico que le permite describir e interpretar la actividad política. "No se pueden separar las nociones de grupo y actividad; lo que existe en realidad son hombres unidos en el transcurso de una actividad".³

Meynaud señala con respecto a la tesis de Bentley que "la marcha de la política depende en todo instante del enfrentamiento de diversas fuerzas sociales que entran en lucha e intentan imponer sus concepciones por todos los medios imaginables" y que "los fenómenos gubernamentales son producto de presiones que los grupos ejercen unos sobre otros" considera también que "esta concepción tiende a despojar al análisis político de entidades abstractas como el Estado o el poder, con cuya utilización ha oscurecido considerablemente los problemas".⁴ Así, dentro de esta concepción el grupo de presión empieza a ser considerado como un factor de poder para la toma de decisiones gubernamentales, y su estudio se vuelve necesario para el análisis de la realidad política y, asimismo empieza a emerger como una categoría de análisis científico que permite clarificar y entender categorías de análisis abstractas.

La fórmula se utiliza en los Estados Unidos entre los años

³Ortuno, Manuel, "Los Grupos de Presión en la Sociedad Actual", Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, Año XIII, Núm. 49, julio-septiembre de 1967, p. 311.

⁴Meynaud, Jean, Los Grupos de Presión, Buenos Aires, EUDEBA, 1972, p. 43.

1918-1928 en unas campañas de prensa destinadas a estigmatizar la influencia oculta de poderosos grupos económicos en el proceso gubernamental. Se advertía que las presiones ejercidas eran ilegítimas y se falseaba con ello el funcionamiento de las instituciones democráticas y se ponía en peligro los principios más sagrados de la nación.⁵

Para el año de 1928 la categoría grupos de presión ya aparece con su carácter científico en su moderno sentido con Mackenzie al prologar la tesis doctoral de Peter Odergard "Anti-Saloon League".

Harring escribía en "Group Representation Before Congress", que se había venido desarrollando dentro de las organizaciones políticas una maquinaria extralegal de una naturaleza tan integradora e influyente como el mismo sistema de partidos.⁶

En los años cincuentas con la reaparición de Bentley al criticar un trabajo de Bertram Gross en donde considera que no se plantea en condiciones de modernidad la posibilidad de un estudio apropiado de ese tema, es en ese momento cuando nace y se desarrolla en Europa un movimiento de interés por estudiar científicamente el tema. Manuel Ortuno destaca en su trabajo los estudios realizados por Breitling "Die Verbunde in der Bundesrepublik" y el de Kaiser "Die Representation Organisierter Interessen" en idioma alemán; el de Finner "Anonymus Empires a Study of the Lobby in Great Britain" y el de Stewart "British Pressure Groups" en inglés, así como los escritos en francés de Jean Meynaud que con el paso del tiempo se han vuelto clásicos para estudiar este tema "Les Groupes de Pression" y "Les Groupes de Presion Internationaux"

En los años sesentas los trabajos sobre el tema se

⁵Celis, Jacqueline, Los Grupos de Presión en las Democracias Contemporáneas, Madrid, Ed. Tecnos, 1963, p. 37.

⁶Ibidem, p. 39.

multiplican destacando ya la aplicación de encuestas, trabajos de campo y nuevas aportaciones teóricas todo lo cual ha permitido una conceptualización más científica y rigurosa, en donde destacan el estudio de La Palombara "Interest Groups in Italian Politics"; el de Zeigler "Interest Groups in the American Society"; el de Weise "The Invisible Government"; el de Holzman "Interest Group and Lobbying", así como el trabajo de Merle King quién realizó un trabajo sobre un grupo de presión mexicano "A Mexican Interest Group in Action", donde se señala que a pesar de su interés nadie lo ha querido traducir ni imprimir en México (por razones obvias), por último en español destaca la obra de Jacqueline B. de Celis y la traducción de Meynaud "Los Grupos de Presión".⁷

1.3. El concepto

En los trabajos de carácter teórico sobre el tema abundan las definiciones de lo que son los grupos de presión, la mayoría de ellas consideramos no son suficientemente claras y tienen una carga teórica escasa, por lo regular son trabajos empíricos que describen la realidad quedando muchas veces en la simple descripción del problema, o bien como considera Lorenzo Meyer que conviene afinar las llamadas "teorías intermedias" que "lejos de constituir una teoría en sentido estricto (un grupo coherente de leyes (axiomas) del cual otras leyes empíricamente comprobables (teoremas) pueden ser deducidas), constituyen simplemente un marco teórico más o menos formalizado que identifica un grupo de

⁷En Ortuno, Manuel, op cit., pp.312-313. Es importante señalar que en el presente trabajo realizamos una investigación sobre el tema, en donde encontramos que la producción del presente tema a nivel latinoamericano se ha dado a nivel de artículos de revista y algún folleto, es de hacer notar que no hemos encontrado algún trabajo que aporte algunas concepciones de carácter teórico sobre el tema.

variables importantes y su interrelación en un esquema conceptual abierto; en la Ciencia Política contemporánea, gran número de presupuestos e hipótesis pertenecientes a estas teorías de mediano alcance, no han sido probados suficientemente mediante la observación empírica. Este no es el caso de los grupos de presión, y sin embargo, aún quedan ciertas áreas por explorar".⁸ Con estos señalamientos es necesario definir lo que entendemos por grupos de presión a través del análisis realizado por algunos autores.

El término grupo se utiliza para designar "un conjunto de individuos que poseen una o varias características comunes (división de clases por edad o nivel de ingresos). Aunque tal situación puede conducir a la acción colectiva, no la suscita necesariamente. Todo depende de la conciencia que la gente tenga de ese rasgo compartido y de la importancia que le atribuya".⁹

Así, compartimos con Meynaud la noción de grupo, ya que nos acerca a una descripción sociológica y política señalándonos un comportamiento uniformado de acuerdo a una o varias identidades de orden físico, espiritual. Asimismo señala que algunos autores especialmente norteamericanos llaman grupos de interés (término sociológico) a las uniones realizadas sobre estos fundamentos, considera sin embargo que el término interés "incluye aquí tanto la defensa de ventajas materiales como la salvaguarda de valores morales. Pero la unificación de conductas obtenidas es susceptible de muchas valoraciones en su duración y firmeza. A veces se presenta en forma esporádica, a menudo efímera y sólo en

⁸Meyer, Lorenzo, Los Grupos de Presión Extranjeros en el México Revolucionario 1910-1940, México, Sría. de Relaciones Exteriores, 1973, p. 10.

⁹Meynaud, Jean, op cit., p. 9.

circunstancias determinadas".¹⁰

El término analizado, visto desde una perspectiva meramente sociológica, sólo nos permitiría analizarlo desde un punto de vista restringido, sólo la connotación política nos permitiría analizar el fenómeno de una forma más detallada. Los grupos de interés se transforman en grupos de presión sólo a partir del momento en que los responsables actúan sobre el mecanismo gubernamental para imponer sus aspiraciones o reivindicaciones. En suma la categoría grupos de presión abarca dice Meynaud "una parte de la actividad de los grupos de interés o dicho más exactamente consiste en el análisis de los grupos de interés en un aspecto determinado".¹¹

Jacqueline de Celis objetiva más la noción en cuanto considera que "sólo la expresión grupo de presión a pesar de toda su imprecisión elíptica caracteriza al grupo en su intento dinámico de integrarse a la realidad política como fuerza en acción. Corresponde mucho más perfectamente por tanto a la noción que toda la doctrina, bajo tal o cual denominación ha elaborado del fenómeno que nos interesa y que evoca dice Meynaud:" Las luchas emprendidas por una categoría social cualquiera para hacer que las decisiones de los poderes públicos sean favorables a sus intereses o ideales. Dos elementos aparecen fundamentales para que un grupo de interés sociológico sea objeto de ciencia política: 1o. Que unas condiciones -objetivas o subjetivas-hayan determinado su organización para la consecución de fines comunes. 2o. Que persiga estos fines utilizando la vía gubernamental".¹²

¹⁰Ibidem

¹¹Ibidem, p. 11.

¹²Celis, Jacqueline, op cit., pp. 48-49, y en Meynaud, Jean, op cit., p. 5.

Maurice Duverger, opina que a diferencia de los partidos políticos que buscan conquistar el poder, los grupos de presión "no participan directamente en la conquista del poder y en su ejercicio sino que actúan sobre el poder, pero permaneciendo fuera de él, es decir haciendo presión sobre él -y de que- los grupos de presión tratan de influenciar a los hombres que detentan el poder, pero no buscan entregar el poder a sus hombres".¹³

Con las ideas formuladas hasta el momento podemos definir como grupos de presión a las asociaciones de individuos que poseen características comunes, así como una conciencia compartida sobre los objetivos que persiguen; que cuentan con una estructura interna propia y que buscan influir por distintos medios (que analizaremos a continuación), en las decisiones de los poderes públicos, pero permaneciendo fuera, es decir ejerciendo presión sobre los mismos para imponer sus aspiraciones o reivindicaciones.

1.4. Formas de presión

Las formas que utilizan los grupos para presionar sobre los poderes públicos siguiendo a Meynaud y a Manuel Ortuno, las podemos catalogar en dos: a) formas directas y, b) formas indirectas.

a) Formas directas. La forma directa puede ser tratada desde una entrevista abierta entre el grupo de presión y el organismo de gobierno que está presionado, hasta procedimientos de cohecho y corrupción como lo es la entrega de dinero a escondidas hasta formas más sutiles como lo son las comidas, homenajes, obsequios, etc.

¹³Duverger, Maurice, Sociología Política, Barcelona, Ed. Ariel, 1982, p. 376.

b) Formas indirectas. Las formas indirectas de presión persiguen influir ya no directamente entre los poderes públicos, sino básicamente sobre la opinión pública y particularmente sobre el electorado en periodos de elecciones. La primer forma utilizada es la persuasión ante los poderes públicos, se procura influir en los sectores de la administración por intermedio de sus miembros de mayor jerarquía en los aparatos gubernamentales (parlamentarios y miembros del gabinete). En primer lugar se utiliza la entrevista directa donde se procura demostrar a través de una exposición clara y racional los objetivos que persiguen; si no se consiguen los objetivos propuestos, se les hace notar a los funcionarios del grupo (además de hacer gala del control que ejercen sobre diversos movimientos sociales), y que ellos pueden determinar la continuación o la reelección del funcionario (es decir se utiliza la amenaza política). En segundo lugar se utiliza la persuasión como una forma de movilización de la opinión pública en favor de las gestiones realizadas por el grupo, esto se logra a través de los medios de comunicación masiva y particularmente de la prensa escrita (desplegados, inserciones pagadas, etc.), donde se procura demostrar que sus peticiones no sólo beneficiarán al grupo (en caso de llegar a un acuerdo positivo), sino que los beneficios que se obtengan tendrán una repercusión social más amplia (es decir que apunta a los valores y sentimientos de la opinión pública). Una forma más de persuasión es la amenaza, donde se insinúan actos de fuerza, a esta forma se llega cuando los líderes saben que cuentan con el respaldo del grupo y cuando este juega un papel importante en la vida económica del país.

Aparte de las dos formas anteriormente mencionadas existe una tercera que utilizan comúnmente los grupos de presión y que es la acción directa (huelgas, paros, manifestaciones públicas, etc.), y esta puede

tomar una forma defensiva u ofensiva. Por lo regular pensamos que las acciones de estos grupos son ofensivas, pero si vemos más a fondo veremos que por lo general son acciones defensivas, ya que la acción principal está dada por los órganos de poder y la reacción de los grupos está condicionada por esta acción primera; la acción ofensiva sólo aparece cuando se trata de obtener nuevas ventajas (pero esta se da sólo en determinados momentos históricos y psicológicos enlazados por una serie de causas que el grupo tiene que detectar y aprovechar).

Otros factores que contribuyen a dar fuerza a los grupos de presión son el número de sus miembros y su capacidad financiera; el mayor o menor número de sus miembros se relaciona con la disponibilidad con que cuenta el grupo para reclutar a sus dirigentes y para fundamentar sus demandas en términos de respaldo-fuerza, así como para evidenciar la importancia política del grupo en la vida nacional (tiene más impacto ante la opinión pública una manifestación más numerosa por ejemplo, ya que puede corresponder afectivamente a los intereses del grupo que cree identificar como propios). Respecto a la capacidad financiera del grupo, esta va en relación a su número de miembros, aunque ello no es factor de riqueza por sí sólo, ya que a menudo y como señala Meynaud, la amplitud de la clientela es inversamente proporcional a su capacidad de pago y ello obliga a fijar tasas de cotización muy bajas, por lo tanto es necesario para el grupo que aunque la capacidad financiera sea muy baja tenga que allegarse recursos, no sólo para movilizar a la opinión pública y gubernamental, o para mantener su organización interna o externa, sino que es condición indispensable para la compra de voluntades de funcionarios corruptos.¹⁴

¹⁴Meynaud, Jean, op cit., pp. 25-30, y en Ortuno, Manuel, op cit., pp. 91-94.

1.5. Relaciones entre los grupos

Las relaciones establecidas con otros grupos por lo regular son de hostilidad y tienen un doble origen: a) fraccionamiento en la defensa de intereses y, b) la imposibilidad de satisfacer sus peticiones y reivindicaciones sin perjudicar a los otros grupos.

El problema que se establece con la fragmentación es que debilita la capacidad de maniobra e influencia, hace el juego al grupo rival y con ello se amplía el poder de arbitraje de los poderes públicos. Esta situación tiene sin embargo múltiples fundamentos ya que existe una oposición de intereses derivado de la naturaleza de las cosas como lo es el caso de la separación de orden social y económico entre trabajadores y patrones, por ejemplo, ya que tienen intereses distintos y el estado tiene que intervenir conciliando estos intereses y como señala Meynaud "...el análisis de los grupos de presión es en buena parte el de sus rivalidades. Sus antagonismos tienen serias consecuencias económicas que resuenan directamente sobre el proceso político obligando a las autoridades a elegir entre ellos (papel del compromiso)".¹⁶

1.6. Los grupos de presión y los partidos políticos

Los grupos de presión, manifiestan un apoliticismo difícil de creer, la demanda presentada ante el órgano de poder gubernamental no es meramente técnica, sino que está fundamentada en amistades de partido, ligándose inclusive a ellos. Por lo regular el grupo que se dice apolítico interviene en el juego partidario a través de una intromisión

¹⁶Meynaud, Jean, op cit., pp. 35-38.

activa, la cual consiste en recomendar a sus miembros a que voten por el candidato que respalde las reivindicaciones del grupo o por el que se comprometa a hacerlo sin tener en cuenta su afiliación partidaria. De este modo "la naturaleza de los intereses o de las ideologías defendidas por el grupo determina selectivamente aunque dentro de límites bastante amplios, el sostén recibido de los partidos, por lo cual es inevitable la creación de vínculos particulares".¹⁶

Los grupos por su naturaleza misma establecen relaciones privilegiadas con un partido, ya que cuando existen partidos de tendencias parecidas que buscan el apoyo de un grupo, ello refuerza el poder del mismo grupo. "De este modo el grupo aporta al partido múltiples concursos (apoyo electoral, elogios en la prensa corporativa, subvenciones, etc.), y recibe de él una ayuda para la defensa de sus reivindicaciones".¹⁷

La situación de los partidos respecto a los grupos se vuelve más receptiva sobre todo en períodos de elecciones, ya que hay un esfuerzo partidario para obtener sus concursos en las campañas que realizan por el país. Otra situación que se presenta es el de las "organizaciones anexas. En ellas el partido tiene bajo su mando y control al grupo, cuya creación ha suscitado y cuyas reivindicaciones se esfuerza en satisfacer. Pero no necesita tampoco utilizarlo en forma más o menos abierta para defender sus propios objetivos".¹⁸

¹⁶Ibidem, p. 53.

¹⁷Ibidem, p. 54.

¹⁸Ibidem, p. 55

1.7. Los grupos de presión campesinos. Una evaluación

Duverger considera que las organizaciones campesinas poseen una "superfortaleza", dado que existe una distribución dispersa del campesinado en el interior de los países y que esta característica les confiere una influencia electoral importante. Las organizaciones campesinas que dependen del Estado siempre buscan seguir controlando los brotes de disidencia y aún financiar la creación de nuevos grupos que puedan seguir manipulando a través de diversas promesas (concesiones, nuevas subvenciones, etc.). Existen países (como el nuestro) en que a pesar de su desarrollo industrial, todavía depende el resultado de las elecciones del peso específico que tiene este sector. Se procura insistir en su historia (que siempre ha pertenecido al aparato oficial corporativamente, por ejemplo), procurando rescatar sus valores (de que la nación es producto de sus luchas y que es necesario responder a sus peticiones), y de que todos tenemos antecedentes ligados a la tierra. "Reverenciar al campesinado, es una especie de fidelidad a sus orígenes y probablemente algo de nostalgia. En la mentalidad de las derechas, por otro lado, el campesinado encarna los valores nobles y el bien, frente al obrero que representa al mal".¹ Así, las organizaciones campesinas encuentran resonancia en la opinión pública beneficiándose de tal eco.

¹Duverger, Maurice, op cit., pp. 402-403

2. LOS GRUPOS DE PRESION EN MEXICO

Es particularmente difícil identificar a los grupos de presión actuantes en política en México. La falta de información y la cerrazón de archivos considerados como públicos en un obstáculo real para abordar el problema.

Sin embargo "ello presupone que en las sociedades de capitalismo originario como Francia, Inglaterra y los Estados Unidos hay una sociedad civil fuerte que reclama y hace planteamientos a la estructura de autoridades y que por su pluralismo distribuye en una forma más o menos equitativa la posibilidad de tener acceso al poder político".²⁰

En México, las características políticas son que no hay una distribución equitativa del poder político, principalmente por la debilidad de la sociedad civil, es por ello que la noción del grupo de presión adquiere una connotación distinta como veremos a continuación.

2.1. Su historia

Lo anterior obedece a que los grupos actuantes durante la Revolución Mexicana (antes y después) siempre han buscado el poder y han impulsado a sus representantes a obtenerlo, es decir siempre han estado ligados a proyectos políticos específicos que aspiran a obtener el poder y que dado el momento se separan de las aspiraciones o reivindicaciones de los grupos sociales que dicen representar. Así, en la historia de

²⁰Basañez E., Miguel "Grupos de Presión y Partidos Políticos", Administración y Política, Toluca, México, Núm. 6, 1983, p. 61

México siempre encontramos clases sociales actuantes y no grupos intermedios, así, los historiadores como Jean Meyer considera que: "No hay una revolución, sino tres que se encuentran estrechamente imbricadas. El resentimiento de las clases inferiores urbanas y cierto descontento social chocan por lo menos tres veces de modo provisional contra la voluntad política de una parte de los grupos dirigentes".²¹

Podemos decir de lo anterior que existen grupos de poder, con mando militar y fuerza política que permiten imponer finalmente el proyecto político de estos grupos. Por eso "para lograr la hegemonía no era posible apoyarse sobre los campesinos, que tenían proyectos diferentes ó antagónicos. Por eso Zapata y los cristeros debían morir. El agrarismo, fenómeno político y no económico, surgió para dividir a los campesinos y proporcionar una clientela al nuevo Estado. Medida conservadora, impuesta por la ciudad...El Estado revolucionario se apoya sobre los agraristas, las ciudades, los obreros. La solidaridad urbana funciona desde 1915 entre carrancistas y sindicalistas. Así nacen los Batallones Rojos. Por eso, los campesinos siguen indiferentes, desconfiados, hostiles a la Revolución".²²

Así, al triunfo de la facción político-militar dominante las revueltas son entre militares con ambiciones políticas propias, al ascenso de los generales sonorenses que en 1920 los lleva al poder como un grupo definitivamente instalado. "1920-1940 es el lapso de la integración...el proceso de división y de liquidación del grupo inicialmente dirigente tarda muchos años. Se ha insistido demasiado en una ruptura entre el maximato y el cardenismo para no caer en la

²¹Meyer, Jean, "La Historiografía como parte del Sistema", Nueva Política, México, Vol. I, Núm. 2, abril-junio 1976, p. 201

²²Ibidem, pp. 201-202

tentación de subrayar el continuismo" sin embargo sigue considerando Meyer "¿el personal político? idéntico ¿el juego político? igual. Agrarismo y obrerismo político, protección populista de los grupos agrarios y obreros organizados, nepotismo, liderismo, profesionalismo político, sucesión presidencial en los mismos términos, por encima de las clases el Estado nacional populista",²³ y aún escribe "el campo de lucha está en las oficinas de gobierno y sigue el proceso que funciona desde 1915: el grupo dirigente absorbe en sus filas a todo el personal político, nacido en los movimientos de derecha y de izquierda hasta los más subversivos...la formación de la clase dirigente por capilaridad y selección de talentos no excluye la lucha, pero la discordia funciona como concordia. Es legítimo hablar de familia revolucionaria. Quien levanta un poquito el telón encuentra a los Obregones, los Calles y los Cárdenas unidos por lazos estrechos de intereses y amistad".²⁴

Esto último es aún vigente, ya que actualmente toda la sociedad está inmersa en el Estado, la única posición política que ofrece es la integración al propio Estado. Así, no es sorprendente que todos los grupos dominantes luchen por el poder, por el propio control del Estado.

Sin embargo en estos períodos mencionados existen grupos de presión actuantes en política con dos elementos fundamentales: 1o) son de origen extranjero y, 2o) poseen una gran capacidad económica para influir en las decisiones del Estado. Bajo esta óptica están analizados por Lorenzo Meyer²⁵ los grupos mineros y petroleros extranjeros bajo la óptica de su acción internacional, considera que: "El elemento básico del poder en el caso de los grupos petroleros y mineros en México fué

²³Ibidem, pp. 201-203

²⁴Ibidem, p. 204

²⁵Op cit.

evidentemente su poderío económico. En el siglo XX aparece la gran corporación como la forma principal de organización adoptada por los grupos de negocios en los países industriales de Occidente; la corporación es una organización que acumula recursos y mano de obra, los concentra y los aplica a un fin determinado por la división del trabajo. Junto con los sindicatos, la corporación se convirtió en la institución más importante en la vida económica de las grandes naciones capitalistas industriales".²⁸

Así pues, no es raro que en la formación y consolidación del Estado Mexicano, los grupos políticos (incluidos los grupos de presión), se hayan desarrollado tomando como base principal su poderío económico, sin embargo esto no fué la única condición para ello. Como hemos visto en la formación del Estado Mexicano, siempre hubo grupos encabezados primero por militares, después por civiles, los cuales iban creando grupos que se disputaban el control del estado bajo su presencia política, estos grupos no le dan presencia y poder a sus dirigentes, sino que por el contrario el líder le da presencia y participación política a sus miembros (que no el poder). Así, encontramos que a partir de los años cuarentas la formación de esos grupos obedeció y ha obedecido a periodos largos (por ejemplo el grupo de Hank González), por una porción del sexenio o al propio sexenio en turno. En esta dinámica encontramos al menos 3 segmentos donde se ejerce el poder en la toma de decisiones: 1o) el político, 2o) el económico y, 3o) el intelectual. Así, en el político encontramos dos vertientes para localizar a grupos poderosos: una, las autoridades formales (gobernadores, secretarios, presidentes municipales, diputados, senadores, jueces, magistrados, militares, etc.), y la otra, los sectores partidistas: obrero, campesino y popular. En el económico

²⁸Meyer, Lorenzo, op cit., pp. 38-39

podemos encontrar cinco tipos de grupos poderosos: los que se forman en torno a las actividades financieras, industriales, comerciales, extranjeros y rurales. Finalmente los grupos de intelectuales, es decir el poder ideológico que se conforma en torno a las Universidades, los escritores, el clero y los medios de comunicación.

2.2. Su importancia política

La noción euroamericana de los grupos de presión en sentido estricto nos llevaría a la identificación de la CTM, CNC y las Cámaras empresariales. Sin embargo observamos que a pesar de la actuación política de esas organizaciones encontramos otras que nos permiten vislumbrar el funcionamiento político del Estado Mexicano.

Así, como lo mencionábamos en líneas anteriores encontramos tres escenarios donde se desarrollan los grupos en México, estos son: el político, el económico y el intelectual.

En el primer nivel encontramos los grupos formados por los ex-presidentes. Estos grupos acumulan porciones importantes de poder, ya que conocen por dentro el funcionamiento del sistema y mantienen en una forma articulada o desarticulada simpatías y posiciones.

En el segundo nivel encontramos un corte hasta el año de 1982, los grupos económicos más poderosos hasta esos años eran: primero el grupo industrial ALFA de Monterrey, segundo TELEVISA como el complejo de comunicación del Centro; tercero, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, el grupo de los 30 empresarios más importante del país y que eran hasta esos años la cabeza política de todo el aparato del sector privado, por último la Cámara Americana de Comercio que aglutina a las compañías filiales de empresas extranjeras o mexicanas con nexos

importantes a compañías trasnacionales, sin embargo en este nivel, la correlación de fuerzas se ha modificado ya que ahora opera en forma más abierta el capital trasnacional y que en gran medida ha sido tanto el impulsor y el detractor de la economía mexicana, siendo un sector al que se le brindan toda clase de facilidades políticas y económicas para que puedan realizar sus inversiones en México (cabe recordar las recientes modificaciones al artículo 27 constitucional), lo cual le ha otorgado un status de privilegio exclusivo en México. Un segundo cambio lo han sido las 25 familias multimillonarias no tan solo de México sino del mundo y de las cuales su posición política es sinónimo de privilegio.

Para finalizar existe el tercer nivel de intelectuales, sector que no es fácil encuadrarlo, ya que la influencia que ejercen tiende más a la formación de corrientes de opinión, pensamiento, análisis e interpretación, sector que a pesar de su fuerza intelectual actúa más como semillero donde a través del estudio de las distintas corrientes existentes nutren a los jóvenes de distintas visiones de la realidad para reproducir la cultura en términos filosóficos y prácticos y también para surtir a las empresas y al propio gobierno de los funcionarios necesarios para reproducir al sistema.¹⁷ Asimismo los escritores no constituyen un grupo en sí mismo, ya que su función es orientar a la opinión pública para la formación de una conciencia colectiva, sin embargo esta función es individual y pocas veces presenta una visión colectiva, son una especie de "conciencia pública" (por ejemplo los últimos artículos periodísticos de destacados universitarios y escritores: Carlos Fuentes, Don Víctor Flores Olea, Don Pablo González Casanova, por mencionar solo algunos de ellos y su visión de los acontecimientos nacionales).

Por último dos grupos que han empezado a tener presencia

¹⁷Basañez E., Miguel, op cit., p. 62., passim.

política importante han sido la iglesia y los militares. El primero de ellos a raíz de la institucionalización de la relación Iglesia-Estado que ha empezado a tener una importante influencia política más abierta en los últimos acontecimientos nacionales (por ejemplo la intermediación del Sr. Obispo de Chiapas Don Samuel Ruiz), lo que le ha otorgado una fuerza política ya sea de una u otra posición, pero ello le ha permitido manifestarse como una fuerza política en acción, esto es como un grupo de presión actuante y por ello importante.

El otro grupo, el de los militares, ha vuelto a crecer su influencia política, ya que a pesar de la constitucionalidad de sus actos, las críticas de los mandos medios y superiores al actual titular del poder ejecutivo han sido constantes³, al quedar en duda precisamente la constitucionalidad de sus actos, el vacilante titubear en las órdenes dictadas, el crecimiento de sus actividades represivas indiscriminadas, su utilización como fuerza policíaca, estas acciones sin embargo les ha dado una nueva fuerza que si bien no se manifiesta todavía como una fuerza política en acción en próximos años su presión e influencia puede ser ascendente.

Así, finalmente consideramos que la importancia de estudiar a los grupos de presión en México debe de revitalizarse, ya sea desde la óptica de estudiar la presión ejercida por estos grupos (que a grosso modo señalamos), o bien desde la óptica del poder que tienen o mantienen, ya que al ignorar su actuación o presencia política es olvidar un segmento importante de la realidad política de México.

Por lo anterior, creemos que al estudiar a "Antorcha Campesina" como un grupo de presión es analizar una pequeña parte de la realidad política de México, ya que es un grupo que actúa tanto en el

³La Jornada, 13 de febrero de 1995, p. 5.

agro así como en movimientos urbanos y populares, este grupo ha obtenido importantes apoyos políticos y que representa la actuación violenta al ejercer presión política si bien no en las Cámaras de Diputados y Senadores (en el sentido euroamericano del término y su utilización), si actúa directamente sobre instancias gubernamentales (presidencia, gobernadores, secretarios de estado, presidentes municipales, etc.), consiguiendo a través de las presiones ejercidas si bien es cierto no modificar la legislación vigente, si les permite obtener beneficios que permiten en el corto plazo satisfacer necesidades concretas e inmediatas sobre todo de comunidades alejadas del centro de las grandes metrópolis, no importando a estas mismas comunidades el fin de sus conductas políticas ni siquiera el pertenecer concientemente a grupos violentos, los cuales son cooptados por el Estado y utilizados con fines represivos, sino muchas veces el satisfacer sus necesidades más elementales e inmediatas.

3. "ANTORCHA CAMPESINA". ANALISIS DE UN GRUPO DE PRESION MEXICANO

3.1. Antecedentes

Los antecedentes del grupo los podemos ubicar con la historia de sus fundadores la familia Córdova Morán. El actual líder del grupo que ostenta el cargo de Secretario General es el Ing. Aquiles Córdova Morán, el cual es el cuarto de los doce hijos procreados por el matrimonio formado por los maestros Luis Córdova Reyes y por Margarita Morán Vélez, cuya residencia la establecieron en la población de Tecomatlán la cual se encuentra enclavada en la Mixteca poblana, la situación geográfica del lugar, así como la difícil situación económica de la región, le permitió desde temprana edad conocer la vida de los campesinos de la región. Sus padres trabajaron bajo la inspiración de las tesis lombardistas propias de esos años y doña Margarita con una visión más política de la situación intervino desde los años cuarentas como intérprete de los indígenas nahuatlcos en los trámites que realizaban ante las autoridades agrarias, lo cual le permitió tener una preponderancia política en la región, a la par que iba erigiéndose como matriarca de la familia. Con esos antecedentes familiares Aquiles Córdova ingresó a la entonces Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, donde fué conocido como "La monedita de oro" o "La pasionaria", debido a los vehemente de su oratoria pero también a los hábitos sexuales adquiridos de su padre.³ Es en esa época cuando se afilia a la Federación Nacional de Organizaciones Bolcheviques (FNOB), y donde encabeza a la Sociedad de Alumnos de esa Institución, en 1967 se gradúa como Ingeniero Agrónomo laborando en puestos burocráticos como el INMECAFE y la SARH; en 1972 regresa a Chapingo como maestro y

³Baca, Pedro, "Qué es Antorcha Campesina", Contenido, México, Núm. 328, octubre 1990, p. 63

vuelve a organizar a los estudiantes para demandar ahora la autonomía de la Institución, la cual fué otorgada finalmente por el gobierno de Luis Echeverría transformándose en la actual Universidad Autónoma de Chapingo. El Ing. Córdova Morán resulta beneficiado con ello ya que es nombrado en un puesto creado ex-profeso para él como Vicerrector Sociocultural de la propia Institución.

Así, en los años setentas y aconsejado por la matriarca de la familia es cuando empieza a "predicar" entre los habitantes de Tecomatlán y en 1974 logra reunir a 50 seguidores y a sugerencia también de su madre nombra al naciente grupo como "Antorcha Campesina", inspirado en la revista del mismo nombre la cual fué fundada por José Vasconcelos en los años veintes.

Uno de los primeros objetivos de la organización fué la reconstrucción de Tecomatlán, la cual actualmente y de acuerdo a las fuentes consultadas ofrece un aspecto impresionante: calles pavimentadas y limpias, alumbrado mercurial, casas bien pintadas, servicios públicos, cooperativas, una procesadora de cacahuate, un auditorio y gimnasio, escuelas, pero sobre todo un orden marcial de sus habitantes.¹⁴

Como considera una nota publicada por Mario García Sordo quién hizo una certera caracterización de los hechos destacando la preeminencia política de la familia Córdova Morán en el poblado de Tecomatlán: "En esta población los Córdova Morán han desarrollado un nuevo tipo de organización campesina, la cual controla las escuelas agropecuarias, las bodegas y cooperativas de consumo rural, además de que

¹⁴El Universal, 2 de julio de 1991, p. 6. Los antecedentes de la Familia Córdova Morán los podemos ubicar en la nota publicada por Mónica Arteaga, donde Aquiles Córdova concede su primer entrevista de prensa en marzo de 1986, 12 años después de creada "Antorcha Campesina", además también en: Miguel Angel Gutiérrez, "Antorcha Campesina: Grupo Para-militar Priista Marxista Leninista", Por Esto, Año V, Núm. 208, abril 9 de 1986, pp. 16-20.

las autoridades agrarias son sus seguidores y hasta el Presidente Municipal es su familiar, por lo que existe uniformidad en esta región, concentran el poder de una manera notable".²⁹

Autodesignada como organización marxista leninista "Antorcha Campesina", proviene de las filas revolucionarias y utiliza el lenguaje propio de la izquierda, así uno de sus miembros el Dr. Sergio Sandoval dirigente del entonces Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES) de PRI de Puebla, afirmaba en una conferencia dictada en la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), que: "No existe mejor recurso para la interpretación de la realidad que el marxismo-leninismo que no es privativo de ningún partido de izquierda, añadió que Lenin consiguió vincular la teoría marxista con la práctica revolucionaria y que esto sólo lo ha podido hacer en México Vicente Lombardo Toledano".³⁰

En sus inicios "Antorcha Campesina" había dibujado dos objetivos fundamentales: 1o) Mejoras fundamentales en Tecamatlán, Puebla y, 2o) la lucha por la demanda de la tierra concebida en los siguientes términos: "La distribución de la tierra entre el campesinado sólo estorbaría, sin impedir el proceso continuo de su concentración; una demanda tal en el capitalismo tendría necesariamente un efecto mediatizador y nada resolvería. La propiedad de la tierra sólo puede conquistarse para el campesino de una manera irreversible junto con la conquista de la propiedad social de los medios de producción".³¹ Sin embargo tal tesis programática suponía que la lucha por la tierra no era elemental para sus objetivos, ya que nada podía hacerse en un régimen capitalista y que las luchas emprendidas por otras organizaciones no

²⁹Uno más Uno, 4 de mayo de 1985

³⁰En: Gutiérrez, Miguel Angel, art. cit., p. 16

³¹En: González Ruiz, José Enrique, art. cit., p. 46

pueden tener éxito ya que la injusticia y opresión no son demandas que puedan ser resueltas, sin embargo esta tesis se ha modificado con el paso del tiempo al encabezar tomas de tierras y reclamos agrarios propios de una organización de ese tipo como veremos más adelante. Así, en un principio al haber renunciado en forma aparente a la lucha por la tierra propugnaba por una ampliación de su programa en dos vertientes fundamentales: "una es la búsqueda de las demandas de salud, educación, luz eléctrica, agua y caminos, así como la organización de cooperativas de consumo y la creación de fuentes de trabajo; la segunda se refiere a problemas relativos a la vida política del pueblo lo cual implica mejorar la administración de justicia, defender al oprimido en contra de la arbitrariedad de la policía...de los jueces...de los agentes del Ministerio Público..."²¹, en estas dos últimas vertientes es donde centra su lucha que a lo largo de su existencia le ha dado resultados.

Sin embargo a pesar de la fraseología marxista-leninista utilizada por el grupo, los objetivos a mediano plazo eran otros, sobre todo aquellos que les permitieran establecer un vínculo de servicio-beneficio con el partido gobernante, así afirman: "Antorcha sostiene que mientras sea la burguesía la que tenga el poder, la lucha por la tierra está condenada al fracaso puesto que la tierra es un medio de producción que por necesidad tiene que estar en manos de la clase poseedora".²²

Asimismo considera que: "La tendencia fundamental de Antorcha Campesina es organizar, crear conciencia política y las luchas que emprende son, en todo caso...recursos pedagógicos mediante los cuales se conduce al campesino organizado a una conciencia de clase profunda y a una comprensión de los métodos organizativos y de lucha más definitivos

²¹Ibidem, p. 46

²²Ibidem

de las clases explotadas".²⁴

3.2. Su adhesión al PRI

Un grupo con las características de "Antorcha Campesina" organizado por la familia Córdova Morán tenía que expandirse necesariamente sobre todo si se buscaba influir en el ámbito de la política nacional, así, los dirigentes sabían que a pesar de su fraseología como grupo de izquierda, los objetivos que se había trazado sólo podían ser conseguidos con ayuda del partido oficial, buscando los "padrinazgos" políticos necesarios, esta situación recae en el hermano del entonces candidato a la Presidencia de la República, el Ing. Raúl Salinas de Gortari, el cual a la par de brindarles protección los aprovecha para aplacar las luchas independientes de campesinos infiltrándolos en la zona donde se presentan conflictos y otorgándoles los apoyos necesarios para que mediante su organización consiguieran beneficios que difícilmente podían ser otorgados a través de otra organización.

Así, los nexos iniciales con el PRI para lograr su formal adhesión los podemos ubicar el 4 de mayo de 1985 en sendas notas periodísticas donde se hace mención de su capacidad de movilización que el grupo había logrado hasta ese momento, al reunir en Tecamatlán, Puebla (cuna del antorchismo), a más de 20 000 campesinos provenientes de la Sierra Norte de Puebla, Guerrero y Oaxaca, a quienes se utilizó tácticamente para formar una valla de dos filas a lo largo de dos kilómetros y medio para recibir al entonces gobernador del estado de Puebla Guillermo Jiménez Morales, así como también al entonces líder de

²⁴Ibidem

la CNC Mario Hernández Posadas a quienes recibieron con los siguientes estribillos: "La revolución mexicana en el campo debe estar/avancemos antorchistas con el líder nacional", o bien, "El ser de la CNC/es un timbre de un orgullo nacional/y no un acto vergonzoso como pregona la izquierda oficial" (sic). El líder de "Antorcha Campesina" a través de un curioso discurso delineó los objetivos, alcances y compromisos de su adhesión a la CNC (lo cual no se daría finalmente pues serían integrados como una central campesina), quien entre otras cosas criticó "a los burócratas prepotentes que sólo ponen pretextos para impedir la realización de obras y de las demandas campesinas porque carecen de ideología (sic), espíritu de servicio y nunca quieren arriesgar su carrera política". Estimó que estos funcionarios ineficaces "le hacen el caldo gordo a los partidos de izquierda y derecha del país". Además aseguró que Antorcha Campesina tenía posibilidades de enfrentar a los grupos campesinos independientes con la siguiente afirmación: "Si nos dejaran de frente con esos grupos podríamos pararles los tacos, podríamos responderles en el terreno que nos ponga el chango" (sic), para después criticar la serie de desplegados y denuncias periodísticas que ya para ese entonces los señalaban como una organización fascista y paramilitar cuya función era asesinar a los líderes agrarios. Ante ello manifestó que "Antorcha Campesina" era víctima de los asesinatos y que tenía pruebas de ello y que las críticas de las organizaciones independientes eran una maniobra aniquilatoria de los "maquiavelos de huarache". (sic)

Naturalmente la respuesta oficial esbozó la posibilidad de admitir a "Antorcha Campesina" dentro de los cauces de la lucha política institucional al señalar el entonces gobernador de Puebla Guillermo Jiménez Morales que "Antorcha Campesina" ha dibujado el nuevo progreso en el marco de vida del país con trabajo, organización y disciplina, por

eso, dijo, unidos fraternalmente lograremos consolidar las metas de sus miembros. Asimismo el Ing. Hernández Posadas manifestó que: "la CNC rechaza las calumnias de que ha sido objeto "Antorcha campesina" además de constatar la organización que rompe moldes de sojuzgamiento para hacer a un lado el cacicazgo...resaltó que la CNC abandera a "Antorcha Campesina" la hace suya en reciprocidad a su lucha por la defensa de la revolución, instándolos a su vez a seguirla defendiendo con su voto el próximo 7 de julio...para finalizar dijo que se proporcionará todo lo necesario para que funcione en el menor tiempo posible el Instituto Agropecuario de Técomatlán, comprometió su palabra a esto, uniéndose a la del gobernador Jiménez Morales".²⁴

La importancia de las notas anteriores radica en el hecho de observar: 1o) el uso por parte del grupo de una fraseología izquierdista con un compromiso tácito hacia el gobierno de comprometerse a, 2) servir como un instrumento represor hacia los movimientos campesinos independientes y, 3) luchar contra los viejos caciques para erigir un nuevo cacicazgo que les permitiría controlar y reprimir (con auxilio del propio gobierno) al movimiento campesino independiente.

Al comprometerse a lo anterior, el grupo pretendía al mismo tiempo de ejercer presión sobre el aparato gubernamental estatal (gobernador) y sobre el movimiento campesino oficial (CNC), el obtener: 1o) el reconocimiento oficial a su lucha, integrándose al PRI dentro del sector campesino, 2o) Obtener prebendas en cuanto a sus luchas por la posesión de la tierra y por manejar centros educativos acorde a su ideología de formar a los nuevos antorchistas y, 3o) el volverse el brazo armado del propio partido oficial en cuanto a los movimientos campesinos

²⁴Uno más Uno, 4 de mayo de 1985, y en ABC El Diario de México, Puebla, Pue., 4 de mayo de 1985.

independientes y posteriormente para conformar nuevos núcleos habitacionales.

Es a partir de ese momento cuando las acciones del grupo se vuelven más violentas y acusatorias, exigiendo ahora el reconocimiento a supuestos triunfos electorales como lo fué el sucedido en Chietla, Puebla donde se exigía el reconocimiento de Víctor Manuel Serrano a quién entre otras cosas la población lo acusaba de malversación de fondos en administraciones pasadas, amenazando que de no ser así, se realizarían magnas concentraciones y los plantones indefinidos que los caracterizarían a lo largo de estos años, llevando a sus militantes a los lugares donde ocurren, los cuales con férrea disciplina jamás faltan al llamado de sus líderes²⁶, asimismo empezaron a ejercer presión sobre el aparato gubernamental del estado de Puebla, al acusar a Mariano Piña Olaya gobernador en turno de ejercer actos represivos en contra de su movimiento en distintos municipios de Puebla.²⁷

En esta dinámica de lograr el reconocimiento por parte del partido oficial, el 7 de junio de 1988 anuncian una magna concentración en el D.F., la cual se llevaría adelante el día 27 del mismo mes, donde acorde con el lema del grupo "Morir por Antorcha es Vivir", en un acto donde recuerdan a sus muertos por la lucha antorchista, el dirigente nacional de ese organismo Aquiles Córdova anuncia el acto para lograr que "el PRI otorgue el reconocimiento pleno a su organización", asimismo reiteró que "por principios votarán por Carlos Salinas de Gortari aunque su convicción apunte al socialismo "sin radicalismos", ya que para ellos

²⁶Uno más Uno, 18 de noviembre de 1987

²⁷Volante de la Dirección Nacional de Antorcha Campesina, México, D.F., a 24 de marzo de 1988. Donde textualmente dicen: "El gobierno de Mariano Piña Olaya insiste, por lo visto, en obligarnos a comportarnos como enemigos del sistema y a tomar una posición electoral distinta a la que hemos sostenido hasta hoy".

está descartada la posibilidad de una revolución como en Centroamérica o una copia de la cubana" cuando se le consultó sobre la unidad de la izquierda y la posibilidad de sumarse a la candidatura de Heberto Castillo o de Cuauhtémoc Cárdenas la respuesta fué "no, y nuestros métodos están definidos". Aseguró que los problemas del país no los resolverá cualquier hombre sino las masas organizadas y conscientes. Ratificó que cualquiera que sea la respuesta del sistema a la participación de "Antorcha Campesina", la línea será votar por el candidato del PRI a la Presidencia de la República, "ya que es cuestión de principios".²⁴ El día 25 de junio de ese mismo año publican un desplegado periodístico anunciando "Gran marcha de apoyo y reclamo de soluciones" dirigido al entonces candidato Carlos Salinas de Gortari, donde a la vez de manifestarle su apoyo solicitan dialogar con él para hacer de su conocimiento sus demandas relativas a la dotación de tierras en varios estados de la República, además de exigir "la devolución de un rancho a sus auténticos propietarios, los ejidatarios de Atotonilco, Tula", además de demanda de mejores al CBTA 110 de Tecamatlán, Puebla, así como una demanda que se cumpliría puntualmente después con el ascenso de Raúl Salinas de Gortari como Gerente de Abastos de la CONASUPO, esto fué la instalación de lecherías, tiendas de abasto así como obras de infraestructura urbana y rural, todo ello en las comunidades donde tenía y tiene presencia "Antorcha Campesina".²⁵

Finalmente el tan anunciado acto de adición se lleva a cabo donde reunieron a 60 000 personas anunciando su líder Aquiles Córdova que garantizaban de 600 000 a 800 000 votos como apoyo a la candidatura de Carlos Salinas de Gortari "porque es el único que puede llevar sin

²⁴La Jornada, 7 de junio de 1988, p. 14

²⁵Uno más Uno, 25 de junio de 1988, p. 21

rupturas violentas ni sobresaltos indeseables el desarrollo histórico de la nación" manifestando además que "Antorcha Campesina es un movimiento revolucionario que tiende al socialismo moderno en el país y rechaza imputaciones de ser un movimiento fascista y militar al servicio de intereses oscuros y que asesina a campesinos" para finalizar sus declaraciones anunció "ingresaremos al PRI pero seremos un movimiento de disidencia y reclamo claro no de adición incondicional".⁴⁰

El acto de adición es el preámbulo a su afiliación formal al PRI, lo cual se dió el 28 de octubre de 1988, en un acto -según consigna la nota- que se retrasó casi dos horas en un incómodo salón de juntas donde se apretujaban alrededor de 40 personas y donde ante la notoria tardanza para atenderlos el comentario entre los líderes antorchistas fue que: "esas no son formas de tratarlo a uno". Así, en esas condiciones de inconformidad arribó Manuel Camacho Solís con un "disculpen ustedes la tardanza" que a nadie convenció y a continuación manifestó: "este es un acto muy importante para el PRI" y que la adhesión de "Antorcha Campesina" significa el resultado de "una maduración política que origina que los compromisos se hagan explícitos", en su corto discurso el entonces Secretario General del CEN del PRI, afirmó que ahora el PRI y "Antorcha Campesina" van a dar batallas juntos y que esta asociación podrá de ahora en adelante desarrollarse mejor, con apego a la ley, respetando a los contrarios y en tareas de beneficio para los pobres. Y, que el PRI tendrá además mejores posibilidades de triunfos electorales. Así, el reconocimiento otorgado fue dentro del sector agrario del PRI y no a través de formar parte de la CNC como se había esbozado en el principio del proceso. Aquiles Córdova respondió que las palabras de aceptación por parte del PRI, representaban para los antorchistas

⁴⁰La Jornada, 28 de junio de 1988, p. 9

alrededor de 20 años de lucha honesta sincera y decidida en favor de la defensa y organización de algunos de los grupos más marginados de la ciudad y del campo. Señaló además que los militantes de esa organización entendieron que no tenían porque mantenerse aislados al margen de esa gran corriente política que representaba el PRI y que buscar su reconocimiento y respaldo era no solamente una necesidad lógica sino una obligación política que reclamaban y reclaman los intereses políticos de sus representados.⁴¹

Las opiniones generadas en torno a su aceptación por parte del PRI generó diversos comentarios tanto al interior del movimiento campesino oficial así como en los movimientos independientes. Así, el entonces Secretario de Organización de la CNC Manuel Fuentes Bove expresó: "que la mala fama de Antorcha Campesina es un problema de ellos y ahora de quienes aceptaron su ingreso al PRI, no de la CNC". En la CNC continuó "no juzgamos la adhesión de Antorcha Campesina al PRI y frente a ella no tenemos ni buenos ni malos ojos", caracterizó a esa agrupación como una organización regional y que la CNC "nunca ha aspirado a ser la única central en el escenario del campo mexicano".⁴²

Sin embargo esta aceptación en el movimiento campesino oficial denota un malestar implícito por lo siguiente: 1o) porque denota una disminución de poder al interior de la CNC y consiguientemente del movimiento campesino oficial; 2o) porque aún con el maquillaje presentado, "Antorcha Campesina" tiene la fama de ser un grupo violento y, 3o) que el sistema político mexicano demanda la cooptación de grupos, y que la manifestación política de sus dirigentes siempre ha de tender a ser institucional, aceptando las resoluciones del propio partido oficial

⁴¹Uno más Uno, 29 de octubre de 1988, p. 5

⁴²Uno más Uno, 30 de octubre de 1988, p. 5

sin hacer ningún comentario en contra.

En los movimientos campesinos independientes, las declaraciones iban a ser en el sentido de que "Antorcha Campesina" es utilizada por el gobierno en momentos de debilidad de las centrales oficialistas, así como para impedir el desarrollo de las centrales campesinas independientes según declaraba Juan Manuel Ramírez, vocero oficial de la UGOCP, quién también consideró que: "si antes con el apoyo velado del PRI y del gobierno, "Antorcha Campesina" sembró la violencia en el campo y en las regiones donde opera se apoderó de escuelas y de centros de distribución CONASUPO, ahora lo hará con más fuerza a partir de su reconocimiento oficial como una estructura priista".

Por su parte los dirigentes de la CNPA afirmaron que "Antorcha Campesina" actúa en las comunidades o regiones donde la CNC no tiene el control de los campesinos con el fin de enfrentar y dividir a las comunidades utilizando la represión, consideraron además que "Antorcha Campesina" es un instrumento de contención de los movimientos opositores en el campo, que tienen cabida en el esquema corporativo del PRI, sin restarle poder a la CNC".⁴³

⁴³Ibidem

3.3. Organización. Sus dirigentes

3.3.1. Dirigencia nacional

"Antorcha Campesina" tiene como otras organizaciones un Comité Ejecutivo Nacional compuesto por las siguientes 33 personas:

COMITE EJECUTIVO NACIONAL ANTORCHISTA

Secretario General: Ing. Aquiles Córdova Morán

Ing. Manuel Celis Aguirre

Ing. Luis Lajas Muller

Ing. Omar Carreón Abud

Biol. Wenceslao Victoria Soto

Lic. Antonio Alvarado Ornelas

Biol. Fernando Figueroa Estrada

Ing. Luis Enrique González Soto

Ing. Rodolfo de la Cruz Meléndez

Biol. Jesús Valencia Mercado

Ing. Juan Francisco Luján Vázquez

Ing. Arsenio Vega Cebreros

Econ. Rosa Ma. Dávila Partida

Biol. J. Tolentino Román Bojórquez

Prof. Ulises Córdova Morán

Ing. Hector Brito Rosillo

Ing. Abel Pérez Zamorano

Ing. Arnulfo Fuentes Ruiz

Ing. Samuel Aguirre Ochoa

Ing. Pedro Zapata Baqueiro

Lic. Everardo Lara Covarrubias

Lic. Maricela Serrano Hernández
Prof. Eleusis Córdova Morán
Profra. Hersilia Córdova Morán
Ing. Alejandro Brena Becerril
Ing. Juan Antonio Escobar Castillejos
Lic. Adriana Argudin Palavicini
Sr. Perseo Córdova Morán
Ing. Estanislao López López
Ing. Salvador Castañeda Luna
Ing. Carlos Martínez Leal
Lic. Lisandro Campos Córdova
Ing. Telésforo García Carreón⁴

El Secretario general de "Antorcha Campesina" es el Ing. Aquiles Córdova Morán, a continuación aparecen 32 nombres de dirigentes sin hacer mención de algún cargo específico al interior del Comité. El que aparece como Secretario de Prensa al firmar como responsable en los desplegados periodísticos que el grupo publica es el Ing. Omar Carreón Abud. Los representantes estatales que tienen presencia en este Comité son: Puebla con 3 representantes que son, el Ing. Juan Manuel Celis Aguirre, el Ing. Rodolfo de la Cruz Meléndez y el Ing. Carlos Martínez Leal; el Estado de México con dos representantes, el Ing. Omar Carreón Abud y la Lic. Maricela Serrano Hernández; Michoacán con dos representantes, el Ing. Luis Lajas Muller (quien también ostenta la representación de San Luis Potosí) y el Biólogo Jesús Valencia Mercado; a continuación los siguientes estados con un representante estatal cada uno de ellos: Chiapas con el Biólogo Fernando Figueroa Estrada; Tabasco

⁴Uno más Uno, 25 de junio de 1988, p. 21

representado por la Economista Rosa Ma. Dávila Partida; el D.F., a través del Biólogo J. Tolentino Román Bojórquez; Hidalgo con el Ing. Salvador Castañeda Luna y Chihuahua con el Ing. Telésforo García Carreón.

Así tenemos que:

Estado	Núm. de Representantes ante el Comité Ejecutivo Nacional
Puebla	3
México	2
Michoacán y S.L.P.	1
Chiapas	1
Tabasco	1
D.F.	1
Hidalgo	1
Chihuahua	1
Totales:	9
	11

Así observamos que existen 9 Estados representados en el Comité Ejecutivo Nacional con 11 dirigentes estatales donde mantiene presencia "Antorcha Campesina" de los restantes 21 puestos tenemos que la familia Córdova Morán ocupa 6 posiciones:

Por dominio familiar

Nombre

Ing. Aquiles Córdova Morán

Prof. Ulises Córdova Morán

Prof. Eleusis Córdova Morán

Por profesión

	Cantidad	En %
Ingenieros	19	57.6
Licenciados	5	15.2
Biólogos	4	12.2
Profesores	3	9.0
Economistas	1	3.0
Sin título	1	3.0
Totales:	33	100.0

3.3.2. Los dirigentes estatales

En los 22 Estados donde detectamos la presencia de "Antorcha Campesina", identificamos a 58 dirigentes estatales, regionales, de colonias y Coordinadores a través de diversas declaraciones realizadas a la Prensa nacional, así obtuvimos la siguiente información (ver cuadro 1).

Donde observamos que la mujer sigue teniendo poca influencia en su conjunto, sin embargo no es así en los Estados y/o regiones donde son dirigentes, ya que concentran el poder en forma notable, así tenemos que:

Por género		
	Cantidad	En %
Hombres	50	86.2
Mujeres	8	13.8
Totales	58	100.0

Estados donde las mujeres son dirigentes

Estado	Cantidad	Nombre	Dirigente
Chihuahua	1	Paola Carvajal	Col. Independencia
Durango	1	Rosa Romero	Municipal
Guerrero	1	Ofelia López	Estatal
Hidalgo	1	Filiberta Alva-	Estatal
		rado	
México	1	Maricela Serrano	Cols. Xocolines, Citlalmina y Cerro del Tejolote

Morelos		Marcela Rubio	Estatal
		Rodriguez	
Tabasco	1	Rosa Ma. Dávila	Estatal
		Partida	
Veracruz	1	Minerva Salcedo	Xalapa

CUADRO 1

DIRIGENTES ESTATALES, REGIONALES, MUNICIPALES Y/O POR COLONIA

Estado	Dirigentes	Representación		Contactos con el movimiento estudiantil
		Estatad, Regional y/o Coordinación	Municipal y/o por Colonia	
Campeche	Mario García Castillo	Presidente Estatal		
Coahuila	Leopoldo Russek Fumram	Dirigente Estatal		
	Juan Pablo Muñoz Alderete		San Pedro	
Colima	Ing. Narciso Velazco	Asesor Ejido Canoas		
Chiapas	Fernando Figueroa Estrada	Dirigente Estatal		
	Gerardo Hernández Nieto	Dirigente Estatal		
	Angel Estrada	Dirigente Estatal		
	José Luis Villarreal Sánchez	Dirigente Estatal		
Chihuahua	Saúl Beltrán	Dirigente Estatal		
	Paola Carvajal		Col. Independencia	
	Telésforo García		Col. Independencia	
Distrito Federal	Ernesto Enciso Carrillo		San Miguel Teotongo	Preparatoria Popular "Lazaros del Río"

	Jesús Tolentino Román Bojórquez	Dirigente en el D.F.	
Durango	Rosa Romero Hernández		Tlahualillo
Guanajuato	Francisco Robledo	Dirigente Estatad	
	Ignacio Acosta Montes	Dirigente Estatad	
Guerrero	Ofelia López	Dirigente Estatad	
	Raúl Jerónimo Jacinto	Dirigente Estatad	
Hidalgo	Salvador Castañer- da Luna	Dirigente Estatad	
	Filiberta Alvara- do Filomeno	Dirigente Estatad	
	Alejandro Brena Becerril	Dirigente Estatad	
	Alfredo Juárez	Dirigente Regional	
México	Ing. Omar Carreón Abud	Dirigente Estatad	Universidad Autónoma de Chapingo
	Lic. Maricela Se- rrano		Cols. Xocoli- nes, Citlalmi- na y Cerro del Tejolote
Michoacán	Luis Lajas Muller	Dirigente Estatad	
	J. Jesús Valencia Mercado	Dirigente Estatad	
	Juan Cruz Casti- llo	Dirigente Estatad	
	Andrés Carbajal Gómezcaña	Dirigente Regional	
Morelos	Homero Aguirre Enríquez	Dirigente Estatad	

	Ing. Marcela Rubio Rodríguez	Dirigente Estatal	
	Ing. Pedro Rivera Badillo	Dirigente Estatal	
Nuevo León*			
Oaxaca	Francisco Luján Vázquez	Dirigente Estatal	CBTA 131 (Juxtlahuaca)
	Ing. Gabriel Hernández	Dirigente Estatal	Preparatoria Lázaro Cárdenas
Puebla	Carlos Martínez Leal	Dirigente Estatal	Casas del estudiante: "Carmen Serdán", "10. de Mayo", "Serrana", CBTA 110 (Tecoma-tlán)
	Ing. Juan Manuel Celis Aguirre	Dirigente Estatal	
	Ing. Marco A. Lázaro Cano		Olintla
	Ing. Angel Guerrero Estrada		Olintla
	Ing. Rodolfo de la Cruz Meléndez	Dirigente Estatal	
	Lenin Campos Córdova	Coordinador Estatal	
Querétaro	Manuel Rodríguez Romero	Dirigente Estatal	
San Luis Potosí	Ing. Luis Lajas Muller	Dirigente Estatal	
	Ing. Romel Alanís Segovia	Dirigente Estatal	
Tabasco	Lic. Rosa Ma. Dávila Partida	Dirigente Estatal	
	José Luis Villarreal Sánchez	Dirigente Estatal	
	Ing. Adrián Salvatierra Arias		Col. Gaviotas del Sur
Tamaulipas	Efraín Pérez Gómez	Dirigente Estatal	

	René Vargas Arreola	Dirigente Estatal	
Veracruz	Joel Fragoso Luna		Col. Playas de la Libertad (Alvarado)
	Rubén Martínez	Dirigente Regional	
	Doroteo Hernández		Filomeno Mata
	Gabriel Monterrubio Velasco		Filomeno Mata
	Minerva Salcedo Baca		Xalapa
	Lic. Andrés Monterrubio Velasco	Coordinador de los grupos en la Sierra Panteca	
	Felipe Calderón Rivera		Col. Antorcha Campesina (Córdoba)
	Ing. Rubén Espinoza	Dirigente Regional	
	Prof. Nicéforo Ramírez Perfecto		Chontla
	Ing. Samuel Aguirre Ochoa	Presidente del Comité Estatal	
	Pergentino Cortés	Dirigente Regional Zona Norte	

Zacatecas*

*En estos Estados en los artículos periodísticos consultados, no aparecen nombres de los dirigentes, sino que las declaraciones las realiza directamente alguno de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

3.4. El análisis social de las comunidades donde tiene presencia "Antorcha Campesina".

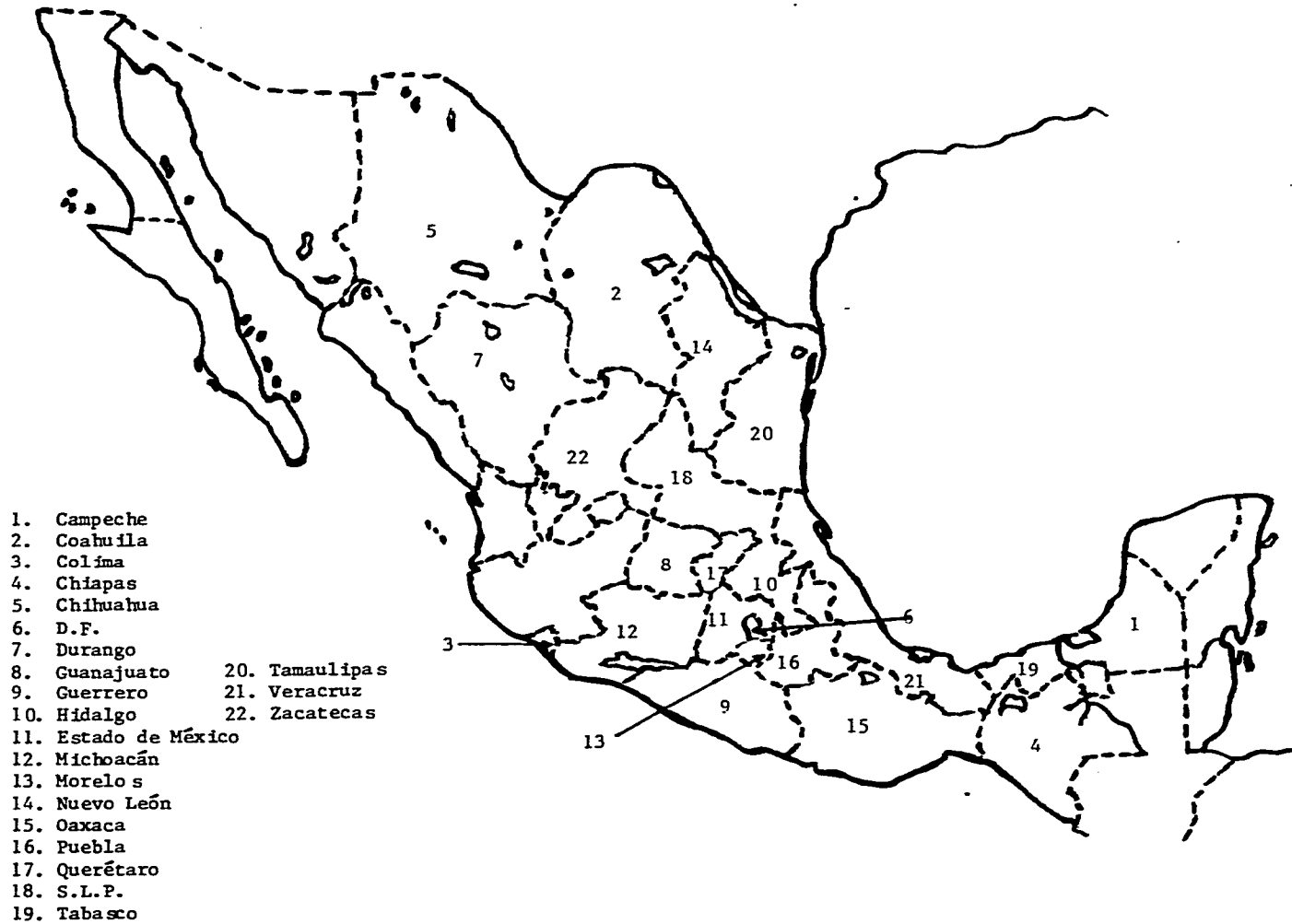
No es nuestra intención el realizar un estudio sociológico sobre los Estados, municipios y colonias donde tiene presencia "Antorcha Campesina", sin embargo a través del estudio de los "Indices de Marginación"⁴, si nos permite corroborar que el grupo opera sobre localidades que presentan altos índices de marginación, como lo son sus niveles de educación, vivienda e ingresos salariales.

Así observamos en el cuadro 2, que el rubro de analfabetas mayores de 15 años es mayor el porcentaje en los Estados donde la población rural es predominante, no así en los Estados donde hay grandes centros industriales o bien en los Estados que han mantenido un desarrollo agrícola y ganadero (Chihuahua, D.F., Nuevo León y Tamaulipas, Durango y Querétaro), en estos Estados la lucha del grupo se orienta hacia la fundación de centros habitacionales o de colonias periféricas a las capitales de estos Estados. Sin embargo en el segundo rubro (% de población sin primaria completa mayores de 15 años) son sorprendentes las cifras, motivo por el cual muchas de las luchas encabezadas por "Antorcha Campesina" son por la inclusión de escuelas primarias, secundarias y CBTAS en los Estados y/o regiones bajo su control, ya que la aspiración (parece ser) es formar y tener cuadros políticos cada vez más preparados, esto no podría ser criticable sino en la medida en que los hijos de los antorchistas no se mezclan con la población, de que los maestros deben contar con su visto bueno y que los alumnos deben una obediencia ciega al grupo; en el rubro general de % de ocupantes de vivienda (sin drenaje, ni

⁴Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal 1990, México, CONAPO, 1993.

excusado, sin energía eléctrica, sin agua entubada, con hacinamiento, con piso de tierra), las demandas en los Estados coinciden en conseguir servicios públicos indispensables (sin drenaje, sin energía eléctrica, sin agua entubada), y un rubro interesante y donde se origina la clientela política del grupo es en el rubro de hacinamiento, ya que las movilizaciones por demanda de tierras cultivables o para la fundación de colonias o centros urbanos es una constante en su lucha, de ahí su fuerza para la constante movilización de sus militantes en marchas, mítines y plantones interminables, este rubro puede ser asociado con el siguiente (% de población ocupada con ingresos menor a 2 salarios mínimos), donde observamos inmediatamente que los porcentajes son elevados y no nos dan la idea de un país desarrollado. Así pues el hacinamiento en las viviendas sumadas a un bajo ingreso son las condiciones ideales para la existencia de grupos depauperados, de fácil control político y que pueden encontrar su modus vivendi (sobre todo si se cuenta con el apoyo del gobierno para sus causas) en la creación de colonias y centros urbanos, el militante del grupo, llega, se instala (ya sea por medios violentos o pacíficos), al regularizarse la situación de la propiedad es inmediatamente vendida trasladándose al siguiente lugar que presente las mismas características, es decir actúa como una especie de "colono volante" y como un militante que no pierde nada al enfrentarse con la población del lugar invadido contando además con el apoyo de la fuerza pública. Lo anterior nos explica pues conductas políticas de personas que viven de y para el grupo. De igual forma si analizamos la información contenida en el cuadro 3, observamos la agudización del problema en cada uno de los municipios donde actúa "Antorcha Campesina".

ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA DONDE TIENE PRESENCIA "ANTORCHA CAMPESINA".



3.4.1. Los índices de marginación estatales y municipales

Cuadro 2

Estados donde tiene influencia "Antorcha Campesina"

Estado	Población	% de analfab > 15 años	% de pobl. sin prima- ria comple- ta	% de ocupantes de vivienda					% de pobla- ción en lo- calidades con <5000 habitantes	% de población ocupada con in- gresos menor de 2 salarios míni- mos
				sin drenaje ni excusado	sin energía eléctrica	sin agua entubada	con hacina- miento	con piso de tierra		
Campeche	535 185	15.40	44.82	24.80	15.02	29.52	65.03	24.16	36.21	68.07
Coahuila	1 972 340	5.48	28.18	10.81	6.24	7.76	50.00	6.48	17.16	60.69
Colima	428 510	9.30	36.02	8.37	5.82	6.61	56.03	21.13	22.39	50.40
Chiapas	3 210 496	30.12	62.08	42.66	34.92	42.09	74.07	50.90	66.56	80.08
Chihuahua	2 441 873	6.12	30.86	14.10	13.23	11.96	47.76	9.58	25.57	52.81
D.F.	8 235 744	4.00	16.77	1.81	0.76	3.33	45.58	2.45	0.32	60.47
Durango	1 349 378	6.99	39.49	32.38	13.73	14.98	53.47	20.04	42.29	67.65
Guanajuato	3 982 593	16.57	46.91	31.11	12.50	16.77	59.96	16.71	40.82	61.32
Guerrero	2 620 637	26.87	50.36	50.48	22.63	44.03	69.64	49.83	56.13	67.81
Hidalgo	1 888 366	20.69	45.73	42.78	22.60	29.86	63.50	29.90	62.88	73.70
México	9 815 795	9.03	28.74	16.17	6.44	14.72	58.61	12.80	21.30	62.73
Michoacán	3 548 199	17.32	48.56	24.48	13.13	20.85	58.33	28.70	46.34	59.98
Morelos	1 195 059	11.95	33.98	19.60	3.96	11.37	56.58	21.76	26.56	59.50
Nuevo León	3 098 736	4.65	23.18	4.21	3.56	6.70	47.63	6.10	9.48	-
Oaxaca	3 019 560	27.54	56.70	45.59	23.81	42.21	69.94	52.51	69.62	78.73
Puebla	4 126 101	19.22	44.90	35.49	15.47	29.22	66.48	30.02	46.45	72.41
Querétaro	1 051 235	15.37	39.60	34.69	15.65	16.43	56.47	16.75	47.68	60.46
S.L.P.	2 003 187	14.95	44.51	25.30	27.98	33.77	55.91	26.69	49.90	71.14
Tabasco	1 501 744	12.67	43.94	16.83	15.45	43.62	65.64	13.82	57.52	65.49
Tamaulipas	2 249 581	6.86	32.15	6.51	15.90	18.66	53.03	13.81	21.51	61.07

Veracruz	6 228 239	18.26	47.59	26.44	27.17	41.91	63.43	35.90	56.39	71.85
Zacatecas	1 276 323	9.88	49.13	43.65	13.30	24.69	57.18	16.86	62.06	72.70

Fuente: Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal 1990, México, CONAPO, 1993, p. 39.

3.4.1. Los índices de marginación estatales y municipales

Cuadro 3

Municipios donde tiene influencia "Antorcha Campesina"

Municipios	Población	% de analf. > 15 años	% de pobl. sin primaria completa	% de ocupantes de vivienda					% de población en localidades con <5000 habitantes	% de población ocupada con ingresos menor de 2 salarios mínimos
				sin drenaje ni excusado	sin energía eléctrica	sin agua entubada	con hacinamiento	con piso de tierra		
Campeche†										
Coahuila										
-San Pedro	99 165	9.92	44.94	27.95	8.19	7.95	59.49	26.10	52.03	80.34
Colima										
-Manzanillo	92 863	8.31	32.59	11.69	3.73	11.13	58.24	16.39	18.34	36.53
Chiapas										
-Bosque, El	13 973	54.34	79.39	40.13	29.45	21.50	80.40	76.53	100.00	89.30
-San Cristóbal, Las Casas	89 335	24.99	44.79	21.72	16.95	27.47	60.06	33.99	17.85	71.25
-Simojovel	28 038	56.21	78.81	41.69	65.74	27.84	81.11	78.89	77.39	83.97
Chihuahua										
-Coronado	2 914	8.09	52.86	45.61	28.62	12.46	50.33	9.73	100.00	85.51
-Jiménez	37 052	7.44	37.11	16.92	8.36	7.51	54.04	9.10	22.34	66.95
D.F.										
-Iztapalapa	1 490 499	5.07	20.92	2.37	1.29	5.60	56.06	3.69	0.00	67.77
Durango										
-Itahualillo	27 204	7.07	46.68	26.85	7.14	9.88	56.58	24.33	58.01	79.42
Guanajuato										
-Yurfría	77 247	20.31	59.89	50.43	7.64	28.19	63.39	21.59	62.24	72.72
Guerrero										
-Acapulco	593 212	12.40	30.68	25.75	8.11	29.02	62.00	23.77	12.15	65.40
-Zapotitlán Tablas	23 188	56.36	78.07	91.50	88.77	83.64	79.71	95.10	100.00	89.04
Hidalgo										
-Huehuetla	22 852	51.68	78.88	80.45	43.35	84.41	81.59	76.04	100.00	91.92
México										
-Chimalhuacán	242 317	9.42	36.46	9.63	10.91	14.69	78.41	16.52	2.78	69.54

-Ixtapaluca	137 357	8.51	31.09	10.10	8.99	28.69	69.54	12.36	9.83	64.69
Michoacán										
-Morelia	429 901	8.19	27.64	8.11	3.29	6.38	45.33	13.79	11.56	57.24
-Carácuaro	9 680	34.39	72.77	65.49	67.42	63.22	66.70	66.30	100.00	68.11
-Nocupétaro	8 529	35.29	71.80	63.87	60.27	65.29	67.36	71.96	100.00	76.80
Tangancícuaro										
-Tangancícuaro	33 835	20.22	59.09	14.54	8.17	31.84	54.15	27.38	52.44	67.20
Tiquicheo de N. Romero										
-Tiquicheo de N. Romero	15 969	36.83	73.04	74.53	53.02	65.62	69.06	64.24	100.00	67.33
-Tuzantla	16 576	33.11	63.70	72.64	48.30	69.54	63.21	62.10	100.00	63.35
-Uruapan	217 068	11.77	36.45	3.60	6.63	15.78	53.99	20.91	11.18	57.00
Morelos										
-Cuernavaca	281 294	6.37	21.95	5.65	1.65	5.45	43.62	8.37	0.75	48.99
-Cuautila	120 315	10.95	30.07	9.32	3.34	10.25	55.23	15.68	8.37	59.14
Nuevo León										
Oaxaca										
Santiago Juchitán										
-Santiago Juchitán	27 918	49.68	73.07	68.08	32.91	34.06	60.22	71.27	81.39	76.40
San Agustín Loxicha										
-San Agustín Loxicha	20 664	45.27	79.14	72.59	60.33	26.64	64.54	91.72	100.00	89.25
San Lorenzo										
-San Lorenzo	4 798	48.25	74.23	81.64	31.74	81.68	82.19	89.77	100.00	93.39
San Mateo Tlapiltepec										
-San Mateo Tlapiltepec	261	29.17	69.05	57.09	2.30	28.96	63.08	26.62	100.00	100.00
Tlacotepec										
-Tlacotepec	588	17.72	55.89	32.14	10.71	5.61	60.00	43.03	100.00	86.52
Puebla										
-Acajete	41 227	21.97	55.34	53.77	9.42	23.80	77.78	11.83	45.78	66.82
-Acatlan	28 876	21.76	51.32	47.38	15.35	39.90	66.96	24.68	57.38	70.40
-Chietla	35 540	22.05	53.64	27.72	5.84	26.92	65.67	33.68	49.55	67.97
-Hueytlalpan	4 757	54.08	84.80	87.82	98.40	97.40	79.98	88.56	100.00	90.35
Coyuca de Andrade										
-Coyuca de Andrade	4 027	28.16	66.42	79.25	11.35	74.56	66.29	35.10	100.00	88.03
Huitzilán de Serdán										
-Huitzilán de Serdán	8 871	51.27	83.60	68.87	39.62	28.66	77.89	73.54	100.00	93.12
-Ixtepec	5 113	56.58	81.37	78.13	59.52	59.99	78.88	86.60	100.00	94.17
-Olintla	11 518	57.12	64.99	85.78	67.56	58.31	82.15	86.24	100.00	94.39
-Tecomatlán	5 679	28.98	62.71	64.57	11.24	55.73	68.40	29.05	100.00	80.08
-Zacapoaxtla	41 855	28.79	56.69	47.01	26.41	41.65	75.72	55.03	83.52	83.87
Querétaro										
-Tolimán	17 990	24.73	58.64	65.56	29.28	39.48	70.52	34.32	100.00	72.65
S.L.P.										
--S.L.P.	525 733	5.62	21.85	6.99	5.07	3.86	36.43	4.44	6.94	58.44

Tabasco*

Tamaulipas										
-Reynosa	282 667	5.65	28.14	4.28	17.76	8.10	47.27	9.71	6.02	58.05
-Rio Bravo	94 009	8.37	38.43	5.17	22.62	17.23	54.26	13.88	21.63	67.18
-Victoria	207 923	4.70	26.46	5.18	9.32	13.60	54.12	16.02	6.22	61.96
Veracruz										
-Alvarado	49 040	16.49	46.10	32.19	23.64	43.94	58.83	17.94	52.26	63.36
-Altotonga	46 070	32.19	70.16	39.03	53.47	39.68	75.61	38.70	73.63	88.07
-Chontla	14 459	25.77	66.66	53.35	61.82	73.93	67.91	83.08	100.00	87.53
-Córdoba	150 454	9.54	32.45	8.89	6.45	20.36	56.48	17.08	13.13	66.51
-F. Mata	8 511	68.55	88.41	88.58	31.37	75.91	91.26	80.62	14.53	88.22
-H. de la Torre	103 069	13.81	41.00	16.15	16.07	57.38	60.47	29.32	47.86	69.50
-Xalapa	288 454	7.08	23.19	3.79	4.53	8.43	47.30	9.59	3.12	60.53
-V. Aldama	6 532	23.59	66.01	31.56	12.43	17.33	78.66	27.63	100.00	88.04
Zacatecas										
-Guadalupe	82 770	7.56	34.70	75.40	5.54	7.83	54.55	8.25	26.50	63.50
-Gral. Pánfilo Natera	20 719	13.19	62.14	58.91	6.59	15.08	67.40	14.58	100.00	79.84

* En estos Estados, no especifican en que municipios tienen presencia política.

Fuente: Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal 1990, México, CONAPO, 1993, pp. 45-101.

4. LOS CONFLICTOS POLITICOS

Como considera Meynaud que "el análisis de los grupos es en buena parte el de sus rivalidades"⁴⁷, en esa dinámica "Antorcha Campesina" tiene fuertes rivalidades con otras organizaciones, como lo son la UCI (Unión Campesina Independiente), enfrentamiento que hasta el momento perdura, y en su momento con el FNCR (Frente Nacional Contra la Represión), así como con partidos políticos que en su momento eran representantes de importantes segmentos de la población como lo fueron el PSUM (Partido Socialista Unificado de México), el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), así como el actual PRD (Partido de la Revolución Democrática) el cual aglutinó a la mayor parte de las fuerzas de izquierda del país.

Así, consideramos que las luchas encabezadas por "Antorcha Campesina" han sido a través de la acción directa, abierta y represiva, con lo cual la constante de su actuación ha sido el uso de la violencia que se ha manifestado a través de actos intimidatorios contra la población así como múltiples asesinatos, donde ha habido muertos tanto del grupo como de sus organizaciones rivales. La cuota de sangre ha sido alta y el apoyo oficial a sus acciones ha sido patente como lo consigna una declaración del entonces dirigente de la CNC Mario Hernández Posadas cuando defendió la participación de "Antorcha Campesina" a quién hasta ese momento se le atribuían más de 50 asesinatos de miembros de la UCI, a lo cual argumentó: "que ninguna organización puede aspirar a tener puros santos en sus filas" y explicaba a continuación "son militantes nuestros (porque) creemos que han hecho trabajos de promoción y de gestión; que se ha coordinado bien con nuestros comités regionales; por lo que hace a

⁴⁷Meynaud, Jean, op cit., p. 38

delitos no somos cómplices de nadie".⁴

4.1. Sus enfrentamientos con otras organizaciones

En el año de 1981 en la población de Huitzilán de Serdán "Antorcha Campesina" llevó a cabo alianzas con la UCI con el objetivo de trabajar conjuntamente para resolver problemas de la población. Sin embargo con el apoyo del gobierno paulatinamente fueron debilitando a la UCI y finalmente tomaron el control político en la Sierra Norte de Puebla.

El control hegemónico que iban adquiriendo sin embargo presuponía exterminar a la UCI (aún físicamente), así como la expulsión de las poblaciones controladas a las personas que no estuvieran de acuerdo con sus formas de operación.

Así, para el año de 1984 y terminada su alianza con la UCI, procedió a exterminarla asesinando y expulsando a militantes de esa organización, en esa situación una nota periodística consigna algunos de los hechos donde sobresalen por su violencia los siguientes:

-Hasta esa fecha (28 de mayo de 1984), mantenían en estado de sitio a la población de Huitzilán de Serdán.

-El 18 de marzo fueron quemadas casas de los siguientes miembros de la UCI: Ramírez Ayance, Rubén Reyes, Luis de Gante y de Petrona Hernández.

-El 17 de marzo saquearon y robaron la casa del Sr. Sebastián Quintero.

⁴La Jornada, 30 de marzo de 1985, p. 9. En la presente nota las declaraciones penden de un delgado hilo, esto es la separación entre la cooperación política y el uso de la violencia para dirimir conflictos políticos.

-El 5 de abril asesinaron al Sr. Bartolomé Angel en su propia casa.

-El 10 de abril asesinaron al Sr. Antonio Melche Cipriano en el interior de su domicilio.

-El 22 de abril asesinaron al Sr. Manuel Peralta Cabañas así como a su hijo Martín Peralta Velázquez, hiriendo además a su esposa Antonia Velázquez y a su hija Petrona Peralta Velázquez.

-El 24 de abril emboscaron y asesinaron a los Sres. Alfonso Arriaga y Mariano Joaquín.

-El 30 de abril destruyeron las casas de los Sres. Braulio de Gante y Miguel de Gante.

-El 14 de mayo asesinaron al Sr. Juan Cabrera, hiriendo a su esposa y a su hijo Ignacio.⁴⁰

En agosto de 1984 el Frente Nacional Contra la Represión decidió efectuar un congreso en Huitzilán, sin embargo ese acto no se pudo llevar a cabo porque los antorchistas se apoderaron de la población fuertemente armados y aseguraban: "En Huitzilán no hay represión del gobierno como pretende la propaganda mentirosa de la UCI, sino asesinatos viles, proditorios, ejecutados por sus propios miembros y recientemente la protección totalmente legítima de la vida de los ciudadanos pacíficos por un pequeño y noble destacamento de la policía estatal".⁴⁰

Sin embargo el propio Jefe Militar de la Zona General Luis Alvarez Moguel, cuando se le pidió su punto de vista acerca de estos hechos, "éste les instó a que se abstuvieran de ingresar a Huitzilán pues no estaba dispuesto a arriesgar a sus hombres". Por su parte el entonces

⁴⁰Uno más Uno, 28 de mayo de 1984, y en: Gutiérrez, Miguel Angel, art. cit., p. 17

⁴¹González Ruiz, José Enrique, art. cit., p. 47

Srio. de Gobernación de Puebla Melquiades Morales minimizaba los hechos aduciendo que por el mal tiempo sólo habían asistido unos 300 congresistas (mientras "Nueva Era" -según consigna la nota- mencionó dos mil), y que aún no se realizaban los registros de los asistentes."

Según consigna el artículo citado "al señalar ante la opinión pública las razones por la que no se realizó el congreso del FNCR en Huitzilán, miembros de esa agrupación dejaron claro que hubo gente armada en actitud de franca provocación y que "mientras el gobierno siga apoyando a "Antorcha Campesina" iremos rumbo al fascismo ("Nueva Era", 30 de agosto de 1984)"."

Asimismo la nota consigna los siguientes asesinatos: el de José Cañadero Chino el 6 de julio (1984), el 8 del mismo mes asesinaron a Juan Peralta Velázquez, y el 13 de julio consigna el asesinato de Antonio Gómez Calderón, así como en el poblado de Tuxtla el de Agustín Pérez.

La preocupación por la expansión del grupo había llegado al ámbito universitario, así en la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), la Delegación 14 del SUNTUAP señalaban "a la organización "Antorcha Campesina" como parte de un proyecto de Estado que en breve tendremos que enfrentar también en la Universidad", lo anterior se palpaba con la participación de Sergio Sandoval quién tomó parte en las elecciones para Coordinador de la Escuela de Economía como miembro del PRI y de "Antorcha Campesina".

Una agrupación formada por las esposas de los asesinados en Huitzilán conocida como "Las Viudas de Huitzilán", participaron en la sesión del 27 de marzo de 1985 del Consejo Universitario de la UAP donde testimoniaron que: "El grupo paramilitar "Antorcha Campesina" continúa

¹Gutiérrez, Miguel Angel, art. cit., p. 18

²Ibidem

sembrando el terror en la Sierra Norte del Estado, sostuvieron que se hostiga a todo aquel que se sospeche está en contra de tal grupo, y que los despojos, robos y amenazas los realizan grupos armados de hombres vestidos de negro y con el rostro cubierto -son conocidos como los del antifaz- apoyados por la policía judicial apostada en la comunidad...son como 20 las familias agregaron que se encuentran amenazadas de muerte y les están exigiendo que abandonen la región con el fin de expropiarles sus pertenencias tanto animales como tierras ("Angulos" de Puebla, 5 de abril de 1985)".⁸³

Las viudas de los campesinos asesinados, acusaban directamente como homicidas a Ulises Córdova, Francisco Luján y Perseo Lisandro, así como a Aquiles Córdova y Laureano Sosa como autores intelectuales de los crímenes perpetrados.

"Antorcha Campesina" justifica la violencia con los siguientes argumentos: "Recientemente fué aporreado uno de los simpatizantes de la UCI en Huitzilán. Pero no lo fué...por los líderes de Antorcha Campesina, sino por la inmensa mayoría del pueblo que se siente vejada, traicionada por esas gentes que con todo cinismo se exhiben a su lado y en contubernio con sus verdugos".⁸⁴ Así, observamos que los

⁸³Ibidem, p. 19

⁸⁴González Ruiz, José Enrique, art. cit., p. 48
Para hacer un seguimiento de sus enfrentamientos con la UCI, ver además: La Jornada, 16 de abril de 1985, una nota intitulada: "Desmiente Antorcha Campesina las acusaciones en su contra. Exige una investigación sobre los crímenes, y textualmente dice: Los denunciante presentaron una lista de 113 personas de Huitzilán asesinadas presuntamente por la UCI, entre el 29 de septiembre de 1978 y el 14 de octubre de 1984. Cotejada esa lista con una de 75 personas presuntamente asesinadas por Antorcha que la UCI entregó a este diario, se encontraron 32 personas incluidas en ambas. De lo que resulta que en el lapso citado hubo en Huitzilán 156 asesinatos de los cuales se acusan mutuamente ambas organizaciones. También en Uno más Uno, 26 de mayo de 1988, p. 2. y, Uno más Uno, 13 de julio de 1988, p. 20, donde Antorcha Campesina denuncia el asesinato del Presidente Municipal Constitucional de Huitzilán de Serdán, Puebla a manos presumiblemente de la UCI, así como también en: Uno más Uno, 18 de enero

asesinatos y represiones ejercidas contra la población se deben a una justificación de la furia popular en contra de otras organizaciones.

En esta parte del trabajo es de hacer notar que el Estado es el único que puede hacer uso de la violencia en forma legal para lograr una convivencia armónica en la sociedad (en caso de ser indispensable), esto nos lleva a pensar que el grupo "Antorcha Campesina" se utiliza en una modificación de la táctica de dominación del Estado Mexicano sobre el sector campesino, esto es, dar a las poblaciones las concesiones mínimas materiales a través de intermediarios que gestionan y realizan los trámites ante las autoridades correspondientes, lo cual le otorga el control político de las regiones donde no funcionan los mecanismos tradicionales, sin embargo ello presupone que el beneficio logrado se traduzca en sentir dependencia al Estado y como intermediario el grupo que puede aplicar sus mecanismos de presión con el objetivo de satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones, sean estas políticas o económicas.

Las notas anteriores nos dan una idea de la magnitud del enfrentamiento entre "Antorcha Campesina" y la UCI lo cual ha llegado hasta el presente siendo considerable la cantidad de muertos, heridos, detenidos y torturados por ambas partes.

Sin embargo no es tan sólo con la UCI sus enfrentamientos, sino también con otras organizaciones como la FROCEP la cual era una organización amplia que tenía en sus filas a miembros de partidos políticos, sindicatos, agrupaciones de vendedores ambulantes, así como al Frente Nacional Contra la Represión (Sección Puebla).

de 1989, p. 26, donde defienden su posición en un desplegado titulado: "Los ataques en nuestra contra maniobra para ocultar a los criminales". Por último en: Uno más Uno, 10 de mayo de 1989, p. 29, donde denuncian a militantes presos de la UCI como "disfrazados de presos políticos".

EL SUNTUAP aclaró el 15 de noviembre de 1985 que el FROCEP era un intento de coordinación de las luchas de los trabajadores del campo y de la ciudad, de la misma forma el enfrentamiento con esta organización dejó como saldo múltiples muertos y heridos, ya que "Antorcha Campesina" considera como su feudo político la Sierra Norte de Puebla y no admite intromisiones de cualquier tipo."

El enfrentamiento por el control político de esa región los llevó directamente en contra de el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), asesinando -según consta en una nota periodística- al dirigente de ese Partido en Huauchinango, Puebla, el cual era candidato a diputado plurinominal Melitón Hernández Velasco. La dirigencia del PRT responsabilizó directamente al grupo ya que afirmaba: "los secuestradores fueron identificados plenamente como miembros de "Antorcha Campesina", asimismo denunciaba que en menos de dos semanas han sido violadas dos compañeras vinculadas de diversa manera a esa agrupación política"."

Por último, en los últimos años su "enemigo natural" identificado ha sido el Partido de la Revolución Democrática con quién ha entablado una feroz batalla sobre todo por cuestiones electorales, lo cual analizaremos más a fondo en el capítulo correspondiente a las luchas políticas en los estados.

"Ibidem, también ver el desplegado publicado en: Uno más Uno, 18 de enero de 1989, donde denuncian al FNCR a través de una serie de aclaraciones de delitos cometidos supuestamente por esa organización, y particularmente en contra de Rosario Ibarra de Piedra dirigente de la misma.

"Uno más Uno, 25 de junio de 1988, p. 11

4.2. Sus luchas en los Estados

4.2.1. Políticas

La parte correspondiente al presente apartado es de las más densas en su análisis, ya que "Antorcha Campesina" tomó una participación activa en la mayor parte de los estados de la República donde mantiene una representación política. La disputa por las alcaldías y el control que ello presupone fué uno de los objetivos más claros que persiguió el grupo. Ello, naturalmente los llevó a enfrentamientos con comunidades cuyas tradiciones de apego a los cacicazgos tradicionales se vieron desbordados con la llegada del grupo a esas comunidades, así como también los llevó a enfrentar a los partidos de oposición que actuaban al interior de las mismas (en su momento con el PRT, PPS y principalmente con el PRD), y aún con el propio partido al que pertenecen (PRI) buscando imponer a sus propios candidatos o apoyando a otros que simpatizaran con el propio grupo y en caso de no ser así presionaban con la amenaza de "abandonar las filas de nuestro partido" si no conseguían su objetivo.

Sin embargo a través de la lectura de las notas periodísticas correspondientes se nota que las comunidades donde actúan son escogidas selectivamente, muchas de ellas marginales, sin ningún apoyo o algún liderazgo de tipo formal, o bien en las comunidades o colonias que ellos mismos conforman y donde asumen el liderazgo sin ningún problema. Sin embargo también en este apartado la violencia es síntoma de su actuación política donde las detenciones, la tortura y aún el asesinato son una constante, interviniendo ya en algunos de ellos la Comisión Nacional de Derechos Humanos para evaluar la afectación que el grupo realiza en esa materia.

Así, en la dinámica de los conflictos políticos, es en el Estado de Puebla donde se genera una intervención activa en los procesos de carácter electoral. En el mes de diciembre de 1992, en una nota periodística donde se reseñaba un estudio sobre los índices delictivos en el Estado de Puebla realizado por Carlos Jiménez Zermelo, Vicepresidente de la Comisión Nacional de Seguridad, Higiene y Protección de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) señalaba que entre los índices de violencia e inseguridad en el Estado se encontraba el que se derivaba de la presencia de ciertos grupos políticos, los cuales se identificaban como partidos, grupos de vendedores ambulantes, organizaciones de colonos, de estudiantes y de algunos sindicatos destacando entre ellos al grupo "Antorcha Campesina" y su filial en el movimiento político estudiantil poblano "Hermanos Serdán", donde señalaba la nota que: "Dichos grupos han realizado marchas, plantones, bloqueo de calles, carreteras y huelgas, utilizando como método de acción la violencia. Sin embargo a pesar de que sus demandas tiendan hacia la procuración del bien público, resulta preocupante el hecho de que estas necesidades sean tomadas como banderas de agitación de grupos radicales".⁵⁷ De la misma manera opinaba el Presidente de los comerciantes establecidos en el Centro Histórico de Puebla Jorge Mena Merino quien informaba que: "La policía sólo reprime mítines de ciertas organizaciones y tolera otras por razones políticas".⁵⁸ Así, las constantes manifestaciones y plantones creaban en la capital del Estado un clima de inseguridad pública y política, lo cual aprovechaba el grupo para ejercer la presión política que favoreciera sus demandas.

Ya en el interior del Estado, los conflictos políticos habían

⁵⁷El Financiero de Puebla, Puebla, 4 de diciembre de 1992, p. 6.

⁵⁸El Universal, 21 de enero de 1993, p. 2.

adquirido otros matices como lo fué una queja ante la Secretaría de Gobernación local contra los sacerdotes católicos de las poblaciones de Ixtepec, Xochitlán y Olintla enclavadas en la Sierra Norte de Puebla, ya que: "están organizando movimientos políticos con la oposición, para desprestigiar a los antorchistas y al PRI", según declaraba Juan Celís Aguirre, dirigente en Puebla de la organización "Antorcha Campesina".⁴⁰

En el aspecto de las elecciones a alcaldes, la organización denunciaba a los comisionados municipales del PRI al elegir candidatos, señalaban que las irregularidades se registraban en los municipios de San Sebastián, Zinacantepec, Tepexi de Rodríguez, Tlaola, Chiconcuautla y San Juan Ixcaquixtla, donde los plebiscitos no fueron reconocidos y se pretendía imponer otra forma de elegir aspirantes a esos puestos de elección popular, y que por ese motivo: "Antorcha Campesina" no había registrado aún candidatos en los 16 municipios donde tiene presencia".⁴⁰

Ante esta situación "Antorcha Campesina" realizó una manifestación frente a la sede estatal de su partido para exigir entrevistarse con el entonces candidato a Gobernador del Estado Manuel Bartlett Díaz para tratar de aclarar el proceso de selección a las alcaldías.

Juan Manuel Celís Aguirre declaraba presionando sobre su propio partido que: "Nos hemos portado muy condescendientes con el partido, pese a que no nos han dado el trato que debemos recibir como organización interna campesina ya que la mística para dirimir diferencias no ha sido aplicada correctamente".⁴¹ En una nota posterior la

⁴⁰La Jornada, 23 de junio de 1992, p. 13.

⁴¹El Financiero del Golfo-Centro, Puebla, 9 de septiembre de 1992.

⁴²El Financiero, 10 de septiembre de 1992, p. 4.

declaración seguía en la misma tónica: "Ante la falta de voluntad de la dirigencia priísta para reconocer a sus candidatos en algunos municipios, iniciarán una serie de plantones en otras entidades del país para presionar a su partido... (ya que) no hay voluntad de la dirigencia para reconocer que ganamos los plebiscitos en buena lid".⁴² En esos momentos la situación electoral en Puebla se mostraba conflictiva, ya que por un lado el candidato a la gubernatura del Estado Manuel Bartlett Díaz se fortalecía y a que la oposición se encontraba desgastada por conflictos internos, y por el otro en el propio partido oficial, las bases se disciplinaban a las decisiones del centro (aunque ello creaba inestabilidad), a un anteproyecto de ley que no se había aprobado y donde se manifestaba una intervención abierta de la iniciativa privada poblana. Ante tal situación el proceso iba a culminar con los comicios del 8 de noviembre de 1992, para elegir Gobernador, 271 alcaldes, 22 diputados uninominales y 7 plurinominales. El clima político era de inestabilidad donde los grupos tradicionales mantenían sus posiciones: "con excepción del grupo priísta "Antorcha Campesina" que en el último momento tuvo que acatar las disposiciones de su partido y apoya a los candidatos que no surgieron de sus filas, en algunos municipios donde tradicionalmente tiene presencia, como Tlaola, Olintla, Papantepec y Chila Honey en la Sierra del Norte, Tecamatlán, su cuna y Tepexi de Rodríguez en la Mixteca".⁴³

Una vez realizados los comicios, "Antorcha Campesina" se declaraba triunfadora en siete municipios del interior y Juan Manuel Celís Aguirre declaraba que: "No hubo impugnación y el triunfo antorchista fue contundente". Así, los resultados favorables eran en los

⁴²El Financiero del Golfo-Centro, Puebla, 22 de septiembre de 1992.

⁴³El Financiero, 5 de noviembre de 1992, p. 44.

municipios de Tecamatlán, Coyuca de Andrade, Santa Clara, Ocoyuca, Tlaola, Chiconcuautla, Jopala y Huitzilán de Serdán, donde ya gobernaban y reivindicaron su triunfo, mientras que en San Juan Ixcaquixtla, Jalpan y Chicontla era la primera vez donde los antorchistas registraban triunfos electorales.⁴⁴ Sin embargo a pesar de estos triunfos reclamaban otros como lo eran el caso de Zinacantepec, donde mantenían su tradicional plantón indefinido frente a la Presidencia municipal del lugar para exigir respeto al supuesto triunfo de su candidato Mardonio Carrillo, declaraban que el Comité Municipal Electoral había entregado la constancia de mayoría a Mardonio Carrillo y que sin embargo, la Comisión Distrital había dado otra a Cruz Sánchez quien de inmediato festejó el triunfo junto a sus compañeros miembros del PFCRN.⁴⁵ Los problemas postelectorales proseguían con el partido anterior, así, en los municipios de Ixcaquixtla, Jalpan y Ocoyucan habían sido tomados por miembros del ese partido, que eran los municipios donde "Antorcha Campesina" se jactaba de no haber tenido problemas, acusando ahora de ilegales las acciones anteriores, ya que habían sido validadas por los órganos electorales correspondientes. El respaldo del PRI a sus triunfos electorales fue definitivo, el 9 de febrero de 1993, la Cámara de Diputados estatal con mayoría priísta declaraba innecesaria la formación de una comisión legislativa para investigar los conflictos y según declaraba un diputado priísta que las resoluciones del Congreso del Estado estaban apegadas a derecho.⁴⁶

⁴⁴El Financiero de Puebla, Puebla, 12 de noviembre de 1992, p. 6.

⁴⁵El Universal, 18 de diciembre de 1992, p. 2.

⁴⁶El Universal, 19 de febrero de 1993, p. 2. Así como también en el Financiero del Golfo-Centro, Puebla, 18 de febrero de 1993, p. 8. En donde declaraba Manuel Celis Aguirre que en caso de no obtener ningún resultado positivo a sus demandas tomarían nuevamente las calles de la Ciudad para denunciar la incapacidad política del Gobierno para terminar

Pese a los resultados electorales favorables a uno u otro partido y avalados por las autoridades electorales respectivas, las negociaciones políticas al margen de estos resultados continuaban debido a las presiones ejercidas ahora por todos los partidos políticos. Así, en el municipio de Zinacantepec, se formaba un Movimiento Democrático Popular formado por militantes del PRI, PAN, PRD y "Antorcha Campesina" quienes para reconocer el triunfo del candidato de PFCRN Gaudencio Cruz Sánchez, exigían el otorgamiento de las regidurías de Hacienda, Obras Públicas y Gobernación, así como la Sindicatura Municipal y el Departamento de la Policía Preventiva, esta última decían por cuestiones de seguridad, declaraban que en cuanto se otorgaran dichas posiciones lo dejarían trabajar en paz.⁴⁷ En Tepejí de Rodríguez, la Presidencia Municipal fué tomada por más de 2 000 antorchistas quienes declaraban que: "Se habían violado acuerdos realizados con la anterior dirigencia estatal del PRI que implicaban otorgar 4 regidurías a este organismo afiliado también al Partido tricolor".⁴⁸

Una vez resueltos los problemas anteriores y otorgados los puestos solicitados, el gobierno del Estado procedió al desalojo pacífico de las presidencias municipales de Santa Clara, Ocoyucan y Zinacantepec por elementos de la policía estatal, quedando pendientes de ser desocupadas 11 alcaldías entre las cuales se encontraban Coxcatlán, Tulcingo, Piaxtla y Chietla.⁴⁹ Por otra parte el ya Gobernador del Estado en ese momento Manuel Bartlett Díaz se comprometió con el líder nacional

con los abusos (sic) de los grupos de oposición.

⁴⁷El Universal, 1 de marzo de 1993, p. 2.

⁴⁸El Sol de México, 11 de marzo de 1993, p. 1. A estas acciones ya no se les calificaba de abusos, sino de reclamo de derechos incumplidos.

⁴⁹Excélsior, 23 de abril de 1993, p. 3.

de "Antorcha Campesina" Aquiles Córdova a entregar a los legítimos ediles las presidencias municipales de Jalpan e Ixcaquixtla, las cuales permanecían en manos de militantes del PFCRN en protesta por supuestos fraudes electorales.⁷⁰ La acción de expulsión de los militantes del PFCRN del municipio de Ixcaquixtla se dió el día 26 de junio de 1993, no presentándose incidentes graves, al evitar enfrentarse con los elementos policíacos.⁷¹

Las lecciones políticas que nos ofrece la actuación de "Antorcha Campesina" en el Estado de Puebla, son que la organización evoluciona en el ámbito regional hacia su transformación a un Grupo de Poder que ha de ser sostén y garantía del propio sistema político. Esto es, que cuando otros grupos o partidos ejercen actos de presión ante las autoridades en contra de los intereses del grupo se llaman abusos (manifestaciones, toma de edificios e instalaciones, etc.), fuera de toda legalidad, ya que ellos dicen representar ante la opinión pública el bienestar que reclaman los sectores más desprotegidos de la sociedad. Sin embargo cuando estas mismas acciones son ejercidas por ellos se llaman reclamos legales cuyos derechos están contenidos en la propia Constitución. Ello lleva a pensar que se trata de movilizar a la opinión pública en favor de las gestiones realizadas por el grupo y que los beneficios pueden tener una repercusión social más amplia, apuntando hacia sus valores y sentimientos, esto es, hacer ver que el grupo representa una opción real de poder de los grupos marginados hacia el control de órganos de poder efectivo (en este caso el control de los municipios en disputa) y, consecuentemente tener una participación en el control del gasto público que pueda representar algunos beneficios a sus

⁷⁰El Universal, 16 de junio de 1993, p. 2.

⁷¹El Universal, 27 de junio de 1993, p. 2.

comunidades. En suma, la aspiración central del grupo es el asumir el liderazgo y control político de los grupos más depauperados de la sociedad mexicana.

En otros Estados de la República Mexicana el liderazgo también se iba a disputar en forma violenta como lo es el caso del Estado de Guerrero, concretamente en el municipio de Alcozauca donde enfrentaron directamente a la representación del PRD que gobernaba ese municipio.

Sara Lovera reportera de "La Jornada", publicaba una nota el día 3 de enero de 1990 donde señalaba que el Municipio de Alcozauca había sido sitiado por unos 125 miembros de "Antorcha Campesina" quienes armados y desafiantes tomaron e hicieron destrozos en el Palacio Municipal donde también cerraron carreteras, suspendieron parcialmente los servicios de electricidad y teléfono y amenazaron de muerte al Presidente Municipal perredista Antonio Suárez Márquez y al ex-presidente municipal del mismo partido Othón Salazar. Los actos violentos fueron debidos a que el PRI había perdido la elección municipal de la planilla que encabezaba Baltasar Villanueva y que el triunfo del PRD había sido ratificado por el Congreso del Estado.⁷¹

Sin embargo, la nota anterior iba a causar una violenta respuesta en contra de la reportera Sara Lovera, acusándola por: "las incongruencias y falsedades de sus afirmaciones", así, como que era: "absurdo y falso que 125 personas puedan sitiar a un municipio" y de que era: "responsabilidad moral de la reportera que tan ferozmente los ha calumniado...para que el Gobierno del Estado...reprima y encarcele a los inconformes de Alcozauca".⁷²

⁷¹La Jornada, 3 de enero de 1990, pp. 1, 8.

⁷²Uno más Uno, 4 de enero de 1990, es de hacer notar que en ese momento el Gobernador del estado era el Lic. Francisco Ruiz Massieu.

La respuesta de los comunicadores de "La Jornada", así como el de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios, fué en el sentido de que se continuara informando: "en ese sendero de lucha sin descanso por un periodismo que ilumine la oscuridad del quehacer político nacional" y de que: "convencidos del profesionalismo de nuestros compañeros, apoyamos su tarea y responsabilizamos al ex-candidato priísta y al grupo "Antorcha Campesina" de cualquier daño que puedan sufrir".⁷⁴

Tratando de justificar su acción "Antorcha Campesina", declaraba a través de Eduardo Castellanos, Mario García y Oscar Melgar dirigentes del grupo quienes decían: "ser ajenos al estado de Guerrero" pero que: "nos mantendremos firmes y apoyando a Villanueva, quien incluso tomó posesión y cuenta con los sellos oficiales para realizar el trabajo municipal", negando a continuación que buscaran la violencia o la provocación (sin embargo cabe preguntarse ¿que hacían en el estado de Guerrero si no lo anterior?): "(Nosotros) somos quienes damos asesoría en diversos temas a los campesinos más marginados, pero nos quieren dibujar como una agrupación que busca el enfrentamiento, lo que es totalmente falso".⁷⁵

En días subsecuentes, las declaraciones, artículos y desplegados seguían apareciendo en el periódico "Uno más Uno", el cual podemos pensar se convertía en su vocero oficial ante la opinión pública, alentando la aparición de notas como la siguiente: "(tenemos) fines organizativos legítimos... (solicitamos) respeto a las garantías individuales" y denunciando los ataques a su organización por parte de

⁷⁴La Jornada, 7 de enero de 1990, p. 2. Así como también en la misma fecha en la columna "Plaza Dominical" del mismo diario donde Miguel A. Granados Chapa denunciaba el hostigamiento intimidante practicado por un batallón de "Antorcha Campesina".

⁷⁵Uno más Uno, 9 de enero de 1990, pp. 1, 5.

los reporteros del diario "La Jornada", así como a militantes y simpatizantes del PRD: "quienes se han hartado de llamarnos fascistas".⁶

Para julio de 1991: "el ayuntamiento seguía en poder de "Antorcha Campesina" dirigida por el PRI. Con los recursos del PRONASOL, el gobierno establece relaciones de chantaje" denunciaba Mario Rascón.⁷

En diciembre de 1992, la situación del municipio seguía igual, un ayuntamiento que había logrado el triunfo en las urnas y legitimado por el Congreso del Estado, pero que en la práctica no había podido ejercer sus funciones constitucionales, todo ello debido a la presión ejercida por el grupo "Antorcha Campesina". Para esas fechas tres diputados (del PRD, PPS y PRT) denunciaban los atropellos y usurpación de funciones que realizaba esa organización en contra del alcalde perredista Antonio Suárez Márquez sin que las autoridades respectivas hubieran ejercido alguna acción legal en su contra.

Así, el diputado del PRD Rafael Arestique Ruiz denunciaba que: "Antorcha Campesina" tenía el firme respaldo del Secretario General de Gobierno que en ese momento era Carlos Javier Vega Memije, quien había presionado al alcalde Suárez Márquez a firmar un documento donde daba amplias facultades a ese grupo para realizar la gestoría social a nombre del ayuntamiento de Alcozauca.

Por su parte el diputado del PPS Sergio Morales Carmona manifestaba que: "extrañamente esta organización, la cual es protegida por el hermano del Presidente Carlos Salinas de Gortari, recibe todo tipo de financiamiento del Gobierno de Guerrero", a este grupo lo señalaba como: "brazo armado del PRI, el gobierno le otorga muchos privilegios:

⁶Uno más Uno, 9 de enero de 1990, p. 32. Y, también en el Uno más Uno, 7 de febrero de 1990, p. 13., donde demandaban "se ponga fin a la campaña de terror y crímenes del PRD".

⁷La Jornada, 20 de julio de 1991, p. 13.

concesión de gasolinerías en la región de la Montaña, automóviles y dinero en efectivo".

La diputada del PRT María Luisa Garfias Marín señalaba que: "ese grupo utiliza el chantaje y toda forma de presión para obligar al gobierno del estado a que otorgue prebendas materiales".⁷⁸

Sólo faltaba el paso final para su afianzamiento y señalar que su organización era víctima y no agresora, lo cual se dió con el asesinato de uno de sus militantes en la población de Alcozauca Aristeo Agustín Martínez, el cual también era elevado a la categoría de "martir antorchista", al igual que sus otros muertos en los estados, para tal efecto se formó inmediatamente una comisión investigadora integrada por funcionarios estatales para investigar el homicidio. Señalaba Rubén Robles Catalán, Srio. de Gobernación para esas fechas que: "El estado se encuentra en paz y tranquilidad" (argumento que ha utilizado el gobierno del Estado de Guerrero hasta la fecha), finalmente se aclaró que había sido un priísta el que había disparado en contra de tal persona por el cobro de una antigua deuda y que la Procuraduría del Estado realizó la investigación y había verificado que no existía relación alguna entre el PRD y la muerte de Aristeo Martínez.⁷⁹

Para septiembre de 1993 empezaba nuevamente el ciclo electoral en el Estado, para esa fecha, no se había desagraviado a la población de Alcozauca, no se había investigado la agresión armada a la población, el municipio electo y ratificado por el Congreso del Estado no había entrado en funciones, y sin embargo nuevamente el PRI y sus organizaciones campesinas en el estado realizaban su cierre de campaña en Alcozauca, reuniendo a 1 500 personas y haciendo las eternas

⁷⁸El Financiero, 9 de diciembre de 1992, p. 53.

⁷⁹El Sol de México, 11 de mayo de 1993, p. 1A.

declaraciones acostumbradas. Así, el Presidente del Comité estatal de "Antorcha Campesina" en el estado Raúl Jerónimo Jacinto declaró que: "El próximo 3 de octubre depositarán sus votos en las urnas en señal de apoyo a sus candidatos y que seguirán unidos para que, de llegar a obtenerlo se respete el triunfo y no se entregue el poder a candidatos espurios negociando la voluntad popular, como ha sucedido en períodos anteriores".¹⁰

La acción anterior no fué la única donde intervinieron en el Estado de Guerrero, sus otras intervenciones fueron en la región de La Montaña, zona violenta donde a través de sus penetraciones tomaron el liderazgo en algunas comunidades, las cuales a través de la presión ejercida por ese grupo y la gestoría realizada obtuvieron algunos beneficios. Esto es, que sólo a través del grupo podían obtener esos beneficios mínimos. Las acciones de presión fueron plantones indefinidos para exigir el cumplimiento de las obras gestionadas por el movimiento antorchista en los municipios de Alcozauca (drenaje), Atlixnac, Ajuenjutla y Tlahuapa (agua potable), Santa Cruz, Benito Juárez, Zayotlán y Chimaltepec (electrificación).¹¹ Ante esas presiones el Srío. general del Gobierno del Estado Javier Vega Memije, se comprometió a canalizar los recursos económicos necesarios para las comunidades de la región de La Montaña.¹²

Otra serie de graves incidentes, fué la generada en el municipio de Zapotitlán, Tablas, donde acusaban al cacique del lugar

¹⁰Uno más Uno, 24 de septiembre de 1993, p. 14. También en: Uno más Uno, 28 de septiembre de 1993, p. 15., donde señalaban que: "Antorcha Campesina" siempre ha actuado conforme a derecho y respeta el procedimiento electoral en toda la línea".

¹¹Uno más Uno, 31 de julio de 1991.

¹²Uno más Uno, 22 de agosto de 1992.

Eugenio Rosendo Bolaños de saquear la tienda CONASUPO del lugar (administrada por "Antorcha Campesina"), además de denunciar las destituciones del Comisario Municipal Eufemio Dircio Cristimo, así como encarcelamientos, intentos de despojo de terrenos comunales y amenazas de muerte, lo anterior según declaraban eran actos en su contra realizados por el cacicazgo local."

Para el 13 de diciembre de 1992, una nota periodística daba cuenta de un enfrentamiento armado entre el cacicazgo local y militantes de la organización "Antorcha Campesina", caso que fué calificado como grave por el representante del Comité Estatal de la organización Jerónimo Jacinto quien denunciaba que a pesar de los antecedentes detallados de las amenazas de que habían sido objeto los antorchistas no se ejerció ninguna acción concreta para impedir los hechos sangrientos."

Finalmente un hecho aún más grave lo fué el linchamiento de siete personas en la misma población, los 3 primeros por haber asaltado un camión de refrescos y los 4 restantes por ser familiares de los mismos, estos últimos miembros de "Antorcha Campesina" por la defensa que de ellos hizo la organización, acusando al cacicazgo local de instigar a la población al linchamiento."

No existen los medios para tratar de esclarecer estos últimos acontecimientos, sin embargo basta señalar hasta donde las 7 personas en su conjunto no eran miembros de una sola banda y hasta donde protege "Antorcha campesina" a sus miembros en su afán de enfrentar al cacicazgo o tal vez en su afán protagónico aprovecha los hechos de sangre para

³Uno más Uno, 11 de marzo de 1992, p. 17. Y también en: Uno más Uno, 27 de julio de 1992., donde denuncian una serie de acusaciones en su contra.

⁴Uno más Uno, 13 de diciembre de 1992, p. 13.

⁵La Jornada, 21 de diciembre de 1993, p. 44.

calificar y acusar a los actos de justicia popular como resultado de los actos de sus contrarios políticos.

En otros Estados de la República, la presión ejercida por el grupo "Antorcha Campesina", no iba a ser tan intensa como en los dos estados señalados con anterioridad, sin embargo esa presión ejercida no iba a ser desdeñable. Así, en el Estado de Durango la lucha política se iba a presentar en el municipio de Tlahualillo, donde las presiones iban dirigidas en contra de su propio partido el PRI. Ahí la organización llamaba a no votar en la elección municipal extraordinaria, ya que el candidato oficial Horacio Chaírez Guerrero trató de: "dividir al grupo antorchista con sobornos y seducciones", según declaraba Rosa Romero Hernández dirigente municipal de esa organización lógicamente tampoco confiaban en el candidato del PRD Estanislao Torres Vázquez, ya que según declaraban que: "cuando fué regidor, en la anterior administración, en varias ocasiones se manifestó en favor del presidente municipal priista, Moisés Camacho".⁶⁶

En Tabasco, mientras tanto se registraba el triunfo electoral de la planilla antorchista en la Colonia Gaviotas del Sur, ubicada en el municipio del centro del propio Estado. La planilla triunfadora estuvo encabezada por Juana Hernández Escalante y Eloín Cornelio Guzmán, quienes prometían obras de beneficio social a la comunidad que había tomado bajo su protección y control, acusando a la planilla contraria de actos de provocación e intimidación en su contra, haciéndolos responsables (como acostumbran) de cualquier agresión que sufrieran los simpatizantes o militantes de su organización.⁶⁷

En Zacatecas, presionaban al Secretario General de Gobierno

⁶⁶La Jornada, 15 de noviembre de 1992, p. 10.

⁶⁷Uno más Uno, 23 de marzo de 1992, p. 13.

Lic. Eustaquio de León de bloquear sus peticiones, así como de amenazas e intimidaciones en su contra, por el hecho de haber querido imponer a espaldas de la comunidad zacatecana del municipio de Guadalupe a una delegación municipal contraria a sus intereses, así como también acusaban a las autoridades de LICONSA de surtirles leche descompuesta o en mal estado a las lecherías bajo su control."

Sin embargo, la respuesta fué dada ahora por las propias organizaciones campesinas del propio PRI, agrupadas en la Mesa de Concertación Campesina de Zacatecas quienes denunciaban que la organización "Antorcha Campesina" se había excluido de la mesa de concertación al no asistir a las reuniones de trabajo y su negativa a firmar acuerdos con las autoridades del Estado "por así convenir a sus intereses" y concluían señalando que, ante las peticiones y presiones de la organización en cuestión "no ha lugar el desfile y plantón que "Antorcha Campesina" ha anunciado para el próximo 19 (de abril de 1993) (y se preguntaban) ó acaso hay otros intereses de trasfondo que los motiva a observar una conducta permanente de amenazas, chantajes y constante descalificación a lo que se hace en Zacatecas"."

La respuesta de "Antorcha Campesina" no se hizo esperar. En un largo desplegado donde asumían la representación de: "los más pobres zacatecanos", acusaban a la mesa de concertación de: "granjearse la voluntad del Gobernador del Estado, Arturo Romo Gutiérrez y se han exhibido ante los humildes zacatecanos y de la nación entera". Para la organización sólo se trataba de: "una intensa campaña propagandística promovida desde hace ya tiempo por el Gobierno del Estado de Zacatecas...donde se trata de hacer creer que las demandas de los

*Uno más Uno, 16 de noviembre de 1992, p. 18.

*Uno más Uno, 17 de abril de 1993, p. 12.

miembros del movimiento antorchista...han sido completamente resueltas y en consecuencia que su tenacidad para exigir soluciones es una actitud que pretende desprestigiar al Gobierno del Estado y alterar la paz pública" el desplegado prosigue al acusar: "Los antorchistas se dieron cuenta a buen tiempo que la invitación a formar parte de la mesa de concertación campesina no era un ofrecimiento leal para impulsar las demandas de los más humildes zacatecanos, sino una maniobra para amordazarlos y someterlos a las imposiciones del gobierno del estado...por ello se han negado a asistir a sus reuniones", para a continuación solicitar una disculpa: "Los antorchistas no necesitan de actos formales y exhibicionistas (sic) pues su respaldo a la política presidencial es patente en los hechos, en su lucha diaria". Para a continuación exhortar a: "los señores líderes campesinos, y del PRI estatal, firmantes del desplegado a que respeten el derecho de manifestación pública y se sumen a las legítimas demandas ciudadanas en lugar de combatirlos".⁹

En Chihuahua, al igual que en otros Estados de la República donde mantiene presencia "Antorcha Campesina", los bloqueos y manifestaciones en la vía pública era una constante, sin embargo tales actos son permitidos para la organización, sin que ninguna autoridad enfrente el problema, así, el grupo protestaba por la represión policíaca que sus dirigentes habían sufrido en ese Estado, para lo cual bloquearon la calle Aldama ubicada frente al Palacio de Gobierno durante más de dos horas ocasionando un embotellamiento vehicular. El Procurador de Justicia del Estado José Miller señalaba que existía una gran cantidad de ordenes de aprehensión en contra de militantes antorchistas, ya que habían violado los convenios para el reparto de aguas en Ciudad Jiménez,

⁹Uno más Uno, 18 de abril de 1993, p. 15.

señalando que se habían hecho denuncias en su contra por parte de los pequeños propietarios, por lo que se les detenía, se consignaban y salían libres bajo fianza y nuevamente volvían a cometer el mismo delito, señalaba el Procurador."

Por otra parte, en el municipio de Villa Coronado, se denunciaba que activistas del movimiento "Antorcha Campesina", promovían la candidatura del priísta Idelfonso Barrón para ocupar la Presidencia municipal con cabecera en esa población. Se señalaba que los seis activistas eran originarios del sur del país, generalmente de Puebla y que se encontraban atrás de tal postulación y que se habían apostado en poblaciones como las de Las Pilas e Iturralde para hacer proselitismo a su favor, según señalaba la alcaldesa de Villa Coronado, Socorro Alicia Muñoz. Por su parte Ismael Castillo, poblador del mismo lugar comentaba que: "se me hace que ni los del PRI saben donde se están metiendo, porque los antorchistas los están utilizando para difundir sus ideas y además para enriquecerse a costa del pueblo, porque no tienen un trabajo establecido, de la política viven".² Esta pensamos es una certera caracterización del grupo.

En el Estado de Oaxaca las cosas no iban mejor, los plantones para exigir servicios en diversas comunidades eran permanentes, así, 500 campesinos realizaban uno más que duraba ya 6 días, acusando al Gobierno del Estado de indiferencia total "digna de mejor causa", debido a lo anterior el grupo consideraba que los campesinos oaxaqueños: "están en su derecho de exigir públicamente que el gobernante de los oaxaqueños cumpla su palabra".³

¹Uno más Uno, 26 de junio de 1990, p. 13.

²Norte de Juárez, Chihuahua, 11 de mayo de 1992, p. 3.

³Uno más Uno, 10 de julio de 1989, p. 20.

Sin embargo esa representación que se abrogaban, en la realidad era otra cosa, ya que para octubre de 1991, vecinos de la comunidad de Santa Rosa Yumi, huyeron de su población ante los constantes ataques armados de otras comunidades apoyados por "Antorcha Campesina", estas acciones dejaron como saldo varios heridos como Librado Cruz, Eulogio Santos Ventura, Albino Jiménez Santiago, Cristina Cecilia Santos y secuestraron al Sr. Emiliano Santos Ventura, todos ellos vecinos de la comunidad, el edil del lugar Alfonso Sosa Chávez denunciaba que : "pese a las llamadas de auxilio a las autoridades judiciales de la entidad, estas no actúan sino que se limitan a inspeccionar el área de los enfrentamientos".⁴

El enfrentamiento con las comunidades proseguía, tocando ahora a la Colonia Siete Regiones, ocasionándose serios conflictos en la disputa por el poder para seguir dirigiéndola, el Prof. Juan Manuel Victoria, representante de "Antorcha Campesina", controlaba las cuotas que los pobladores habían aportado por conceptos tales como agua potable, introducción de drenaje y hasta por el tequio, el enfrentamiento en la colonia se daba entre miembros del propio partido, el PRI.⁵

El Gobernador del Estado Diódoro Carrasco atendía sus demandas ratificando que su administración siempre está abierta al diálogo, girando de inmediato instrucciones al Procurador del Justicia del Estado a fin de que hubiera una revisión de las demandas judiciales presentadas por miembros de la organización en San Agustín Loxicha y La Paz Obispo, que se querellaban de haber sido víctimas de despojo por

⁴El Universal, 27 de octubre de 1991, p. 15. Y también en: La Jornada, 27 de octubre de 1991, p. 15.

⁵El Imparcial, Oaxaca, 1 de junio de 1993, p. 3.

parte de los caciques regionales de la entidad."

Asimismo el Gobernador intervenía para solucionar el conflicto generado entre los propios priistas en la Colonia Siete Regiones, pronunciándose por un pleno respeto a las opiniones y expresiones de los demás, buscando juntos integrar a Oaxaca al ritmo del desarrollo del país, sin embargo los colonos declaraban: "no estar de acuerdo con los actos realizados por "Antorcha Campesina" y refrendaron su adhesión a la política de Carrasco Altamirano."

Para noviembre de 1993, los plantones permanentes proseguían, una nota periodística publicada por El Imparcial nos dá una imagen de lo que ahí sucedía: "Retomando la exposición del orador antorchista, dice que no están en plantón por gusto. "Estamos aquí porque queremos respuesta a nuestras demandas. Esa es la canción de siempre...Mientras tanto, las mujeres continúan con sus labores culinarias. El menú del día de ayer fue frijoles bayos, tortillas blandas, clayudas y...un poco de sal y chile. Después de comentar la comida, los campesinos militantes de "Antorcha Campesina" proceden a tomar asiento en el suelo. A semejanza de reyes pero sin serlo, a pesar de estar bajo los muros del palacio gubernamental. Así se manipula a los pobres"."

En Michoacán, los conflictos se dividían en dos vertientes, por un lado, los actos delictivos cometidos por el dirigente regional del grupo, por el otro, los conflictos políticos generados por esos mismos actos así como por situaciones electorales.

Así, en el primer apartado se generó un conflicto con las autoridades del estado al ser presuntamente secuestrado por unos sujetos

¹El Imparcial, Oaxaca, 5 de junio de 1993, p. 4.

²El Imparcial, Oaxaca, 6 de junio de 1993, p. 4.

³El Imparcial, Oaxaca, 24 de noviembre de 1993, p. 1.

no identificados cuando se encontraba en una reunión del movimiento antorchista el líder regional Adrián Carvajal." Sin embargo, tal secuestro, era en realidad el cumplimiento de una orden de aprehensión realizada por la policía judicial del estado en cumplimiento a la orden de aprehensión obsequiada por el Juez Segundo del Ramo Penal para complementar el proceso penal 126/91 por el delito de despojo en agravio de María Teresa Neri Castillo.¹⁰⁰ La organización realizó algunas acciones para liberar al líder detenido como lo fué "la toma" durante algunos minutos de la radiodifusora XEUF, así como una marcha al CERESO de la entidad. Finalmente la libertad del dirigente se logró después de depositar una fianza por 3 millones de pesos.¹⁰¹

En este Estado también se generó un conflicto con la iglesia católica, cuando una comisión de campesinos se entrevistaron con los redactores del periódico regional "La Voz de Michoacán" para denunciar: "el ataque que sufre su organización por parte de los sacerdotes de las parroquias de Laureles, Susupuato, Tuzantla, Paso de Tierra Caliente y El Olivo". Para documentar su acusación mostraron una hoja volante suscrita por los mencionados sacerdotes quienes empezaron a distribuirla entre los feligreses en plena misa del domingo. En ella se dice textualmente (de acuerdo a la nota periodística): "A propósito de los problemas que "Antorcha Campesina" ha venido provocando en todos los lugares donde se ha hecho presente y además por ir en contra de los principios cristianos y católicos, todos los sacerdotes de la foranía pedimos a los fieles de las parroquias que no hagan ningún trato con dicho grupo antorchista, ni mucho menos (subrayado en el volante) ninguna propaganda de ayuda, pues

⁹⁹Voz de Michoacán, Michoacán, 12 de abril de 1992, p. 27.

¹⁰⁰Voz de Michoacán, Michoacán, 13 de abril de 1992, p. 31.

¹⁰¹Voz de Michoacán, Michoacán, 14 de abril de 1992, p. 2.

estando cargadas de manipulación política y te dan algo (leche LICONSA) a cambio del voto el día de las elecciones".¹⁰³

En lo referente al segundo apartado, las marchas, manifestaciones y plantones para presionar a las autoridades continuaban, acentuándose sobre todo en períodos de elecciones como el propio grupo reconocía: "Si no presionamos, no conseguimos nada. Las movilizaciones que organiza "Antorcha Campesina" son el tiempos de períodos electorales" según declaraba Luis Lajas Muller dirigente estatal.¹⁰³ Por las declaraciones anteriores, no era raro que el propio Palacio de Gobierno del Estado para esas fechas se encontraran tomadas sus instalaciones por el grupo adelantándose a otros partidos que pretendían ejercer la misma acción.¹⁰⁴

En los municipios la actuación del grupo no variaba, así, en Tangancicuaro por la proximidad de las elecciones, consideraban que : "Los verdaderos representantes del pueblo han sido marginados del proceso electoral" (o sea ellos). Para solicitar el respaldo de su partido ellos consideraban que sus derechos habían sido adquiridos por lo siguiente: "Antorcha Campesina tiene más de 8 años trabajando en este municipio y cuenta con una amplia representación en la cabecera municipal y en las comunidades; sin embargo, la cúpula priísta pretende borrarlos de un brochazo y así, marginarnos en la participación para las elecciones para Presidente Municipal, cosa que no estamos de acuerdo y por eso saldremos a la calle a manifestar nuestra inconformidad".¹⁰⁵

¹⁰³Voz de Michoacán, Michoacán, 30 de junio de 1992, p. 15.

¹⁰³Cambio de Michoacán, Michoacán, 7 de agosto de 1992.

¹⁰⁴Ibidem. Y también en: Cambio de Michoacán, Michoacán, 8 de agosto de 1992, p. 16.

¹⁰⁵Voz de Michoacán, Michoacán, 28 de noviembre de 1992, p. 5.

Una vez celebradas las elecciones, los antorchistas iniciaron sus acciones, al pretender robarse la documentación y boletas de la casilla número 2 en Tuzantla, la cual favorecía al candidato del PRD Teodoro Robles. Otra acción fué la toma de las instalaciones de la Comisión Electoral del mismo lugar por parte de 20 integrantes del propio grupo.¹⁰⁶

En Yurécuaro, "Antorcha Campesina" se deslindaba de un enfrentamiento armado con la población del lugar, no obstante reconocía que: "La pretensión de involucrar a los antorchistas tiene por objeto indudable descargar de culpas a las fuerzas verdaderamente enfrentadas y acusar a inocentes, incluso de asesinatos, para preparar a la opinión pública para descargar un golpe represivo en aquellos lugares donde los antorchistas reclaman triunfos electorales".¹⁰⁷

En Maravatio, la violencia llegó al extremo de que para desalojar a militantes del PRD del Palacio de Gobierno, unos 60 antorchistas al frente de un grupo de estudiantes del Colegio de Bachilleres, así como de la Secundaria 18 de Marzo, y a un grupo de vagos y viciosos (según consigna la nota), intentaron desalojar los edificios arrojando piedras y botellazos, así como utilizando un lanzallamas que tenía un alcance entre 15 y 20 metros propiedad de la Sra. Guadalupe Nuñez, procediendo a cortar las líneas de energía eléctrica y de teléfono.¹⁰⁸

Pese a sus enfrentamientos con el propio PRI, este los apoyaba para demandar la apertura de un foro de expresión y un medio de comunicación escrita para externar sus puntos de vista ideológicos y de

¹⁰⁶Uno más Uno, 8 de diciembre de 1992, p. 17.

¹⁰⁷La Jornada, 6 de enero de 1993, p. 7.

¹⁰⁸Cambio de Michoacán, Michoacán, 12 de febrero de 1993, p. 5.

trabajo. Para ello acudieron a la Dirección del Periódico "El Sol de Morelia" el Diputado Jesús Valencia Mercado, Luis Lajas Muller y Ulises Córdova Morán, dirigentes estatales los dos primeros y nacional el tercero, acompañados del Presidente del Comité Estatal del PRI, Lic. J. Antonio Alcanter Gúzman, para solicitar ser incluidos en la sección de opinión de ese medio, reconociendo que: "este medio de comunicación ante los tiempos difíciles muestra una actitud de mesura y prudencia para no desbordar las pasiones".¹⁰⁹ Para septiembre de 1993, "Antorcha Campesina", seguía en plantón permanente (el 183 del año en esa entidad), frente al Palacio de Gobierno del Estado, sin embargo el Sr. General de Gobierno Francisco Octavio Aparicio, consideraba que en esos momentos las condiciones políticas que existían en Michoacán eran buenas.¹¹⁰

En Veracruz, "Antorcha Campesina" nuevamente se apropiaba de la representación de los habitantes de la población de Filomeno Mata para manifestar su inquietud porque los funcionarios del gobierno estatal negociaran con dirigentes del PPS, debido a que el triunfo electoral en ese municipio fué para el PRI, por escasos 12 votos. Pero para manifestar esa "inquietud" bloquearon durante todo el día el tránsito de vehículos en el Centro de Veracruz, sin que ninguna autoridad se los impidiera.¹¹¹

En Martínez de la Torre, la agrupación se unió al Movimiento

¹⁰⁹El Sol de Morelia, Michoacán, 7 de agosto de 1993, p. 6.

¹¹⁰El Nacional, 27 de septiembre de 1993, p. 12.

¹¹¹Política, Veracruz, 12 de diciembre de 1991, p. 1. La situación en Filomeno Mata se presentaba dramática sobre todo por problemas de salud, vivienda y trabajo. Para hacer un análisis más extenso de esa problemática que iba a aprovechar "Antorcha Campesina" para apropiarse de una representación formal, ver: Política, Veracruz, 13 de agosto de 1991, p. 1., y también: Política, Veracruz, 20 de agosto de 1991, p. 1. Nosotros consideramos que no estamos en contra de la organización de la población con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida, pero con la actuación del grupo cabe preguntarse si lo que buscan es apropiarse de los recursos destinados a esa población.

de los 400 Pueblos encabezado por César del Angel, ocupando 700 campesinos las 4 calles más importantes de la población, ocasionando caos vial, declarando que: "No queremos negociar con la policía sino con los funcionarios de las dependencias". Por su parte Aquiles Córdova Morán dirigente nacional de "Antorcha Campesina" manifestaba que: "Estamos aquí al pie del cañon, porque la unión hace la fuerza para acabar con las mentiras y bastardos intereses".¹¹³

"Antorcha Campesina", disputaba ferozmente los recursos otorgados por la autoridades, así estos fueran mínimos. Denunciaban las representaciones antorchistas de Filomeno Mata y Mecatlán que no se siguiera negociando por parte del DIF municipal con las despensas y láminas de cartón que había enviado el Gobierno del Estado.¹¹³

El dirigente del PPS Heli Herrera Hernández, advertía sobre la situación anterior alertando en el sentido de que el Gobierno del Estado había creado monstruos y que estos se les habían volteado a las autoridades. Señalaba que los grupos como "Antorcha Campesina", recibieron miles de millones de pesos en créditos: "supuestamente para que mejoraran la situación en el campo, pero la verdad, el dinero se utilizó para tener control sobre ellos".¹¹⁴

En la población de Filomeno Mata, no se descuidaba ningún resquicio, así, la organización denunciaba al párroco del lugar José Edwiges de realizar labor de proselitismo en favor del candidato del PPS:

¹¹³Gráfico de Xalapa, Veracruz, 18 de julio de 1992, p. 1. El conflicto se había generado porque el Movimiento de los 400 Pueblos habían invadido 5 de 6 predios prometidos a su organización por el Gobierno del Estado y para evitar posibles represalias por esa acción.

¹¹³El Sol Veracruzano, Veracruz, 12 de julio de 1991, p. 12.

¹¹⁴Diario de Xalapa, Veracruz, 23 de julio de 1991, p. 1.

"quien valiéndose de los actos religiosos soborna a los parroquianos".¹¹³

Como hemos observado en otros estados, el enfrentamiento con la iglesia (con los párrocos, no con la alta jerarquía eclesiástica), se volvía una constante, sobre todo cuando se pretendía bloquear su trabajo o se hacía alguna alusión al grupo como represor.

Mientras el conflicto electoral proseguía en la población de Filomeno Mata, en el Municipio del Pital, la votación para la elección de agente municipal iba a ocasionar otro conflicto. Para ocupar ese puesto se habían registrado dos candidatos, Benito Nava Pazos y Martín Ramírez. El primero de ellos (según consigna la nota consultada), representaba a la mayoría de la población, sin embargo la población temía que "Antorcha Campesina" trajera gente de otras comunidades a votar por su candidato o para provocar la anulación de las votaciones por medio de hechos violentos.¹¹⁴

Nuevamente los plantones, marchas y bloqueos fueron la constante, ahora se realizaban frente al Palacio de Gobierno de Martínez de la Torre, buscando invalidar (como había pensado la población afectada), el resultado de esas elecciones donde Benito Nava triunfó con 479 votos, mientras el candidato antorchista Martín Ramírez contabilizó 474.¹¹⁵ Lo anterior generó por parte de los antorchistas la toma del palacio municipal por parte de 300 personas, secuestrando en tal acto a 6 policías municipales y a cinco empleados del Registro Federal Electoral.¹¹⁶

A 6 meses de que terminara la administración estatal

¹¹³El Sol Veracruzano, Veracruz, 6 de octubre de 1991, p. 1.

¹¹⁴El Sol Veracruzano, Veracruz, 9 de febrero de 1992.

¹¹⁵Gráfico de Xalapa, Veracruz, 18 de febrero de 1992.

¹¹⁶Gráfico de Xalapa, Veracruz, 3 de marzo de 1992, p. 3.

encabezada por el Gobernador del Estado Dante Delgado, las presiones del grupo se acentuaban al reclamar obras para 40 municipios de las Sierras de Otontepec, Chicontec, Misantla, Soteapan y Uxpanapa. Los antorchistas censuraban ahora sí "el tortuguismo", pasividad y negligencia del Gobernador.¹¹⁹ Exigiendo además mayor seguridad en las sierras veracruzanas, así como el esclarecimiento del asesinato de 4 líderes agrarios.¹²⁰

La denuncia en contra de funcionarios incumplidos continuaba, exigiendo apoyos económicos para concluir 36 obras en proceso y juicio político a los funcionarios de Finanzas y Planeación, Comunicaciones, Juntas de Mejoramiento y DIF, exigiendo entre otras cosas la entrega de 945 toneladas de cemento.¹²¹

Los continuos plantones y bloqueos, ocasionaban que otros grupos resultaran perjudicados, muchos de ellos en su trabajo, como lo era el grupo de taxistas de la entidad agrupados en la Banda Civil Canal 21 que protestaban por las acciones implementadas por "Antorcha Campesina". Sin embargo Samuel Aguirre Ochoa dirigente estatal de esa agrupación, simplemente acusaba al gobierno estatal de haber enviado a "ese grupo de choque" en su contra.¹²² Así sucedía, cuando algún otro grupo le reclamaba sus acciones que los perjudicaban aún en sus ingresos para sobrevivir, simplemente lo descalifican, acusándolos de ser

¹¹⁹Diario del Istmo, Veracruz, 13 de mayo de 1992, p. 1.

¹²⁰Sur, Veracruz, 13 de mayo de 1992, p. 2.

¹²¹Diario del Istmo, Veracruz, 3 de septiembre de 1992. Para analizar en una forma más detallada el proceso, ver también: Política, Veracruz, 3 de septiembre de 1992., y Política, Veracruz, 4 de septiembre de 1992, p. 2., donde se afirmaba que la unidad antorchista ya había entregado a las autoridades las aportaciones económicas que les correspondían para la conclusión de obras y que muchas de ellas ni siquiera se habían empezado.

¹²²Política, Veracruz, 4 de septiembre de 1992, p. 1.

proclives al gobierno o a sus adversarios políticos. Sin embargo, ¿que ocurría cuando los taxistas eran de su propia agrupación? Su respaldo era irrestricto, como en el caso de los taxistas que cubrían rutas irregulares de servicio. Dichos taxistas se dirigían a Martínez de la Torre para exigir precisamente la regularización de las rutas. Sin embargo, en este caso, el Gobierno del Estado había implementado un operativo policiaco para detenerlos, llevándose los vehículos al corralón de tránsito, para esta acción, lógicamente se opusieron enfrentándose a la policía resultando golpeados choferes y acompañantes. Por esta acción, ahora sí el grupo protestaba y calificaba el hecho de que era: "una ilegalidad, un despojo de nuestros bienes y vamos a manifestarnos hasta que se nos entreguen los carros".¹³³

Para junio de 1993, los conflictos en Filomeno Mata proseguían: "Antorcha Campesina", ha instigado a la violencia entre los habitantes de la zona aprovechándose de cualquier pretexto para obtener el control de la zona, informaba la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos A.C. de esta ciudad". Detalles aparentemente sin ninguna complicación eran utilizados por el grupo para resaltar su presencia despreciando inclusive usos, costumbres y tradiciones de los pobladores de la zona, como lo fué la construcción de una cancha de basket-ball, donde: "Antorcha Campesina" se niega a respetar las disposiciones legales y las de la propia cultura indígena de esa zona".¹³⁴

En Chiapas, "Antorcha Campesina" iba a intervenir en dos conflictos importantes, sobre todo en los años de 1992 a 1994 cuando

¹³³Política, Veracruz, 30 de marzo de 1993, p. 8.

¹³⁴Diario de Xalapa, Veracruz, 28 de junio de 1993, p. 1., así como también en: Política, Veracruz, 19 de agosto de 1993, p. 1. Es de hacer notar que a esa fecha el conflicto aún no se resolvía y ya también involucraba a sectas religiosas, sin que la Secretaría de Gobernación interviniera en el asunto.

únicamente se consideraban como problemas regionales, conflictos que sin embargo con el paso del tiempo se volvieron el centro de atención nacional por la repercusión que tuvieron. El primero de ellos y el más importante fue el generado en el municipio de Simojovel donde el detonante del conflicto fué la detención del párroco Joel Padrón y su posterior reclusión en el penal de Cerro Hueco. Ello ocasionó la protesta tanto de los representantes católicos del lugar así como de una coalición campesina conformada por la CIOAC, OCEZ, CCC, CNC y "Antorcha Campesina", quienes en principio organizaron una marcha mitin que culminó en plantón frente al Palacio Municipal.¹³⁵

El dirigente de la CIOAC en Chiapas Luis López Vázquez, afirmaba que las invasiones de tierra motivo de la detención del párroco eran falsas y consideraba que: "el clero no debía sufrir la consecuencias" y que en la invasión no sólo ellos eran responsables sino que también habían tomado parte miembros de la OCEZ, CNC, "Antorcha Campesina" y partidos de oposición."¹³⁶ Para el día 21 de octubre de 1991 una nota periodística reportaba que más de 3 mil indígenas tzotziles y tzetzales se dirigían hacia Tuxtla Gutiérrez para demandar la libertad de Joel Padrón y que procedían de los municipios de Simojovel, Bochil, Ixtapa y de San Cristóbal Las Casas. La marcha católica era acompañada por el Obispo de la Diócesis de San Cristóbal Las Casas Don Samuel Ruiz García y que caminaba entonando cánticos a la Virgen de Guadalupe y San Antonio de Padúa: "al compás de la marimba Antorcha Guadalupeana Unida de San Cristóbal Las Casas".¹³⁷

Para el día 21 de abril de 1992, la situación se había

¹³⁵La Voz del Sureste, Chiapas, 20 de septiembre de 1991.

¹³⁶La Voz del Sureste, Chiapas, 27 de septiembre de 1991.

¹³⁷La Jornada, 21 de octubre de 1991, p. 7.

tornado aún más conflictiva, cuando en Simojovel unos 2 mil campesinos demandaron la desaparición de poderes en ese lugar ante representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el Subprocurador José Antonio Trejo Domínguez, los cuales arribaron al lugar 9 días después de iniciado el conflicto. Las organizaciones antes mencionadas, mantenían bloqueadas las carreteras de entrada y salida al pueblo desde el 18 de abril de ese mismo año, y habían dejado a la población sin suministro de agua potable, luz y servicio telefónico como medida de presión para que las autoridades tomaran cartas en el asunto. Los campesinos manifestaban haber sido hostigados por Maura Urbina y José Antonio Valdés, los cuales en complicidad con las autoridades del lugar quemaron y destruyeron las oficinas de la CIOAC y del PRD, lo cual ocasionó daños por más de 28 millones de pesos, motivo por el cual los pobladores denunciaron estos hechos ante la Procuraduría General de Justicia del Estado.¹²⁸

Al día siguiente, los comerciantes del lugar acusaron a Joél Padrón González, Antonio Hernández de la CIOAC y Angel Estrada de "Antorcha Campesina" de manipular a los campesinos y de crear caos, solicitaban la intervención enérgica del gobierno estatal: "Quienes no se han prestado al juego padecen de alimentos básicos y esperan algo así como una acción decisiva que ponga fin a tantas horas de angustia", diría Doña María del Carmen Trejo, vecina de la población.¹²⁹

Para el 24 de abril de 1992 dos horas después de haber desbloqueado las carreteras que dan acceso a Simojovel, los mismos grupos reanudaron el mismo bloqueo luego de que el diálogo con las autoridades se suspendía.¹³⁰

¹²⁸La Jornada, 21 de abril de 1992, p. 12.

¹²⁹Diario de Chiapas, 22 de abril de 1992, p. 1.

¹³⁰La Voz del Sureste, Chiapas, 25 de abril de 1992, p. 1.

Días después las organizaciones campesinas que habían tomado parte en el bloqueo se habían conformado en el "Frente Unificado Campesino Popular" quienes acordaron en una consulta pública enviar a una comisión a Tuxtla Gutiérrez con el fin de dialogar con el Congreso Local para buscar una solución al problema que giraba en torno a la solución de una demanda de 9 puntos y la desaparición de los poderes locales, aunado a lo anterior la toma de las instalaciones de IMPECSA por acuerdo del propio Frente Unificado y que de acuerdo a la versión de Fernando Figueroa Estrada dirigente estatal de "Antorcha Campesina", no contenía más que unos 50 sacos de fertilizantes: "creo en malas condiciones".¹³¹

El entonces Gobernador del estado Patrocinio González Garrido afirmaba por su parte que: "gentes ajenas a Chiapas están pretendiendo radicalizar la situación en el municipio de Simojovel", refiriéndose en concreto a tres dirigentes de "Antorcha Campesina" originarios del estado de Puebla y de que: "Ellos no han querido entender lo que otros participantes en el movimiento ya lo hicieron en el sentido de restablecer las condiciones de normalidad...Pero todo tiene un límite, por tanto, llegará el momento en que tendremos que proceder si no se llega a entender que ilegalidad no se puede reclamar al amparo de la ilegalidad".¹³²

Para el día 5 de mayo de 1992 (según consigna una nota periodística): "Un acto de barbarie fue cometido ayer por campesinos que desde hace 20 días mantienen un movimiento de protesta en esta población al haber derribado con petardos, piedras, palos y machetes, la casa particular del Presidente Municipal, Francisco Antonio Robles Molina". El grupo iba encabezado por David Morales Valdéz, ex-candidato a la alcaldía

¹³¹La Jornada, 25 de abril de 1992, p. 21.

¹³²La Voz del Sureste, Chiapas, 2 de mayo de 1992, p. 1.

de ese lugar, postulado por el PRD; Angel Estrada Velasco y Arturo Bonifaz Rodas, ex-presidente municipal priista de la localidad.¹³³

Para el día 8 de mayo el mismo año, el dirigente estatal de la CIOAC, Antonio Hernández Cruz informaba que la Comisión de Glosa del Congreso del Estado recibía las instalaciones de la presidencia municipal de Simojovel, tal como lo había acordado con el Gobernador Patrocinio González Garrido, lo cual se había dado en forma pacífica.¹³⁴

El plantón una vez entregadas las instalaciones del palacio municipal, se volvía "pacífico" en espera de que el Congreso del Estado dictaminara en base a una "audiencia pública" que habían instalado hacía una semana, si era procedente la instalación de un Consejo Municipal o bien si era ratificado el presidente municipal que había sido cuestionado Antonio Robles Molina.¹³⁵

Para julio de 1992, el problema volvía al primer plano, ahora con la detención de 4 líderes del movimiento antorchista en el Estado cuando encabezaban un plantón en contra de las autoridades de la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria, frente al Palacio de Gobierno del Estado. Los detenidos eran: Fernando Figueroa Estrada, Sebastián Nava Ramos, Pedro Pablo Brito Chi y Gerardo Hernández Nieto.¹³⁶

Para poder negociar con el Gobierno del Estado sobre la libertad de los 4 detenidos, "Antorcha Campesina" realizó otro plantón indefinido y consideraban que: "el encarcelamiento se debe a los conflictos suscitados hace algunos meses en Simojovel, donde participaron en la toma del edificio municipal y el bloqueo de la carretera. Se

¹³³La Voz del Sureste, Chiapas, 5 de mayo de 1992, p. 1.

¹³⁴La Voz del Sureste, Chiapas, 8 de mayo de 1992, p. 1.

¹³⁵Tiempo, Chiapas, 21 de mayo de 1992, p. 1.

¹³⁶La Voz del Sureste, 10 de julio de 1992.

mostraron sorprendidos pues, dijeron, uno de los convenios firmados con el gobernador y el Congreso del Estado eran la improcedencia de las órdenes de aprehensión giradas con tal motivo. Acusaron a ambos poderes de "violar" lo establecido".¹²⁷

Finalmente para el 16 de julio de 1992, fueron liberados los 4 dirigentes antorchistas condicionándolos a que en un plazo de 72 horas abandonaran el Estado de Chiapas, a lo cual argumentaban que: "es una violación flagrante a las garantías individuales que otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos...y que a nadie se le puede negar el derecho de escoger un lugar donde vivir, pues todos los nacidos dentro de los límites del río Suchiate y el Bravo pues todos somos mexicanos".¹²⁸

Lo anterior quedó un tanto en el olvido por la intervención del entonces Secretario de Gobernación Fernando Gutiérrez Barrios, ya que todavía en 1993 aparecen notas que mencionan la presencia de "Antorcha Campesina" en el mismo municipio y ejerciendo los mismos actos de presión sobre las autoridades para encontrar solución a sus conflictos.¹²⁹

El otro conflicto donde tomó parte activa "Antorcha Campesina" fué el que se desarrolló en el municipio de El Bosque, cuando más de 2 000 campesinos de 17 comunidades inconformes con la actuación del alcalde Magín Roselino Vázquez se apostaron frente a la Presidencia

¹²⁷La Jornada, 11 de julio de 1992, p. 29.

¹²⁸Tiempo, Chiapas, 16 de julio de 1992, p. 1.

¹²⁹La Voz del Sureste, Chiapas, 7 de julio de 1993, p. 3. En la presente nota se menciona un plantón por 48 horas, frente al palacio de gobierno del Estado, buscando solución a sus problemas agrarios y de educación, lo cual quiere decir que no habían perdido presencia ni en el municipio, ni en el propio estado, y la política de mano dura de Patrocinio González Garrido había cambiado a una utilización táctica del grupo.

Municipal en demanda de su destitución. En la movilización estaban representados casi todos los ejidos, al igual que las comunidades agrícolas, pequeños propietarios y los comités pro-mejoras del municipio en cuestión, señalaba Fernando Figueroa Estrada, líder estatal del movimiento antorchista, además mencionaba que estarían en plantón permanente hasta que los recibiera el Gobernador del Estado y les diera una respuesta positiva.¹⁴⁰

Para el mes de marzo, cerca de 250 campesinos afiliados a la CNC, "Antorcha Campesina" y la CIOAC secuestraron al Presidente municipal de la localidad, llevándolo delante de una manifestación en su contra, para posteriormente volver a encerrarlo, acusándolo de nepotismo, despotismo y de no respetar las costumbres y tradiciones de los indígenas que viven en su mayoría en las nueve comunidades ejidales.¹⁴¹

Tras 40 horas de permanecer secuestrado, el alcalde Magín Vázquez Zenteno fue liberado ante la intervención del Congreso del Estado y de la Procuraduría de Justicia, sin embargo para ello "firmó un documento en donde anuncia al Congreso del Estado su renuncia al cargo de elección popular".¹⁴²

Para ejercer presión sobre el Congreso del Estado y que aceptara la renuncia del alcalde del Bosque, las organizaciones campesinas que lo solicitaban, iniciaron un plantón indefinido denunciando los actos de corrupción que ejercía el alcalde en su contra.¹⁴³

¹⁴⁰Uno más Uno, 17 de marzo de 1992, p. 13.

¹⁴¹La Voz del Sureste, Chiapas, 17 de marzo de 1992, p. 1., y también en: Tiempo, Chiapas, 17 de marzo de 1992, p. 1.

¹⁴²Tiempo, Chiapas, 18 de marzo de 1992, p. 1.

¹⁴³La Voz del Sureste, Chiapas, 20 de marzo de 1992, p. 1.

Después de iniciar el diálogo con los campesinos inconformes, el Gobernador del Estado, Patrocinio González Garrido se comprometió a investigar las arbitrariedades que estaba cometiendo el alcalde de El Bosque, integrándose una comisión por el Congreso del Estado, la cual llevaría a cabo la investigación, esta medida fue aceptada por los campesinos con lo que finalizó el plantón que habían iniciado días antes.¹⁴⁴

Días después de iniciada la investigación, la Comisión Permanente del Congreso del Estado en su sesión ordinaria autorizaba la licencia por tiempo indefinido al cargo de elección popular al Presidente municipal de El Bosque, Magín Rosalino Vázquez y en su lugar designaba en forma provisional al Primer Regidor Propietario Julio César González.¹⁴⁵ Hernández.

Por la lectura de las notas anteriores observamos que "Antorcha Campesina", no tenía aún en esos años una presencia significativa en el Estado de Chiapas, sin embargo la participación de sus miembros se dá en la medida en que pueden involucrarse con otros grupos para trabajar en forma conjunta, así, en el primer caso del municipio de Simojovel, son acusados por el Gobernador del Estado de instigar a la violencia a la población y son posteriormente expulsados, aunque esta acción no se lleve a efecto, ya que podrían servir como enlace o como medio de control de posteriores movimientos independientes o aún dentro de las propios grupos o partidos oficiales que actuaban en política en Chiapas. En el segundo caso, aunque su participación fué mínima, la imágen que querían dar al interior del Estado de Chiapas fue lograda con creces, esto es que la destitución del alcalde de El Bosque

¹⁴⁴Tiempo, Chiapas, 21 de marzo de 1992, p. 1.

¹⁴⁵Excélsior, 26 de marzo de 1992, p. 4s.

le sirvió para dar imagen de presencia política decisoria importante al interior de los movimientos sociales que se desarrollaban en el Estado de Chiapas. ¿Prolegómenos del actual conflicto en Chiapas? es la pregunta.

4.2.2. Conflictos agrarios

En esta parte del trabajo, a pesar de que el grupo estudiado se autodenomina como "Antorcha Campesina", su participación más importante se circunscribe en el período analizado a sólo cuatro estados de la República Mexicana, esto es, Puebla, Hidalgo, Tamaulipas y Chiapas, así como encontramos notas breves de los estados de Oaxaca, Veracruz y Michoacán. Sin embargo dicha participación no deja de ser importante por la toma de tierras en las que tomaron parte y consecuentemente los sangrientos enfrentamientos con la población afectada. El grupo no deja de acusar a quien opone alguna resistencia a sus acciones de "cacique", así todo aquel que no pertenece a sus grupo o bien que pertenece a alguna organización diferente que en el lenguaje usual del grupo los caracteriza de la siguiente forma: "Se trata de caciques que se han desarrollado local y regionalmente y que se han entrelazado...y comprometido por nexos consanguíneos, compadrazgos e intereses económicos y políticos, caciquismo que ha contado con el clero católico como su fiel aliado cuando que este en su constante misión pacificadora ha contribuido en la formación de una conciencia sumisa y pasiva...".¹⁴

La nota anterior ofrece dos perspectivas diferentes: la primera de ellas, es correcta en la aplicación de su perspectiva histórica, pero la segunda contiene una apreciación de que sólo organizados en grupos como "Antorcha Campesina" pueden liberarse del yugo del caciquismo. Ello sin embargo al identificar al probable cacique lleva a calificar y enfrentar algunas veces a dirigentes campesinos que no son precisamente caciques, sino que se trata de dirigentes que han tomado parte en las luchas sociales en sus propias comunidades, lo cual les otorga autoridad al interior de las mismas.

¹⁴El Día, 20 de julio de 1991, p. 13.

Así, bajo la perspectiva de enfrentar a los "caciques" (en los términos señalados con anterioridad), el enfrentamiento más fuerte por la posesión de la tierra, se da en el Estado de Puebla en el municipio de Olintla, al encabezar el grupo a sectores marginados de la población, lo cual dió como resultado que se enfrentaran con la propia población tomando como pretexto que habían ganado las votaciones por la presidencia municipal, lo cual dejó como saldo 3 antorchistas muertos y 24 heridos de ambos bandos.¹⁴⁷ En enero de 1992, 40 personas armadas encabezadas por el alcalde depurado Fermín Jiménez Lecona invaden el ejido de Olintla disputándole a "Antorcha Campesina", la posesión de las tierras.¹⁴⁸

Para febrero de ese mismo año, el ejido en cuestión seguía en poder del mismo grupo que lo había invadido y no respetaba el acuerdo de realizar una asamblea de usufructo parcelario, la cual detectaría a los campesinos que tuvieran realmente derechos sobre el ejido en cuestión.¹⁴⁹ En ambas ocasiones "Antorcha Campesina" anunciaba sendas manifestaciones y plantones permanentes frente al palacio de gobierno del Estado para tratar de resolver el conflicto. El ejido en cuestión era una extensión de 262 hectáreas ejidales de las que el grupo se decía despojado, por su parte el grupo opositor también priísta declaraba: "Los antorchistas vinieron aquí a crear violencia. Ellos son los caciques. No cederemos".¹⁵⁰

¹⁴⁷ Ibidem.

¹⁴⁸ Uno más Uno, 8 de enero de 1992, p. 12.

¹⁴⁹ Uno más Uno, 4 de febrero de 1992, p. 13.

¹⁵⁰ Uno más Uno, 4 de marzo de 1992, p. 1., así como también en: Uno más Uno, 5 de marzo de 1992, p. 1. Donde ambas partes ofrecen su testimonio sobre el conflicto, acusándose mutuamente de la situación de violencia que prevalecía en la población de Olintla.

Para esas fechas la violencia generada por el enfrentamiento entre ambos grupos había producido 4 muertos, 12 heridos por arma de fuego y 77 detenciones. El 10 de marzo en un desplegado periodístico "Antorcha Campesina", volvía a reiterar su liderazgo y reclamo del ejido, como representantes de 310 campesinos que -según sus declaraciones- desde 20 años atrás venían cultivándolas con maíz y café, y habían sido expulsados por pistoleros a sueldo del municipio de Ixtepec y con el apoyo de la policía estatal destacada en Olintla. Mencionaban además de los compromisos que habían sido asumidos por el ejecutivo estatal con su organización y que habían sido bloqueados por el grupo opositor, denunciando además que ese grupo se jactaba de contar con el apoyo de altos funcionarios del gobierno estatal, solicitando la devolución de las tierras a los campesinos agredidos y que Olintla no estuviera al margen del estado de derecho.¹⁶¹ Para el 18 de marzo de 1992 en una nota periodística, Juan Celis Aguirre dirigente de "Antorcha Campesina" en el Estado, denunciaba que Mariano Piña Olaya a pesar de que se había comprometido a entregar las tierras un día antes de la publicación de la nota, no había cumplido con su palabra, por lo cual más de 4 000 campesinos de su organización marcharían por las principales calles de Puebla para exigir solución a sus demandas.¹⁶²

El 4 de julio de 1992, el mismo dirigente volvía a denunciar que al día siguiente se llevaría a cabo la expulsión armada de los dirigentes y colonos antorchistas del municipio y que alardeaban de contar con el apoyo del gobierno del Estado, de los cual lo hacían responsable de cualquier daño que sufrieran su vida y sus posesiones.¹⁶³

¹⁶¹Uno más Uno, 10 de marzo de 1992, p. 9.

¹⁶²Uno más Uno, 18 de marzo de 1992, p. 18.

¹⁶³Uno más Uno, 4 de julio de 1992, p. 14.

Para el 22 de diciembre de 1992, "Antorcha campesina", volvía a denunciar una nueva agresión armada en su contra, la cual fue llevada a cabo por 35 sujetos, invadiendo esta vez 80 hectáreas propiedad de campesinos pobres del municipio de Olintla, lo que representaba la tercera agresión armada en lo que iba de ese año. Los terrenos invadidos eran parte de las 200 hectáreas que el gobierno estatal había entregado en etapas al ejido de Olintla con indemnización por la invasión llevada a cabo por el grupo contrario. Consideraba además el líder antorchista Juan Manuel Celis Aguirre que: "El estado de sitio y el terror por las armas que imperan en este municipio controlado por una mafia intocable constituyen una verdadera aberración, solamente explicable por la presencia de poderosos padrinos en las altas esferas del poder, se trata además -dijo- de una contravención a la política modernista del Presidente Carlos Salinas de Gortari, ya que está violando no sólo la nueva Ley de la Reforma Agraria, sino todos los fundamentos legales sobre los que se finca nuestra nación".¹⁴⁴ En forma paralela al conflicto de Olintla, se habían suscitado otros hechos de violencia en el campo por la presencia de "antorcha Campesina", como lo fué el caso de Zoyatla, cuyas 5 000 hectáreas reclamaba la población de Teopantlán, la disputa por las tierras ocasionó serias refriegas entre los habitantes de los dos poblados. "Según los pobladores de Zoyatla, seguidores de "Antorcha Campesina" la sangre podría derramarse si las autoridades de la Reforma Agraria no resuelven definitivamente la posesión de estas tierras". las cuales estaban dispuestos a comprarlas a precios justos o a seguir teniéndolas en arrendamiento. Por su parte el municipio priista de Teopatlán, encabezado por Martín García Cervantes, reclamaba las tierras en disputa con base en cédulas virreinales que amparan la propiedad; sin

¹⁴⁴Uno más Uno, 22 de diciembre de 1992, p. 15.

embargo el ayuntamiento alquiló durante dos siglos el predio a unos invasores quienes fundaron la población de Zoyatla. En 1967 la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante una cédula determinó que el lugar pasó a ser de su propiedad, aunque la comunidad jamás dejó de pagar gravámenes a la comunidad arrendataria.¹⁶⁶

El conflicto lo originó la llegada de "Antorcha Campesina", al encabezar la lucha de los habitantes de Zoyatla y enfrentarlos en forma armada con los de Teopatlán, reclamando los derechos de posesión a que tenían derecho los primeros, no así, ni la dirigencia ni los nuevos campesinos que el grupo llevó a la población, desvirtuándose la lucha que podría haber tenido otra solución.

Con la llegada del grupo a la región, la amenaza de hechos armados llegó a la población de San Juan Cuautla, municipio de Coyomeapan, cuando asesinaron al regidor de educación, Francisco Romero Montalvo, de lo cual responsabilizaron los pobladores a la organización "Antorcha Campesina", cuya averiguación previa 2257/991/III no había arrojado resultados por la lentitud de la investigación: "ya que se trata de investigar y seguir el rastro a peligrosos pistoleros" declaraban los responsables de las declaraciones.¹⁶⁷

Para el 29 de diciembre de 1992, "Antorcha Campesina", abrió un tercer frente en la población de Chicontla, denunciando: "una nueva agresión armada en su contra por parte del cacicazgo de Chicontla, Junta Auxiliar del municipio de Jopala, encabezado por Alfonso Andrade Velázquez, Isauro Castillo Hernández -Juez de Paz- y Margarito Fuentes Cerón, Presidente Auxiliar, incidente en el que resultó herido Marco

¹⁶⁶La Jornada, 26 de mayo de 1992, p. 15.

¹⁶⁷El Financiero del Golfo-centro, Puebla, 30 de septiembre de 1992.

Antonio Lázaro Cano, dirigente regional de "Antorcha Campesina".¹⁵⁷

Al parecer la agresión fué: "con la intención de expulsar del municipio a los dirigentes locales de dicha organización...Celis Aguirre denunció que el pueblo ha estado sometido a un clima de terror permanente por el cacicazgo y que se pueden contar ya más de 50 detenciones ilegales seguidos de golpes, lesiones, daños en propiedad ajena y robos, cometido en agravio de la población indígena desde el 28 de septiembre del año pasado".¹⁵⁸ El 31 de diciembre de ese mismo año, la tensión en Chicontla aumentaba, ambos grupos en pugna (y que además pertenecían al PRI), se acusaban mutuamente de poseer armas prohibidas, dándose divisiones aún entre familias: "Aquí tenemos la mentalidad de Maquiavelo: divide y vencerás, dice el maestro Bartolomé García Rodríguez."¹⁵⁹

Las autoridades del lugar declaraban que: "Antorcha Campesina vino aquí a provocar caos y desorden ¿que quieren estas gentes? preguntaban. Por su parte el grupo denunciaba que: "Mariano Piña Olaya nunca se ha parado por acá, ni como candidato ni como gobernador, sin embargo esperamos que el Gobernador electo Manuel Bartlett Díaz, quién tampoco ha venido aquí actúe con más conciencia".¹⁶⁰

Este conflicto así como el de Olintla, sirvieron para que "Antorcha Campesina" realizara uno más de sus plantones indefinidos para solicitar el castigo a los caciques, además exigían que el gobierno del estado pagara todos los gastos de hospitalización y de transporte que

¹⁵⁷Uno más Uno, 29 de diciembre de 1992, p. 14.

¹⁵⁸Ibidem. Además en: La Jornada, 30 de diciembre de 1992, p. 5., donde se resume que el conflicto además de las diferencias con el grupo opositor, este les arrebató material para construir una red de drenaje que habían obtenido por medio del PRONASOL.

¹⁵⁹Uno más Uno, 31 de diciembre de 1992, p. 4.

¹⁶⁰Ibidem.

hacían para atenderse, además declaraban que no levantarían el plantón y que llegaría más gente de todo el estado para reforzar la presión a fin de que el gobierno atiende su problema. En el caso de Olintla, exigían la entrega de poco más de 100 hectáreas (ya no las 80 originales), que oficialmente y según ellos pertenecen a su organización.¹⁶¹

Para el 16 de enero de 1993, Juan Manuel Celis Aguirre, líder estatal antorchista denunciaba que: "ningún funcionario se ha acercado a la organización campesina para tratar de encontrar una solución al conflicto... (quizás) en virtud de los vínculos económicos y de poder que enlazan a unos y otros".¹⁶² (en referencia a los cacicazgos de Olintla y Chicontla). Finalmente para diciembre de 1993, comenzaron a aparecer los verdaderos motivos para agitar el clima político en la zona norte de Puebla, ello era el control del presupuesto asignado por la Secretaría de Desarrollo Social para las comunidades a través del PRONASOL, como se desprende de la nota periodística publicada en ese día donde Alvaro Barragán Álvarez, Presidente auxiliar de Chicontla informaba al ya Gobernador del Estado Manuel Bartlett Díaz, que no habían recibido las participaciones correspondientes a ese año debido al caciquismo que ejercía la organización "Antorcha Campesina" en esa zona. Hasta ese momento las cinco juntas auxiliares que integran a Jopala, tres de ellas, Chicontla, San Pedro Tlaoaltenango y Cuaxmaxcalco, no habían recibido las participaciones correspondientes a ese año debido a que no se habían querido integrar a ese grupo caciquil, aseveró. Al abordar al gobernador de la entidad, le señaló que para resolver su problema de participación se debería remitir con el Subsecretario de Gobernación "B" Mario Marín

¹⁶¹El Financiero, 5 de enero de 1993, p. 32.

¹⁶²El Universal, 16 de enero de 1993, p. 2.

Torres. Tan sólo para ilustrar el monto a recibir, cabe señalar que Jopala durante el primer semestre del año de 1993 recibiría 429,100 nuevos pesos.¹⁴³

Al reflexionar sobre las notas anteriores, observamos que en las luchas del sector agrario ya obedecen a lineamientos establecidos por el Estado, cuando una de las hipótesis planteadas para su estudio por parte de Carlos Salinas de Gortari establecía que: "Al inicio de la década de los setenta, el estado mexicano introdujo nuevos programas de desarrollo en el campo, cuya tecnología se basaba principalmente en enfatizar la participación de los campesinos en las tierras de temporal. Con ello buscaba, asimismo, lograr incrementar la productividad en el campo y obtener alimentos más baratos para las áreas urbanas. Implícito en estos programas estaba el objetivo de despertar entre los beneficiarios de los nuevos programas, un sentimiento de dependencia y lealtad hacia el estado".¹⁴⁴ Y continuaba con una cita para reforzar su posición: "No es suficiente para un sistema político ser eficiente instrumentalmente -mantener un sistema económico eficiente, responder a las demandas de diferentes grupos, etc.-, el sistema debe también ganar y mantener el apoyo de sus ciudadanos...un sistema que no obtiene el apoyo básico de sus habitantes puede mantenerse por un tiempo, pero tendrá serios problemas para sobrevivir si falla su eficiencia instrumental".¹⁴⁵ Para finalizar diciendo: "La evaluación que se requiere (para el campo) es de economía política. Es decir, en la medida en que estos programas

¹⁴³El Financiero, 10 de diciembre de 1993, p. 21.

¹⁴⁴Salinas de Gortari, Carlos, Producción y Participación Política en el Campo, México, UNAM, 1980, p. 21.

¹⁴⁵Sidney Verba, Small Groups and Political Behavior, Princenton University Press, Princenton, N.J., 1961, p. 6. Citado en: Salinas de Gortari, op. cit., p. 23.

podrían atender el doble objetivo de aumentar la productividad y el apoyo al sistema, deberían evaluar sus costos y beneficios tanto económicos como políticos".¹⁰⁰

Así pues, cual iba a ser la lectura de los conflictos agrarios en el Estado de Puebla, si no un ensayo de las premisas anteriores, un nuevo esquema de dominación y control de los movimientos campesinos. Así observamos el inicio de los conflictos buscando eliminar los viejos cacicazgos para implantar uno nuevo (el de "Antorcha Campesina"), desmembrando comunidades y enfrentando aún a familias entre sí, reconociendo nuevos núcleos ejidales y a través de ello buscando el reconocimiento implícito en estos actos, como un Estado que beneficia y protege a los grupos que demuestran dependencia y lealtad, ya que de no ser así, ponen en peligro su propia existencia, a este nuevo sistema de dominación es finalmente al que se apoya económica y materialmente, sirviendo como punta de lanza para ensayar esas nuevas formas de dominación y control de movimientos, y que a pesar de pertenecer al propio partido dominante, presentan problemas para actualizar sus formas de control sobre el campesinado.

Además de los conflictos registrados en Puebla, "Antorcha Campesina" tomó parte en otros Estados de la República Mexicana, algunos quizás menores y otros de mayor trascendencia, pero hubo una constante, la violencia utilizada como fuerza de presión para dirimir los conflictos.

Así, en el Estado de Hidalgo, reclamaban y asumían el liderazgo para representar a los campesinos de Atotonilco de Tula en lo referente: "a que el gobierno del estado comprara el Rancho San Antonio a

¹⁰⁰Salinas de Gortari, op. cit., p. 25.

la familia Gil Maya para ponerlo en manos de sus verdaderos dueños".¹⁶⁷

Por otra parte en septiembre de 1991, denunciaban una agresión al líder de "Antorcha Campesina" en la región de Huehuetla Alfredo Juárez Jiménez, mismo que fue agredido por el ganadero Jesús San Agustín, señalaron que esto fue debido a que esta persona no está de acuerdo con el trabajo que realiza la organización en el municipio y demandaban que las autoridades estatales y judiciales correspondientes actuaran con todo el rigor de la ley para sancionar estos ilícitos.¹⁶⁸

Con estos antecedentes, el grupo iba tomando el liderazgo en esta región de Hidalgo, y denunciaba que Germán Mercado Pérez, secretario estatal de gobernación protegía al Presidente Municipal de Huejutla Hipólito Zavala Meneses quien reprimía y hostilizaba a campesinos indígenas y solicitaba la intervención del entonces Gobernador del Estado Adolfo Lugo Verduzco para que cesara el hostigamiento en contra de tales campesinos indígenas.¹⁶⁹

El enfrentamiento de la organización con las autoridades municipales seguía latente y las denuncias antorchistas proseguían, así, acusaban nuevamente al mismo Presidente Municipal Hipólito Zavala Meneses quien ahora en complicidad (sic) con el Consejo Tepehua-Otomí reiniciaba las agresiones en su contra apoyados ahora por el Director de Investigaciones Políticas del Estado Onésimo Serrano, denunciaba lo anterior Alejandro Brena Becerril dirigente estatal de los antorchistas.¹⁷⁰

Las denuncias antorchistas proseguían buscando ampliar su

¹⁶⁷Uno más Uno, 14 de julio de 1989, p. 21.

¹⁶⁸Uno más Uno, 4 de septiembre de 1991, p. 16.

¹⁶⁹Uno más Uno, 29 de octubre de 1991, p. 14.

¹⁷⁰Uno más Uno, 23 de abril de 1992, p. 13.

radio de acción en búsqueda del liderazgo, para agosto de 1992, denunciaban ahora a los caciques pertenecientes a las familias Galindo Hernández Y Velázquez de la población de Dengandhú de Juárez, Municipio de San Salvador y La Cantera de Tula quienes pretendían arrebatar sus tierras a: "humildes indígenas utilizando a los cuerpos policiacos, cárcel y la práctica de torturas para arrancarles firmas con las que renuncien a sus propiedades."¹⁷¹ Señalaban también que en ese momento existían 34 órdenes de aprehensión en contra de sus militantes en Dengandhú, inducidas por la familia Galindo Hernández, mientras que en Cantera de Tula, la familia Velázquez hacía aparecer como por magia a los nuevos propietarios que despojaban a 50 campesinos que habían sembrado sus tierras por décadas.¹⁷²

En resumen, en el Estado de Hidalgo, los nexos con los campesinos de la región se dieron no por medio de invasiones que encabezaba el grupo, sino buscando el liderazgo de movimientos de campesinos ya asentados en la zona, las notas anteriores no aclaran que tipo de trabajos desarrollaban los antorchistas en la zona, sino que procuran aparecer como líderes en las comunidades y en pequeñas porciones de estas. Por otra parte es de hacer notar que ni las organizaciones campesinas oficiales ni las independientes al parecer se encontraban interesadas en auxiliar a resolver los conflictos, motivo por el cual se les permite introducirse en esta zona y encabezar las demandas.

En Tamaulipas, la representación iba a darse en dos sentidos: en el liderazgo que asumen en los conflictos agrarios en la zona, pero también ahora ostentándose como representantes legales de las comunidades en conflicto.

¹⁷¹Uno más Uno, 18 de agosto de 1992.

¹⁷²Ibidem.

Así, en febrero de 1992, denunciaban una invasión de tierras por parte de ganaderos de la región en el ejido del Plan de Alazán, Sección III (511 hectáreas), localizado en los municipios de Reynosa y Río Bravo, para lo cual amagaron a los ejidatarios con rifles de alto poder. La invasión fué encabezada por José Iracheta Kiss, Bertoldo Leos y Socorro Serrano Guardado, según informaba Efraín Pérez Gómez, miembro del Comité Estatal de "Antorcha Campesina", denunciaban además que el atropello era responsabilidad de la Secretaría de la Reforma Agraria y del Gobierno del Estado, ya que no habían respetado la Resolución Presidencial del 2 de agosto de 1990, cuando esas tierras se habían otorgado al ejido, de las cuales se encontraban en posesión y trabajándolas. Finalmente anunciaban que como medida de presión para resolver el problema se iniciarían las ininterminables manifestaciones públicas de protesta en Ciudad Victoria, hasta conseguir que se les hiciera justicia y de que cayera todo el peso de la ley en contra de los responsables de la invasión.¹⁷³

En Chiapas para el inicio del año 1992, "Antorcha Campesina" irrumpía en ese Estado de la República haciendo una adecuación en términos amistosos a las autoridades estatales en el sentido que: "Su organización nunca ha invadido tierras porque sus gestiones las realiza por la vía legal y ante las instancias correspondientes...Los invasores (señalaba) son los de la Central Campesina de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), sólo que algunas veces para lavarse las manos "porque ellos sí andan fuera de la ley", le hecha la culpa a "Antorcha Campesina".¹⁷⁴

Sin embargo ¿qué era lo que buscaba "Antorcha Campesina en

¹⁷³Uno más Uno, 27 de noviembre de 1992, p. 15.

¹⁷⁴La Voz del Sureste, Chiapas, 8 de febrero de 1992, p. 9.

ese Estado? La respuesta la daba Fernando Figueroa Estrada, miembro de la Dirección Nacional del grupo, señalando que: "La entidad cuenta con un enorme potencial en materias primas para industrializar la producción, pero han hecho falta políticas en este sentido por parte de autoridades e iniciativa privada".¹⁷⁵ Señalaba además la abundancia de maderas finas, miel, café, cacao, ámbar, cítricos, leche, petróleo, así como la existencia de presas para la generación de energía eléctrica las cuales requieren de: "Una explotación adecuada para contribuir con ella a la transformación y desarrollo del Estado...afirmó que se pueden aprovechar los recursos maderables sin llegar a perjudicar la naturaleza y ecología en general."¹⁷⁶

Sin embargo, quién ó quiénes iban a ser los promotores de esa explotación "racional" y del desarrollo, desde el anterior punto de vista "Antorcha Campesina" había llegado 6 meses antes para promover la organización e inversión en el Estado. Un primer paso lo era, como en los anteriores estados, tomar la dirigencia de los movimientos campesinos en la entidad para enfrentar a los grupos campesinos aglutinados en centrales ya organizados con anterioridad.

Así, en julio de 1992, cien campesinos dirigidos por Fernando Figueroa Estrada se posesionaron por espacio de tres horas de la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en Tuxtla Gutiérrez. Los campesinos solicitaban que se cumplieran los compromisos adquiridos en los municipios de Simojovel, Huitihuapan, Pueblo Nuevo, Solistahuacán y El Bosque, así como también exigían la pronta resolución de los problemas de la tenencia de la tierra en las comunidades de El Carmen, Las Limas, El Platanal, Santa Anita, Río Blanco y Pocitos, ubicados en el

¹⁷⁵La Voz del Sureste, Chiapas, 12 de febrero de 1992, p. 9.

¹⁷⁶Ibidem.

ya en ese momento conflictivo municipio de Simojovel. La respuesta de las autoridades fué en el sentido de que los problemas de la tenencia de la tierra existentes en ese Estado se habían resuelto conforme a la ley.¹⁷⁷

Para octubre de ese mismo año, la tensión generada en Simojovel con motivo de irregularidades en la tenencia de la tierra comenzaba a llegar a su límite generándose un conflicto entre la CIOAC y la CNC. Antonio Hernández, Secretario de la CIOAC denunciaba que los campesinos de la región diseminados en 49 comunidades vivían en la inseguridad en la tenencia de la tierra al tener en sus manos sólo actas precarias que no representaban ninguna seguridad jurídica. "En Simojovel puede desatarse un conflicto, puede haber una reacción violenta entre los campesinos, porque el Presidente municipal, Ramiro Micelli otorgó beneficios a cenecistas y no a las demás organizaciones".¹⁷⁸ Señaló además que mientras no existan documentos que avalen la legalidad de la propiedad, los campesinos no podrán operar créditos para el desarrollo de la comunidad por lo que el 80% de los campesinos no han podido recibir créditos a través del BANRURAL y el INI para ese período agrícola.¹⁷⁹ Ese era el verdadero interés de "Antorcha Campesina" (pensamos nosotros), en el conflicto, la obtención de créditos. Sin embargo la pretensión inicial del grupo en desarrollar económicamente al Estado se iba debilitando. Así, el dirigente de "Antorcha Campesina" José Luis Villareal Sánchez aseguró que por lo menos 150 hectáreas de café que cultivaban campesinos de cinco municipios de la entidad, serían dedicadas al cultivo de maíz y frijol, debido a que la cafeticultura no contaba con opciones de rentabilidad. Señaló que el cultivo del maíz y del frijol: "Al menos

¹⁷⁷El Sol de México, 10 de julio de 1992.

¹⁷⁸El Universal, 18 de octubre de 1992, p. 5.

¹⁷⁹Ibidem.

satisface el autoconsumo de los campesinos" y que no lo cultivaban tanto porque lo vendan, sino porque les sirve como alimentación y es más necesaria" y en cuanto a la salvaguarda de los bosques y el respeto a la ecología, la argumentación esgrimida no podía ser más contradictoria, indicó que cuentan con 505 hectáreas ya compradas, pero de ellas unas 300 son de árboles adultos y la SARH no les ha otorgado el permiso para que puedan derribarlos.¹⁰⁰

Las demandas en los demás Estados de la República, sólo las señalamos, ya que no hubo una información más completa que permitiera hacer un seguimiento más preciso de la información.

El 14 de julio de 1989 "Antorcha Campesina" publicaba un desplegado donde se asumían como campesinos y que las demandas no podían considerarse un: "chantaje político, consigna para desprestigiar a algún funcionario público, ni menos intención de crear problemas ficticios al Gobierno de la República", señalaban además que los diferentes secretarios de la Secretaría de la Reforma Agraria y el que ocupaba el cargo en ese momento como Subsecretario el Ing. Renato Vega Alvarado se habían comprometido a resolver los conflictos en los cuales ellos eran la parte interesada, pero que a esa fecha no se habían dignado recibirlos y que para el día 27 de ese mismo mes harían uso de su derecho a la manifestación pública. Los estados donde encabezaban las luchas agrarias, así como sus peticiones eran los siguientes:

En Veracruz:

En Ahuica, La SRA se había comprometido a comprar 1 900 hectáreas para cumplir con la resolución presidencial que dotaba de 2 500 hectáreas a ese ejido y que a esa fecha sólo poseía 600.

¹⁰⁰Ibidem. El conflicto en Simojovel y en los general en el estado de Chiapas como lo señalamos empezaba con estas acciones.

En Xicaltepec, la SRA había aceptado entregar como ejecución complementaria 762 hectáreas a los ejidatarios para complementar las 1 262 hectáreas con que había dotado la resolución a dicho ejido. Sin embargo denunciaban que los latifundistas se habían amparado en contubernio con las autoridades y no se había podido ejecutar el acto anterior.

En la Y Griega, la misma secretaria, se negaba a afectar un predio de 1 789 hectáreas, argumentando que dichas tierras no eran aptas para fines agrícolas destinándose a la ganadería. Los dictámenes según "Antorcha Campesina", los favorecían.

En Michoacán:

Santa Rosa de Zapata, la SRA había aceptado comprar el Rancho "Las Canoas" con una superficie de 311 hectáreas para ejecutar la resolución presidencial que dotaba al ejido de 1 500 hectáreas, de las cuales a esa fecha se habían recibido 311 por un acuerdo logrado con los latifundistas de cambiar de sitio las 762 restantes.¹⁰¹

Por otra parte en Oaxaca, señalaban compromisos con diferentes comunidades que el Gobierno del Estado ya había aceptado y se comprometía a darles solución. Asimismo, como no se habían solucionado para esa fecha (19 de julio de 1989), anunciaban una marcha nacional simbólica en la Ciudad de Oaxaca, misma que culminaría como en otros casos con mítines y plantones interminables.¹⁰²

Haciendo un pequeño recuento de cual era la superficie solicitada tenemos que:

¹⁰¹Uno más Uno, 14 de julio de 1989, p. 21.

¹⁰²Uno más Uno, 19 de julio de 1989, p. 32.

Estado	Ejido	Sup. solicitada (has)
Veracruz	Ahuica	1 900
	Xicaltepec	762
	Y Griega	1 789
Michoacán	Santa Rosa de	
	Zapata	762
Total		5 213

Los acuerdos logrados con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Reforma Agraria de dotar a los ejidos solicitantes, implican la afectación de propiedades, por lo que solicitaban en todos los casos la compra de esas extensiones de tierra. Como grupo favorecido por el Estado, ¿de donde iban a generarse los recursos para la adquisición y cuál iba a ser el mecanismo de recuperación de la inversión? Nosotros pensamos que del erario público y como pago a sus acciones.

4.2.3. Educación

En el presente apartado relativo a los conflictos a educación en los que ha tomado parte "Antorcha Campesina", encontramos la información a través de la lectura de las notas periodísticas correspondientes, la cual se dió en 9 estados de la República Mexicana, estos son: Michoacán, D.F., Puebla, Zacatecas, Chihuahua, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y el Estado de México. Una constante que se manifiesta en sus intervenciones en sus luchas relativas a educación, lo constituyen la solicitud de construcción de escuelas y/o aulas, así como la remoción de maestros que no estén acordes con sus métodos de lucha e ideología, proponiendo desde luego ellos a las personas que consideran aptas para ocupar las plazas en el magisterio y, por último ligado a lo anterior la solicitud de contar con más maestros para las escuelas bajo su control.

Así, en esta dinámica encontramos que es en el Estado de Michoacán donde su participación es mayor en la búsqueda de soluciones a los problemas de educación que el grupo plantea.

Lo anterior es también consecuencia de su participación política en ese Estado donde han conformado numerosos centros poblacionales, los cuales exigen al gobierno entre otros servicios, el de educación.

Michoacán, es un Estado que presenta una alta tasa de analfabetas mayores de 15 años, correspondiendo en este rubro el 17.32% de su población, así como también una alta tasa de población sin primaria completa lo cual constituye el 48.56% de su población.¹⁰³ Es en este sentido donde "Antorcha Campesina" incide en su lucha solicitando más y mejores servicios educativos para la población, pero centrandó su reclamos para las comunidades bajo su control y acorde también a su proyecto educativo, esto presupone el control físico de las

¹⁰³vid. Indicadores Socioeconómicos, op cit.

instalaciones, así como el control ideológico del personal contratado que va a trabajar a sus centros educativos.

En estas condiciones, las presiones que ejercen sobre el aparato gubernamental estatal para lograr sus objetivos, tienen como punto de partida la aplicación del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Así, en el inicio de los conflictos exigían en un principio la construcción de 2 escuelas (preescolar y primaria) al entonces titular de ese organismo Carlos Rojas Gutiérrez, mencionando que no había cumplido con ello, y que con dichas obras se beneficiaría a más de 400 niños de la Colonia "Movimiento Antorchista", ya que según declaraba Adrián Carbajal Gomezcaña dirigente del grupo en el Municipio: "es desesperante para los pequeños estudiar en condiciones insalubres, situación que se agudizó en la temporada de lluvias y que derivó en enfermedades de las vías respiratorias y gastrointestinales".¹⁰³

En los meses de septiembre a noviembre de 1991, las presiones ejercidas por el grupo para conseguir sus objetivos fueron más radicales, iniciándose con la toma del edificio de la SEE (Secretaría de Educación del Estado), lo que se consigna en una nota periodística publicada el 25 de septiembre de 1991, acción que tenía como objetivo el dar de baja a varios profesores de escuelas ubicadas en colonias manejadas por esta agrupación, ante esta acción, el propio Secretario de Educación en el Estado Marco Antonio Aguilar Cortés declaraba que: "Los grupos ajenos al sector educativo deben dejar de agitar en su interior, si en verdad estos grupos se interesan por elevar el nivel escolar de los niños entonces deben dejarlos trabajar en paz", aseguró además que: "en vista de que este conflicto ha adquirido tintes diferentes a los meramente educativos, ya se ha puesto del conocimiento del mismo, además

¹⁰³Opinión de Michoacán, Michoacán, 10 de septiembre de 1991, p. 1A.

de las autoridades penales a las del ámbito político, para que sean tomadas las medidas que juzguen pertinentes" puntualizó además que: "el problema se resume a que los de la organización antes señalada (Antorcha Campesina) pretenden hacer salir de 4 escuelas ubicadas en colonias manejadas por ellos, a los profesores que ya laboran en ellas, para imponer en su lugar a los que ellos consideran "deben estar ahí", además de que se les exige que los docentes les enseñen a los escolapios los preceptos de lo que es "Antorcha Campesina" y a través de ellos se logre que los padres de familia participen en sus reuniones (consideró) inadmisibile la violación a los derechos del magisterio en cuanto a los cambios de adscripción ya que la petición de la agrupación es colocar a los maestros que ellos proponen, pasa sobre todo el Reglamento de Cambios", además aclaró que: "muchos de esos profesores no cumplen con el perfil mínimo necesario para impartir clases".¹⁰⁰

La propia dirigente del SNTE Elba Esther Gordillo declaró en torno al problema refiriéndose al grupo de "Antorcha Campesina" que: "Quieren lugares especiales para sus compañeros sin pensar en los derechos laborales de otras personas compañeros de ellos...pero creo que habrá que precisar que sí hay disposición a la pluralidad y no estaremos dispuestos a permitir que dentro de nuestra organización se pisoteen los derechos de nuestros mismos compañeros".¹⁰¹

Por otra parte el Presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado Dr. Demóstenes García opinaba también sobre el conflicto diciendo que: "las puertas de la Asociación Estatal de Padres de Familia se encuentran abiertas para ser gestores en todo lo relacionado con la educación de los niños...sin embargo aclaró que hasta

¹⁰⁰Voz de Michoacán, 25 de septiembre de 1991, p. 12A.

¹⁰¹Voz de Michoacán, Michoacán, 2 de octubre de 1991.

ese momento ninguna de las partes en conflicto se ha acercado a la organización".¹⁸⁶

Para el 11 de octubre de 1991 a través de una inserción pagada el Director General de Asuntos Jurídicos de la SEP Lic. Pedro E. Velasco, por instrucciones del Secretario de la SEP Manuel Bartlett Díaz daba una primera respuesta oficial al conflicto señalando que era necesario la aportación de pruebas para que se llevara a cabo la investigación y se concluyera con un dictamen debidamente fundado. Respecto a la petición de "Antorcha Campesina" de imponer a los directivos y maestros en los centros educativos bajo su control respondía que: "Son facultades irrenunciables de la Secretaría las relativas a la normatividad y a la evaluación de la educación, por lo que la propuesta resulta inaceptable". De la misma manera que: "respecto a las escuelas que ellos se refieren como "antorchistas", el personal docente y administrativo tenga obligada colaboración con las tareas de esa organización, se informa que ello es inaceptable". En cuanto a la solicitud para el envío de maestros faltantes, reiteraba el ofrecimiento de enviarlos en el menor tiempo posible de acuerdo a la normatividad y disponibilidad de recursos, en cuanto a "cambiar escuelas ya construidas y con clave a los lugares que dicha organización disponga, se manifiesta que no es posible", reiterándoles a continuación su respeto como organización pero asimismo solicitando el respeto debido a las instituciones, funcionarios y trabajadores al servicio de la educación.¹⁸⁷

Al día siguiente la respuesta agresiva de "Antorcha Campesina" no se hizo esperar contestando en seis puntos la respuesta

¹⁸⁶Voz de Michoacán, Michoacán, 8 de octubre de 1991, p. 13A.

¹⁸⁷Voz de Michoacán, Michoacán, 11 de octubre de 1991, p. 4A.

oficial de la SEP, señalando en el primer punto que las propuestas habían venido por parte de los padres de familia afectados y que: "Antorcha Campesina", como organización política legal de gestoría y defensa de los humildes, las ha hecho suyas y ha brindado su apoyo. En el punto dos acusaban de indolencia, violencia intergremial, desprecio hacia los padres de familia y abusos físicos contra los menores, reiterando la salida de los profesores que ellos señalaban. En el punto tres exigían el cambio de una escuela preprimaria por estar en terrenos particulares, por lo que el propietario del terreno Gilberto Paniagua Solache exigía su desocupación y a continuación denunciaba: "ahora que los colonos se encuentran en su nuevo asentamiento la Secretaría de Educación en el Estado, seguramente para reprimirlos (sic) se niega a reubicar el jardín de niños". En el punto cuatro respecto a la promesa de enviar profesores a la Huacana consideraban que: "La SEE se niega a confirmar en su puesto y pagar a tres profesores (sic), que como voluntarios, sin recibir sueldo y con la promesa de que se les contrataría con la anuencia del Director de educación primaria, salvaron el año escolar y ahora (consideran), por razones más políticas que educativas, solo a uno se le promete su plaza".

En el punto cinco rechazaban en forma tajante que "Antorcha Campesina", exija la obligada colaboración con las tareas de esa organización y, en el punto seis solicitaban y exigían la remoción de los profesores de las dos escuelas en disputa (6 de 27 en una escuela y 2 de 11 en otra), "debido a los atropellos que ha padecido los padres de familia y los propios niños, existe una constante: el combate sistemático abierto y descarado a su filiación política". (sic)

Consideraban asimismo que en la Secretaría de Educación del Estado que quien había aportado la información para la toma de decisiones había calificado a su organización como torpe, maniobrera, demagógica y

hasta criminal, solicitando la oportuna intervención del entonces Gobernador del Estado Dr. Genovevo Figueroa Zamudio, y que no tomaran sus subordinados la tarea de hacer justicia aniquilando a esa organización política, así como también solicitaban una audiencia con el entonces Secretario de Educación Pública Manuel Bartlett Díaz para enterarlo del problema real y buscarle soluciones.¹⁰⁰

Para el 14 de octubre de 1991, en una editorial publicada por el periódico Uno más Uno intitulado "Represión por consigna", este medio informativo se asumía como portavoz oficial del movimiento antorchista en este conflicto al dar su punto de vista sobre los acontecimientos mencionados. Así, opinaba y acusaba: "El Director del turno matutino es profesor en el turno vespertino, y el Director del turno vespertino es profesor en el turno matutino; estos encargados de la educación de la niñez michoacana mantienen entre ellos severas rencillas personales, y no sólo se dedican a estorbarse mutuamente al grado (que) han llegado a dirimir sus diferencias, dentro de la escuela y frente a los niños a mojicones. Una parte del resto del personal ha tomado partido aprovechando la situación para desatender sus obligaciones, presentarse en estado inconveniente y adoptar métodos educativos de castigo corporal (que) la filosofía educativa de nuestro país rechaza por completo", para a continuación proponer algunas alternativas: "Por esa razón se han tomado el atrevimiento de pedirle a la Secretaría de Educación en el Estado que llene los huecos con maestros conocidos suyos, que han demostrado seriedad en su labor docente. Pero lejos de estimarse como positiva la propuesta, han dado pie para que se afirme que pretenden apoderarse de las escuelas y separarlos del sistema educativo nacional. No es su propósito, y aunque lo fuera, cualquiera sabe que no es

¹⁰⁰Voz de Michoacán, Michoacán, 12 de octubre de 1991, p. 26A.

posible", para a continuación ejercer la presión ante las autoridades correspondientes: "Hace falta alguien con la cabeza fría y con sensibilidad política. Es para desear que tomen cartas en el asunto, el Gobernador, Genovevo Figueroa Zamudio máxima autoridad ejecutiva en el Estado, y Manuel Bartlett Díaz, máximo responsable de la educación pública nacional."¹⁸⁹ Al día siguiente, las presiones ejercidas surtieron efecto y así una nota periodística publicada en un diario local señalaba que: "Por haber rebasado en su conjunto, las atribuciones que las normas jurídicas conceden al Secretario de Educación en el Estado, las peticiones de la organización "Antorcha Campesina"...serán estudiadas por el Gobernador del Estado Genovevo Figueroa Zamudio y el Secretario de Educación Pública Lic. Manuel Bartlett Díaz".

En el mismo tenor Marco Antonio Aguilar Cortés, titular de la SEE declaraba que: "El Oficial Mayor de Gobierno, Roberto Villa Lemus por parte del Gobierno estatal y el Lic. Filiberto García Director de Apoyo de la SEP, trataron directamente con la dirigencia de "Antorcha Campesina" y estoy seguro que ellos han aportado información clara y precisa del caso a mis superiores", precisando además que esta organización es respetable y que: "nadie podrá presentar ningún escrito ni publicación en donde el Secretario de Educación Pública en el estado haya hecho adjetivaciones o juicios en contra de la organización".¹⁹⁰

Sin embargo, a pesar de que el problema había tomado visos de una resolución favorable a las demandas del grupo para el 21 de octubre de 1991, los antorchistas volvieron a tomar las instalaciones de la SEE durante 4 horas, declarando el líder del grupo en el Estado Luis Lajas Muller que: "Hemos manifestado a muchos padres de familia en

¹⁸⁹Uno más Uno, 14 de octubre de 1991, p. 6.

¹⁹⁰Voz de Michoacán, Michoacán, 15 de octubre de 1991, p. 11.

Michoacán y también de otros lugares del país nuestra decisión de seguir luchando, y les hemos pedido su apoyo, por lo que ellos están esperando a un llamado de nuestra organización antorchista, para acudir en nuestro apoyo y ejercer una presión mayor en contra de este Secretario de Educación".¹¹¹

El propio 22 de octubre de 1991 el entonces Secretario de Educación Pública Manuel Bartlett Díaz recibía en audiencia especial a los antorchistas lo cual se logró: "por gestiones del Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés Secretario de Educación en el Estado, como una prueba más de que en sector educativo de Michoacán hay amplia disposición y voluntad política para resolver los conflictos...(y que) la audiencia se ofrece como una atención que tiene la Secretaría de Educación Pública hacia "Antorcha Campesina".¹¹²

Sin embargo el conflicto proseguía y para el 26 de octubre de 1991 el jurídico de la SEE denunciaba penalmente a quienes tomaron el edificio público de esa Dependencia tras 35 días de ocupación para que se investigara y sancionara a quien resultara responsable de los hechos. La acción penal que solicitaba la SEE se basó en el sentido de que el personal que labora en dichas oficinas educativas ha dejado de prestar sus servicios...lo que provoca que el proceso administrativo sufriera serios e irreversibles atrasos.¹¹³

Como respuesta a lo anterior "Antorcha Campesina" desalojaba las instalaciones del inmueble ocupado según consigna la nota periodística que: "A través de la política de diálogo y concertación que

¹¹¹El Sol de Morelia, Michoacán, 22 de octubre de 1991, p. 2. Así como también en: Voz de Michoacán, Michoacán, 22 de octubre de 1991, p. 4C.

¹¹²Voz de Michoacán, 22 de octubre de 1991, p. 11A.

¹¹³Opinión de Michoacán, 26 de octubre de 1991, p. 1A.

está aplicando la SEE fructificó nuevamente. Hoy (14 de noviembre de 1991) al desalojar pacíficamente la antigua Dirección Federal de Educación el grupo denominado "Antorcha Campesina". Los acuerdos que se lograron fueron los siguientes:

1o. En la escuela "Primero de Mayo" de Morelia se reubicará a seis docentes, mientras que en la escuela "Rafael C. Haro" se reubicará a un profesor. También la SEP Michoacán atenderá la escuela de Los Copales del Municipio de la Huacana y se atenderá la escuela "Edgardo Campos".

2o. En lo relativo al nivel preescolar, se enviará personal para que atienda un jardín de niños en Tuzantla y se enviará un maestro más a un jardín de niños en Uruapan, así como se harán los estudios respectivos para determinar si procede o no la apertura de un jardín de niños donde los planteó "Antorcha Campesina".¹⁴

Finalmente el 19 de noviembre de 1991 finalizaba el conflicto referido al firmarse el convenio donde la SEE se comprometía a resolver las demandas de las Colonias del movimiento antorchista...Adrián Carbajal Gomezcaña declaraba que: "El mismo Secretario de Educación en el Estado Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés, tomó la determinación de solucionar las carencias de personal en las dos escuelas de la Colonia Movimiento Antorchista y...señaló que también se dialogó con el Gobernador Genovevo Figueroa Zamudio quien no tuvo impedimento alguno para girar instrucciones dar respuesta a las demandas". De esta forma la SEE asignó diez profesores para la Escuela Primaria "Wenceslao Victoria Soto" y dos educadoras de planta para la escuela preescolar "Clara Córdoba Morán" (sic) (los nombres asignados a las escuelas naturalmente

¹⁴El Sol de Morelia, Michoacán, 14 de noviembre de 1991, p. 2., y también en: Voz de Michoacán, Michoacán, 14 de noviembre de 1991, p. 11A.

se tratan de distinguidos antorchistas y probablemente grandes educadores o científicos para que recibieran tal distinción con la annuencia de la propia SEP).¹⁹⁸

Sin embargo la infiltración del grupo "Antorcha Campesina" no finalizó con la resolución a sus demandas en el nivel primaria y preprimaria, ahora trasladaban su radio de acción a la Universidad Nicolaíta al intervenir activamente en la carrera de enfermería cuando se agudizaron los problemas, ya que tanto el nivel técnico como el de licenciatura buscaban la defensa de sus propios proyectos educativos, sin embargo en las declaraciones se notaba que las autoridades buscaban el apoyo del grupo "Antorcha Campesina" para imponer el suyo: "La enfermera Ma. Esther Silva Guillén, secretaria académica de la licenciatura, considera que hay cerrazón por parte de las alumnas de nivel técnico que se aferran que su proyecto académico sea el que se imponga, mientras éstas consideran que grupos ajenos a la Universidad Nicolaíta como "Antorcha Campesina" se han coludido con las casas de los estudiantes "Espartaco" y autoridades universitarias para perpetuar el problema y darle la razón a la dirigencia de la licenciatura".¹⁹⁹

Las extensas notas anteriores relativas al Estado de Michoacán nos llevan a las siguientes reflexiones:

1o) Que siendo Michoacán un Estado con altos índices de analfabetismo y un elevado porcentaje de personas que no terminaron su educación primaria, el de educación en uno de los problemas más acuciantes que enfrenta el Estado. Aunado a lo anterior con la creación de nuevas colonias y/o centros poblacionales el problema se agudiza, la falta de profesores así como la demanda de construcción de nuevas

¹⁹⁸Opinión de Michoacán, Michoacán, 19 de noviembre de 1991, p. 1A.

¹⁹⁹Cambio de Michoacán, Michoacán, 25 de agosto de 1992.

escuelas lo demuestra.

2o) La solución a los problemas anteriores se ha dosificado en el ejercicio de los sucesivos gobiernos de la entidad. Sin embargo nunca se había enfrentado a las peticiones de un grupo organizado que aunque pertenece al propio partido oficial, sus métodos para solicitar respuesta a sus demandas son violentos y directos, ejerciendo presión sobre las autoridades como lo fue el caso de la toma de las instalaciones de la SEE.

3o) Que las autoridades respectivas toman nota del problema, amenazan con las denuncias pertinentes ante el Ministerio Público respectivo, pero este no actúa, ello presupone recibir ordenes directas de autoridades superiores de aguantar, conciliar y solucionar no de reprimir. Sin embargo esta política conciliadora habría que preguntarse si es la misma con todas las organizaciones o únicamente con "Antorcha Campesina" como grupo bajo protección del Gobierno Federal.

4o) La afirmación anterior no es gratuita, ya que como observamos el proceso en su lucha fue: toma de las instalaciones, denuncias penales, denuncias de sindicatos y asociaciones de padres de familia, toma de posición de un importante medio informativo, entrevistas grupo-autoridades y posterior solución. La ecuación aguantar-conciliar-resolver se cumple, inclusive hasta en la más mínima petición, ya que las escuelas llevan el nombre de "ilustres antorchistas" "grandes educadores" (presuponemos), ya que la propia SEP no se opuso a ello.

5o) Por último, Michoacán es un Estado con múltiples carencias y necesidades, por lo que habría que preguntarse si beneficiando al grupo aludido no se beneficiaba el propio gobierno, ya que este aparece ante la opinión pública como el que concilia y dirime los conflictos sociales a favor (en palabras antorchistas) de los pobres

de la ciudad y del campo. ¿Y los grandes núcleos de población fuera del control antorchista que pasaba con ellos? ¿Se les atendía en sus demandas y peticiones con la misma diligencia que al grupo "Antorcha Campesina"? ¿Los grandes problemas educativos del Estado se resolvían con ello? Nosotros pensamos que no. En el Distrito Federal la lucha más importante que libró el grupo fué en contra del entonces Rector de la UNAM, el Dr. Jorge Carpizo McGregor, esto se dió en el marco de solicitar el reconocimiento a los estudios realizados en una preparatoria que habían fundado, esto es la "Preparatoria Lázaro Cárdenas del Río" exigiendo a la Institución inclusive el pase automático para sus egresados por: "El derecho a la educación a los estudiantes pobres de México".¹⁹⁷ En estas acciones tomaban parte los estudiantes realizando boteos en la Ciudad de México y en sus medios de transporte. Inscrita en las llamadas "Preparatorias Populares" fundaron sucursales en los Estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca.¹⁹⁸

El enfrentamiento con las autoridades de la UNAM fué notorio en los años de 1986-1987 donde se realizaron pintas agresivas como las siguientes: "Carpizo engaña a la opinión pública", "Exigimos respeto al pase automático"; "La calumnia de Carpizo nos une y enaltece"; "Carpizo derrocha el dinero del pueblo para calumniar a la PLC"; "Carpizo enemigo de la educación popular"; "Sucursales y matriz lucharemos contra Carpizo". Lo singular fué que las pintas no fueron borradas ni por las autoridades del DDF, ni por las Delegaciones Políticas, ni por los gobiernos de los estados. Ello quiere decir el apoyo que a sus acciones daban los funcionarios gubernamentales. Como observamos deseaban privilegios especiales para sus militantes, desconocemos a la fecha si

¹⁹⁷Gutiérrez, Miguel Angel, art. cit., p. 20.

¹⁹⁸Ibidem.

esta "Preparatoria" logró sus objetivos en el marco Institucional de la UNAM, nosotros consideramos sería conveniente estudiar su evolución y término, pero para efectos del presente trabajo basta señalar estas acciones como un enfrentamiento virulento por parte del grupo en contra de nuestra Universidad.

Por otro lado un desplegado publicado en Uno más Uno el 28 de marzo de 1990 (ver anexo) se logra ver la infiltración del grupo en la propia Universidad (aunque habría que analizar e investigar, si efectivamente existen las personas firmantes como alumnos de escuelas y/o facultades o si únicamente se trata de alumnos de la preparatoria referida), donde respaldan el documento más de 100 firmas: "de diferentes escuelas y facultades de la UNAM, sin militancia en ninguna agrupación política", para acusar y denunciar en el lenguaje común de "Antorcha Campesina" al PRD legitimando en primer lugar al grupo, señalando que: "Nos consta que son personas cuya identificación con las causas de los sectores más pobres, es auténtica. Su conducta política, que a muchos les puede parecer discutible, lo sabemos, tiene como base la preocupación por el progreso del hombre..." y de que: "Las luchas de Antorcha son dignas de tomarse en cuenta (y) tienen un común denominador: reclamo de obras y beneficios para la gente". Y por último: "Como muchos ciudadanos, somos testigos de las multitudes que se agrupan en torno a Antorcha. Siempre gente pobre del pueblo que no tiene voz ni quien la defienda. Eso, hasta los enemigos de los antorchistas lo reconocen ¿no será porque en "Antorcha Campesina y Popular" se encuentra el liderazgo que tanto tiempo ha necesitado?"

¿El documento anterior sera en realidad suscrito por universitarios? preguntamos nosotros.

¹⁰⁰Uno más Uno, 28 de marzo de 1990, p. 9.

En las demás entidades de la República, la acción de "Antorcha Campesina", se limita a ejercer actos de presión para conseguir resolución a sus demandas, sin embargo ello lleva inmerso problemas que en algunas ocasiones tienden a desbordar el aspecto puramente educativo.

Así, en el Estado de Puebla, el 29 de febrero de 1992, el grupo anuncia una manifestación ante las oficinas de la SEP por la lentitud con que se tramitaban 15 plazas y se otorgaba el reconocimiento oficial a tres escuelas.³⁰⁰ Lo que observamos que al igual que en Michoacán se establece una constante: ello es el control físico de las instalaciones, así como el control ideológico del personal educativo que va a trabajar en sus escuelas, el cual debe ser afín por lo menos, si no preferentemente militante de su organización.

Para el 19 de agosto de 1993 dentro de una estrategia global para su movimiento, llevan a cabo 3 manifestaciones y plantones en ese Estado bajo los nombres "Movimiento Estudiantil Hermanos Serdán" y "Antorcha Campesina y Popular" para presionar y exigir la solución a diversos problemas. Así, reporta la nota que: "Los integrantes del movimiento estudiantil poblano "Hermanos Serdán" (filial de "Antorcha Campesina"), salió del Parque Juárez por el Boulevard 5 de mayo, y luego cerró la calle 2 sur, para efectuar su plantón frente a las oficinas de la CNC, informó el dirigente de ese grupo Aristóteles Campos, demandaban la entrega de espacios físicos para la Casa del Estudiante Serrano y la realización de obras educativas y dotación de recursos, y amenazaban que en caso de no ser satisfechas sus demandas, ese mismo día, tomarían las instalaciones de asuntos educativos por incumplimiento a los compromisos adquiridos en ese sentido por su titular José Fabián Sandoval

³⁰⁰El Universal, 29 de febrero de 1992, p. 2S.

Carranza.²⁰¹

Observamos en estos procesos que la presión se ejercita ante una central campesina (la CNC), para obtener espacios y recursos, pero que en caso de no hacer los trámites correspondientes (quizás porque sean hijos de campesinos), las acciones directas serían ante la SEP, lo que ya incluía la toma de sus instalaciones, también el plazo fijado era corto "inmediatamente", siempre aduciendo incumplimiento de compromisos adquiridos con su organización.

Como hemos visto en páginas anteriores, la lucha del grupo es también por el control de las CBTAS (Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario), sin embargo habría que preguntarse si esta opción educativa es también terminal y si el grupo necesita de técnicos que ellos mismos forman y pueden contratar para una explotación más racional de las tierras que para cultivo solicitan o bien invaden, ya que el Coordinador de la Dirección de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGTA) declaraba que: "Pese al grave retraso que existe en el campo, donde la tecnología sufre la pesadumbre del abandono, se añade la falta de interés de productores por contratar a técnicos egresados de los planteles de la DGTA (los cuales) apenas si llegan a obtener empleo en un 25%."²⁰²

Por lo mismo, al hablar sobre las peticiones del movimiento estudiantil poblano "Hermanos Serdán", filial de "Antorcha Campesina", dijo que no era la creación de nuevos planteles sino de agregar más a los existentes, pero que sus deseos estaban fuera de contexto y de tiempo, y que ellos no entendían que esos trabajos estaban regidos por un calendario y una normatividad presupuestal definida

²⁰¹Excélsior, 20 de enero de 1993, p. 3.

²⁰²El Sol de México, 28 de febrero de 1993, p. 6.

anualmente.¹⁰³ En este sentido creemos que el grupo "Antorcha Campesina" no puede ofrecer soluciones reales a sus estudiantes, sino en el marco de que sus luchas planteen soluciones integrales a las aspiraciones de trabajo de sus militantes en el campo.

En el Estado de Zacatecas, la lucha emprendida por "Antorcha Campesina", se centró en hacer creer a la opinión pública mediante un desplegado publicado el 2 de marzo de 1993, que las intenciones del Gobierno de ese Estado era liquidar a su movimiento al no encontrar soluciones a la problemática de la Preparatoria por Cooperación "Emiliano Zapata" ubicada en el municipio de Guadalupe de esa entidad, donde entre otras cosas solicitaban el equipamiento de una sala de computación, una biblioteca, construcción de una plaza cívica y cercado del perímetro escolar, así como la compra de una casa para albergue de "estudiantes pobres" (que llegaban del interior del Estado).

Como lo anterior exige recursos, denunciaban que: "algunas...ya habían sido prometidas por la anterior administración gubernamental, se desató una campaña represiva (en su contra)...En efecto, (prosigue), tanto los negociadores gubernamentales, en sus declaraciones e informes a dependencias oficiales, como una parte de la prensa zacatecana, alimentada con boletines de prensa del Estado, se han dedicado a desvirtuar las demandas y crear un clima de animadversión y de rechazo en contra de los peticionarios, con el propósito de crear las condiciones y cerrar la institución educativa".¹⁰⁴

¿Qué era lo que pretendía aniquilar al grupo y por consiguiente a la preparatoria aludida?: "La posición oficial ha desembocado en que el Gobierno se empeña en imponer un patronato a la

¹⁰³ Ibidem.

¹⁰⁴ Uno más Uno, 2 de marzo de 1993, p. 15.

escuela, que significa para cualquier mente desprejuiciada, ni más ni menos la intervención del Estado en la Preparatoria "Emiliano Zapata". Evidentemente, estudiantes, maestros y padres de familia, en forma unánime han rechazado tajantemente la propuesta porque conculca sus derechos más elementales. El Gobierno del Estado por su parte, ha contestado con una intensificación de la campaña, presentando a la comunidad escolar, como un grupo intransigente que se niega a solucionar el problema".²⁰⁵

Parece ser sin embargo, que la verdadera intención de "Antorcha Campesina" era la de no tener ningún control administrativo sobre los recursos entregados, ni de la situación académica de sus maestros.

Finalizaba el desplegado con las medidas de presión acostumbradas por esa organización: "Nos manifestamos por el libre derecho de manifestación política...por eso mismo, apoyaremos decididamente la marcha y plantón absolutamente pacíficos, que de persistir la cerrazón y abuso de los funcionarios, realizarán los antorchistas zacatecanos el próximo 9 de marzo (de 1993) por las calles de la capital del Estado. Reiteramos, por nuestra parte nuestra más absoluta voluntad para que las diferencias se resuelvan por medio de la concertación y el diálogo".²⁰⁶

En Chihuahua, la problemática educativa que abordaba "Antorcha Campesina", se centró en la petición de construcción de una escuela primaria en terrenos asegurados al narcotráfico en el municipio de Jiménez y en Bajo de San Andrés en el municipio de Villa Coronado.

Sin embargo Saúl Beltrán Leyva, líder del grupo comentaba

²⁰⁵ Ibidem.

²⁰⁶ Ibidem.

que la petición de la construcción de la escuela en la Colonia Insurgentes en favor de 160 niños "está atorada" por Desarrollo Urbano del Estado, de lo que culpaba a José Reyes Baeza y a su equipo de asesores, evadiendo las instrucciones de que sea construida una escuela en favor de cientos de damnificados (antorchistas) de la tromba del 90, motivo por el cual 160 niños tomaban clases en un galerón improvisado de láminas de cartón. La medida de presión en este caso fué un plantón indefinido frente al palacio de gobierno del cual afirmaban no se retirarían hasta ver totalmente satisfechas sus demandas de posesión del predio asegurado al narco...y sobre todo la edificación de la escuela.¹⁰⁷

En el estado de Guerrero la intervención de "Antorcha Campesina", fué lamentable al coludirse en un fraude por 92 millones de pesos y uso indebido de un vehículo para sus actividades políticas según denunciaban los padres de familia de los niños indígenas del Centro de Integración Social número 10 de Alcozauca (CIS), los cuales tomaron las instalaciones en demanda de la salida de la encargada de la Institución. Ante esta acción "Antorcha Campesina", también tomó las instalaciones del CIS en defensa obviamente de la maestra defraudadora Elia Castillo Sánchez, y declaraban que: "mientras los antorchistas están adentro, los padres de familia afuera y puede haber enfrentamientos", señalaban los padres de familia afectados. Antonio Vargas, padre de familia, dijo que la mencionada encargada del internado de niños indígenas, aparte de que no les entregaba el pre-domingo los encerraba con llave, como si estuvieran presos y ella, se salía no sabemos a donde. En cuanto al pre-domingo dijo que los padres se quejan de que la maestra sólo los hacía firmar, pero que no les entregaba el dinero "quién sabe cuanto es".¹⁰⁸

¹⁰⁷Diario de Chihuahua, Chihuahua, 14 de febrero de 1992, p. 4B.

¹⁰⁸El Universal, 9 de mayo de 1993, p. 4.

En Oaxaca, los pedimentos del grupo estaban enfocados a solicitar una aula para la telesecundaria de San Lorenzo Vista Hermosa y Santa Catarina Ocotla, el reconocimiento oficial a la preparatoria "Lázaro Cárdenas del Río" (sucursal de la del D.F.), así como de lo que consideraban una guerra de exterminio de su organización por parte del gobierno del Estado: la abierta intervención policiaca y del ejército en la CBTA 131 de Juchitán para: "desalojar a los legítimos estudiantes que lo custodian, exigiendo castigo a funcionarios corruptos y prevaricadores, y la entrega del mismo al Presidente municipal y un grupo de incondicionales y familiares, que nada tienen que ver, legalmente en el asunto".²⁰⁹ Para solucionar lo anterior, informaban de una campaña nacional de información de los antorchistas oaxaqueños culminando esta, con una marcha nacional hacia Oaxaca.²¹⁰

En Veracruz, "Antorcha Campesina", emprendía otro de sus múltiples plantones, ahora frente al Palacio de Gobierno del Estado para demandar el pago a seis de sus maestros que laboraban en la escuela primaria federal "Emiliano Zapata" del municipio de Córdoba, también y a pesar de que no se les quería reconocer su planta: "ellos trabajaron y a ocho meses de que se dió a conocer el problema no han podido cobrar sus emolumentos, a pesar de que laboraron doble turno" declaraba el dirigente estatal de la organización Samuel Aguirre Ochoa, para a continuación dar a conocer la instalación de un plantón permanente y de una marcha hasta que dieran respuesta concreta a las peticiones que los antorchistas exigían.²¹¹

Por último, en el Estado de México, también tuvieron

²⁰⁹Uno más Uno, 13 de abril de 1989.

²¹⁰Ibidem.

²¹¹Gráfico de Xalapa, Veracruz, 13 de agosto de 1991, p. 2.

problemas judiciales sus autoridades académicas, ahora por el delito de despojo, motivo por el cual se detuvo a Luis Enrique Kumo, Director de la Preparatoria Popular "Lázaro Cárdenas del Río", Sucursal Estado de México, sin embargo ante la presión de un plantón frente al Penal de Barrientos, por parte de los alumnos de esa Preparatoria, así como de la Preparatoria Popular "Francisco Villa" de la Colonia Bosques de la Colmena, Municipio de Villa Nicolás Romero, las autoridades judiciales decidieron liberarlo por falta de pruebas: "Al lugar de la manifestación acudió el Juez Tercero de lo Penal Alejandro Jardón Nava, quien dialogó durante una hora con una comisión de los inconformes y determinó la libertad de Kumo por falta de pruebas. Este fué posteriormente escoltado".¹¹¹

En esta parte del trabajo, no deja de llamar la atención la rapidez de solución a un problema judicial sin el proceso penal correspondiente, así como la complacencia de las autoridades a un acto de presión sobre el poder judicial que se debe considerar autónomo. Las recomendaciones políticas es indiscutible pesan más que la autonomía de las Instituciones.

¹¹¹La Jornada, 24 de abril de 1993, p. 39.

ANEXOS

4 La Jornada

SABADO 8 DE JULIO DE 1989

■ SOBREAVISO**■ René Delgado ■**

Con las manos en el engrudo
La noche del sábado primero de julio, el diputado perredista, Leonel Godoy, buscaba periodistas que atestiguaran la pega de propaganda apócrifa que

realizaban jóvenes *antorchistas* de la Casa del Estudiante Espartaco. Esa propaganda ilustra la columna.

Al portal Matamoros fueron Godoy y los periodistas. Ahí estaban los jóvenes, pegue y pegue carteles en cuanto muro o columna podían. Veinte mil pesos recibían por su trabajo.

A medianoche, el legislador consiguió que unos policías —tripulantes de la patrullas con placas: PFZ-206, PFZ-214, PFZ-029 y de la panel (una *pick-up*) NC-9971— los detuvieran. En principio, los gendarmes aceptaron llevarlos a la comisaría para levantar acta.

En convoy partieron los vehículos pero, en la primera oportunidad, las patrullas se dieron a la fuga. Se desgranaban de la columna. Godoy siguió a la camioneta que llevaba a los *detenidos*, mismos que a gritos de *pé-lense, pé-lense*, fueron liberados por la policía frente al número 269 de la calle de García Obeso, a mayor precisión, a unos pasos de la Comisión Estatal Electoral.

Tenaz estaba Godoy, certificó con un par de reporteros cómo los mismos jóvenes regresaban impunemente a su madriguera —calle de Galeana número 69— por más carteles, por más engrudo.

¿A quién recurrir cuando la autoridad se confunde con los delinquentes?



A LA OPINION PUBLICA:

Somos un grupo de estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 110 de Tecamatlán, Pue. Nos encontramos realizando una colecta económica en diferentes ciudades para recabar fondos para el mejoramiento de nuestras condiciones de estudio, tales como el mejoramiento de nuestra biblioteca, y el mejoramiento de nuestro comedor estudiantil. Este tipo de colectas las realizamos ya que el presupuesto de nuestra Escuela no contempla el mejoramiento de las condiciones de estudio de los estudiantes.

Nosotros, estudiantes pobres de Tecamatlán, los estamos solicitando su ayuda económica para solventar en tanto la situación de nuestra escuela y de nuestro comedor.

Agradecemos de antemano el apoyo y la contribución que nos puedan dar.

C R Á C I A S .

ATEMATLÁNTE, ESTUDIANTES POBRES DEL C.B.T.a. No. 110 de TECOMATLÁN, PUE.

PRIMERA PARTE "LAZARO CÁERDAS DEL RIO"

Los estudiantes de la preparatoria denunciamos la actitud demagógica y maniobras de las autoridades del IMSS al negarnos el derecho al servicio médico gratuito que fue otorgado a todos los estudiantes por decreto presidencial el 10 de junio de 1987. La argumentación en que bazan esta negativa es que el decreto presidencial no nos contempla "darles el seguro médico rompería la estabilidad del IMSS" etc..

Esta es una de las maniobras que las autoridades utilizan para negar a los pobres los derechos más elementales. Nosotros no estamos de acuerdo con esta actitud, por eso junto con obreros, campesinos y colonos, realizaremos una gran marcha de más de 80,000 gentes el próximo 27 de junio, para exigir la solución de nuestros problemas y el respeto a nuestros problemas y respeto a nuestro movimiento.

¡APOYA NUESTRA LUCHA!

FALLA DE ORIGEN

4.2.4. Movimiento obrero

"Antorcha Campesina", empezó a incursionar dentro del movimiento obrero (aunque en forma incipiente) a través de ofrecer su apoyo a movimientos que salían del control oficial ejercido por la CTM. Así, el apoyo ofrecido era directo a sus movilizaciones, pero también porque los obreros que tomaron parte en ellas vivían en comunidades donde el grupo desarrolla su obra de gestoría y organización. Con estas acciones se nota que el apoyo que el grupo otorga a sus militantes pretende ser integral, no importando el ámbito donde desarrollan sus actividades ni los enfrentamientos con otras organizaciones aunque sean del propio partido al que pertenecen.

Así, en este sentido encontramos dos movimientos en los que intervienen y que a juzgar por la causa-efecto que producen las resoluciones a los conflictos, estas fueron favorables.

El primer conflicto donde intervienen es en el de la fábrica de galletas "Cuétara", localizada en el D.F., y que según carta enviada al periódico "Uno más Uno" por parte del Sr. Prisciliano Pérez, quién en ese momento era el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de esa fábrica y que fué publicada en la sección de Buzón de ese medio informativo, narra los pormenores de su movimiento en el sentido de que: "comenzamos primero por deshacernos del control charril que sobre nosotros ejercía la CTM, y ya con nuestra organización sindical auténtica...en nuestra última revisión de contrato logramos arrancarle a la empresa el 18 por ciento de aumento salarial y el 10 por ciento en prestaciones", indicando a continuación que: "hemos aprendido y sabemos lo que es la lucha auténtica, real en todas sus dificultades y también con todas sus satisfacciones", para a continuación expresar lo que es

para ellos la lucha auténtica, real y satisfactoria: "En todos nuestros movimientos reivindicatorios hemos contado con el decidido apoyo moral, físico y económico de muchos integrantes del movimiento antorchista, en razón de que un buen número de obreros de "Cuétara" viven en pueblos y colonias donde esta organización desarrolla su obra de gestoría y organización. Este apoyo decidido y desinteresado que nos ha dado nos ha sido suficiente para convencernos, por vía directa, sin que nadie nos lo cuente de la justeza y la buenas intenciones que animan la actividad de la organización antorchista".

Y a continuación el pago a las acciones de apoyo a su lucha en el lenguaje usual del grupo "Antorcha Campesina": "Por eso y aún sin pertenecer muchos de nosotros a esa organización hemos conocido directamente en nuestra propia lucha a los antorchistas y por eso nos ha indignado la campaña páfida de calumnias que en su contra vienen desarrollando los altos dirigentes del PRD, aprovechando las ventajas periodísticas que los poderosos les dan", para preguntarse inmediatamente: ¿Qué derecho tienen los altos dirigentes del PRD para calumniar a una organización que no conocen ellos directamente pues nunca vienen a rozarse con los pobres del campo y de la ciudad? ¿Qué derecho tienen los perfumados dirigentes del PRD a pedirle al gobierno (que según ellos es ilegítimo) que desaparezcan a una organización por el sólo hecho de que no está de acuerdo con ellos? ¿no que son muy democráticos y pluripartidistas?", para contestarse el mismo: "a nosotros más bien nos recuerdan a los charros sindicales o a las empresas que despiden a los obreros concientes y luchadores para desbaratar los movimientos... alertamos a los militantes de base del PRD para que reflexionen acerca del autoritarismo y la prepotencia de sus

dirigentes".²¹³

El segundo conflicto en el cual tomaron parte se desarrolló en Uruapan, Michoacán, en la construcción de un hospital regional de la SSA, donde 45 trabajadores demandaban la firma del Contrato Colectivo de Trabajo respectivo, para ello el Sr. Gildardo Gutiérrez Guzmán, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores de la Construcción, Sección Uruapan, declaraba que: "tanto el residente de la obra, así como los ingenieros de la Constructora "López Guitron" de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, desde el inicio de la obra se mostraron con total prepotencia y arbitrariedad, así como con amenazas de despido lo cual ocurrió a 15 trabajadores de más escalonada", como resultado de lo anterior, acudieron a la Junta de Conciliación y Arbitraje donde sostuvieron pláticas con el representante legal de la empresa, solicitando la firma del Contrato Colectivo de Trabajo respectivo, donde se pedía además mejores condiciones de trabajo y la reinstalación de los obreros cesados injustificadamente.

Un hecho sorprendente fué que inmediatamente quedó marcada la legalidad de la huelga en el expediente 111/91, la cual había estallado días antes, y así con la finalidad de "evitar cualquier intento de romper la huelga, los trabajadores solicitaron el apoyo de integrantes de "Antorcha Popular". Por su parte la empresa en un intento por nulificarla celebraron un convenio con la delegación regional de la CTM.²¹⁴

Para el día 10. de diciembre de 1991, un periódico local daba la noticia de la reanudación de la construcción del Hospital referido, ya que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje dió su fallo a favor de los trabajadores en huelga. De esta forma, los 35 trabajadores de la

²¹³Uno más Uno, 21 de febrero de 1990, p. 2.

²¹⁴Espacio Tres, Michoacán, 30 de octubre de 1991, p. 1.

construcción, la mayoría miembros de la organización "Antorcha Popular" reiniciaron sus actividades. Por su parte la empresa "López Guitrón", aceptó la firma del Contrato Colectivo donde se especificaban las mejoras logradas como lo fueron, el incremento del 15 por ciento a sus salarios, pago de horas extras y mejoría en el ambiente de trabajo. Un punto que quedó pendiente fué la reinstalación de los trabajadores que fueron cesados.²¹⁸

Lo anterior nos lleva la reflexión de lo siguiente:

1o) Que el Estado mexicano debía de apoyar al grupo en toda clase de acciones, no importando que este invada otras esferas de actividad política, como lo es el caso de los sindicatos, cuyo radio de acción corresponde corporativamente a las centrales obreras oficiales (CTM, CROC, etc.).

2o) Que a las propias centrales obreras oficiales no les interesaba el control de esos movimientos por ser sindicatos pequeños, y el segundo de ellos por ser por obra determinada y con tiempo de duración limitado.

3o) No deja de sorprender de cualquier forma que la CTM haya dejado de tener bajo su control los contratos respectivos, así como la celeridad de haber podido lograr un sindicato independiente en el caso de "Cuétara" que por las propias declaraciones del dirigente el proceso duró aproximadamente dos años. En el segundo caso los hechos sorprendentes fueron, el haber logrado que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje haya declarado legal la huelga a pocos días de haber estallado, así como la rápida solución lograda a sus demandas.

4o) Que es indiscutible que el Estado mexicano ensaya nuevas formas de control donde los mecanismos tradicionales fallan. Por último

²¹⁸Opinión de Michoacán, Michoacán, 1 de diciembre de 1991, p. 1A.

aunque incipientes las intervenciones de "Antorcha Campesina" en el movimiento obrero han estado acompañadas de cierto éxito relativo y, que de acuerdo a lo planteado se trata de proteger a sus militantes, cualquiera que sea su tipo de actividad.

4.2.5. Movimientos urbanos y populares

En esta parte del trabajo, resaltamos la actuación del grupo en la creación de nuevos centros poblacionales cercanos a las grandes ciudades, sin embargo ello incluye la invasión de predios por la vía violenta, así como la posterior solicitud de los servicios básicos necesarios para la población, para ello ejercen la presión sobre las autoridades ya sea estatales o municipales para satisfacer estas necesidades.

La ocupación de predios y/o su incursión en este tipo de movimientos generan notas como la siguiente donde se resalta la violencia del grupo "Antorcha Campesina": "Por una calle oscura de la Delegación Política Gustavo A. Madero marcha un contingente de colonos. Caminan silenciosos. Portan antorchas encendidas. Es una procesión extraña: no se oyen gritos ni consignas. Solo caminan. A su paso se van cerrando las puertas de las casas. La gente se esconde, hay miedo y todos saben porqué: los marchistas pertenecen a una agrupación de masas llamada "Antorcha Campesina". La organización emplea métodos violentos de control social. Ha extendido sus redes del campo a la ciudad y se infiltran poco a poco en los barrios precaristas del Distrito Federal. La marcha de antorchas encendidas es uno de los movimientos políticos que controla un hombre poderoso: Raúl Salinas de Gortari".²¹⁶

"El dinero que obtenía ilegalmente de CONASUPO estaba al servicio de un proyecto superior: prepara el arribo al poder de su hermano Carlos ¿cómo? utilizando parte de esas sumas para comprar hombres y controlar movimientos sociales. Es entonces cuando "Antorcha Campesina"

²¹⁶Aceituno A., Rafael, "Los Eslabones del Proyecto Transexenal", Siempre, México, Año XLI, Núm. 2179, marzo 23 de 1995, p. 10.

se fortalece y se transforma en el brazo armado y en el grupo de presión de los hermanos Salinas".¹¹⁷ Lo anterior es notorio cuando se leen los incisos anteriores, primero por no ser reprimidos en ninguno de sus actos fueran estos violentos o no, segundo, por la celeridad con que actuaban las autoridades por dotar de los servicios básicos a los nuevos centros poblacionales antorchistas, aunque muchas veces significase el dispendio de recursos. Esto último lo pudimos notar en forma personal en una visita a la colonia "Citlialmina", ubicada en el kilómetro 26.5 de la carretera federal México-Puebla, donde a diferencia de otras colonias circundantes, esta fué dotada de todos los servicios como lo era una avenida asfaltada que comunica la carretera federal a su colonia, iluminación mercurial, servicio de camionetas de pasajeros, lecherías CONASUPO, agua, drenaje, luz, etc. Todo ello a pesar de estar asentados en una zona que se considera arqueológica y que tenía como atractivo principal un adoratorio circular dedicado a Eécatl, deidad del viento, y que había sido puesto como obstáculo por parte del INAH para la edificación de viviendas populares a cargo del Gobierno del Estado de México. El dispendio de recursos que observamos eran las enormes montañas de sacos de cemento, sin ninguna utilidad, a la intemperie, secándose al sol y volviéndose piedra. La historia de la invasión al predio anterior conocido como "San José-Chalco" fué violenta, al asentarse más de 300 familias en viviendas precarias. El Presidente del Comisariado Ejidal del lugar alertó a la población sobre el peligro del asentamiento en el terreno aludido, que había pertenecido por años a los ejidatarios y lo habían respetado. Sin embargo lo anterior ocasionó que la población fuera masacrada al intentar recuperar los terrenos enfrentando a miembros de "Antorcha Campesina" fuertemente armados y con visible entrenamiento militar, utilizando

¹¹⁷Ibidem, p. 11.

armamento de uso exclusivo del ejército como lo son granadas y armas de largo alcance así como formaciones militares para repeler a la población. Lo anterior dejó un saldo de 2 muertos y 50 heridos todos de la población afectada.²¹⁶

Al momento del enfrentamiento, los antorchistas salieron del lugar fuertemente escoltados por la policía estatal y puestos a resguardo en el palacio municipal de Ixtapaluca. La líder de esa invasión Maricela Serrano amenazó a la población con la toma de todas las escuelas del lugar, lo que en días posteriores provocó pánico en la población al detectarse camionetas llenas de antorchistas armados recorriendo las diferentes colonias cercanas al lugar de los hechos. Los acontecimientos posteriores son vergonzosos al no haber hecho ni el gobierno estatal, ni el municipal ninguna inversión para el mejoramiento de las comunidades asentadas en la zona para poder otorgarle todos los recursos que necesitaba la colonia recién creada por "Antorcha Campesina". La actual avenida lleva el nombre de Mario López Cid "martir antorchista", cuyo mérito fué el haberse enfrentado fuertemente drogado al propio contingente de la policía estatal que los custodiaba por lo que fué muerto a palos por esa agresión. Por otra parte la recompensa otorgada a Maricela Serrano por esas acciones, fue el ocupar la 4a. Regiduría del Municipio de Ixtapaluca, donde no hubo investigaciones por parte de ninguna autoridad, ni detenidos, ni prácticamente culpables. El apoyo del estado era notable en esta acción.

La peligrosidad del grupo era notoria en las acciones armadas al enfrentarse a la población. Francisco Rodríguez en una nota publicada el 2 de diciembre de 1992 en "El Sol de México", comentaba: "La presencia

²¹⁶La Jornada, 4 de noviembre de 1990, p. 1. La mayor parte de la nota son observaciones personales en el lugar de los hechos. A diferencia de la nota periodística citada, nosotros observamos más de 10 muertos.

de más de 15 años de la organización terrorista peruana "Sendero Luminoso" (ver Índice Político del 30 de noviembre de 1992), se veía reflejada en diversas estructuras políticas y sociales, por lo que advierten del riesgo que tal implica...En el documento elaborado por altas autoridades -circulación sumamente restringida-, se mencionan algunos de ellos como "Antorcha Campesina"...(estos grupos) que desde la creación del Programa Nacional de Solidaridad en 1990, han sido destinatarios de grandes recursos del gobierno para apoyar financiera y políticamente a estos grupos maoístas que se hicieron de las presidencias municipales de un buen número de municipios pobres en todo el país...Con esto -prosigue el escrito- el gobierno ha renovado su aparato político de control en las zonas rurales más pobres del país".²¹⁹

Y prosigue la nota: "Antorcha Campesina" empieza a funcionar en los pueblos como una pequeña tiranía eliminando a veces hasta físicamente a cualquier ciudadano que rechaze a su organización. Luego PRONASOL financia sus trabajos en la comunidad, pues la organización, además ha demostrado ser un promotor muy efectivo de los programas comunales y de mano de obra intensiva del Banco Mundial. Estas obras por cierto no pueden ser usufructuadas por quienes no hayan cooperado con "Antorcha Campesina". No obstante en fechas recientes, AC ha extendido sus métodos a los barrios pobres de la Ciudad de México. Existe el testimonio (por cierto no publicado) de periodistas que atestiguaron crímenes de "Antorcha Campesina" en la clásica tradición de Sendero Luminoso, en un barrio de la Capital Nacional de México en el que AC realiza su primer experimento para probar sus capacidades de control de

²¹⁹El Sol de México, 2 de diciembre de 1992, p. 1A.

poblaciones urbanas".²²⁰

Las notas anteriores son un ejemplo de invasiones armadas en los movimientos urbanos y populares, con una preparación militar que tiene como base probable los contactos que en esos años establecieron con Sendero Luminoso. Una vez aprendida la táctica de control sobre estos movimientos, su radio de acción se extendió a la mayor parte de los estados donde mantienen presencia penetrando con violencia, pero de acuerdo con las notas anteriores precedidos de un programa gubernamental para ofrecer mejoras mínimas a la población, esto es el PRONASOL.

Así, en esta dinámica encontramos su penetración en el estado de México en Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, así como en el Cerro del Tejolote, Colonia Xocolines y la referida Colonia Citlalmina en el Municipio de Ixtapaluca. Además en Chimalhuacán, Huixcan, Coacalco, Texcoco y Nezahualcóyotl. Sus métodos de acción: mítines y plantones. Sus resultados, construcción de centros de salud, redes de drenaje, electrificación y lecherías CONASUPO, entre otros servicios.

En el Distrito Federal encontramos su ubicación en: Colonia Martín Carrera de la Delegación Gustavo A. Madero; Bella Vista, Delegación Miguel Hidalgo, así como en Iztapalapa, donde mantienen un asentamiento de viviendas precaristas sobre la Calzada Ignacio Zaragoza, así como en la Sierra de Santa Catarina (Colonia San Miguel Teotongo), en este último entraron en conflicto con la UPREZ (Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata) por la invasión que realizó el grupo a

²²⁰Ibidem., y también en: Aceituno, Rafael, art. cit., donde ya publica las muertes: "Dos hombres aparecen asesinados en la Colonia Martín Carrera del D.F. Sus cráneos están desechos a palos. El estilo de ejecutarlos recuerda las formas de eliminación que emplea el movimiento guerrillero Sendero Luminoso. La policía investiga, las averiguaciones conducen hasta una organización social: "Antorcha Campesina". De pronto las pesquisas policíacas se detienen.

áreas verdes pertenecientes a la propia UPREZ. El conflicto se extendió entre febrero y marzo de 1992 y finalizó con la promesa formal del entonces delegado político de Iztapalapa Florentino Castro López de reubicarlos.²²¹

En Nuevo León, la única noticia de su incursión en estos movimientos es la detención de un militante antorchista que en plena gira presidencial por ese Estado, exigía apoyo para colonias bajo su control.²²²

En Chihuahua, los pobladores de la Colonia Independencia, expulsaron a los dirigentes de "Antorcha Campesina" Paola Carbajal, Telésforo García y Saúl Beltrán, debido a problemas de la distribución y control de las tarjetas de distribución de leche CONASUPO, así como por la introducción del agua potable y electricidad, servicios por los que la organización cobraba. Cabe mencionar que el grupo opisor estaba encabezado por la dirigente del PRI Olivia Juárez, la cual declaraba que: "Paola Carbajal, llegó de la Colonia Revolución en calidad de damnificada, pero que en realidad "la echaron" por haber inscrito a su hijo en la Escuela Pardo, que todos sabemos lo que es: utilizan a los muchachos para ir a pedir dinero a las calles".²²³

Los conflictos que originan en los asentamientos urbanos son variados así en el mismo Estado de Chihuahua: "Noventa familias de la Colonia Ampliación Insurgentes, demandaron la urgente intervención de las autoridades del estado para que se les auxilie económicamente y responda

²²¹Ver para una información más detallada del conflicto suscitado: La Jornada, 15 de enero de 1992, p. 28; La Jornada, 18 de enero de 1992, p. 2., así como también en: El Nacional, 5 de febrero de 1992, p. 31., entre otros. El problema se había generado según los antorchistas porque les habían vendido legalmente esos terrenos y la delegación no lo respetaba.

²²²El Porvenir, Nuevo León, 13 de septiembre de 1991, p. 1B.

²²³El Herald de Chihuahua, Chihuahua, 7 de octubre de 1991, p. 3.

por la expedición de títulos de propiedad en zonas de alto riesgo, luego que Desarrollo Urbano les dió quince días de plazo para desalojar sus viviendas asentadas en los márgenes del Arroyo "El Mimbres".²²⁴ Todo indica que por la expulsión de los dirigentes, se les dotó de otros terrenos para restituirles los que habían perdido en la Colonia Independencia.

En el Estado de Morelos, las peticiones eran variadas para las colonias bajo su control: drenaje, agua potable y pavimentación para el poblado de Tépalcingo ubicado en Cuautla, en ese mismo municipio para la Colonia Miguel Hidalgo exigían drenaje, en tanto en Casasano créditos para que 220 familias de su organización pudieran adquirir terrenos para vivir. En Huitzililla del Municipio de Ayala, demandaban agua potable y mejoramiento del camino; en Cuernavaca habitantes de la Colonia Lázaro Cárdenas se quejaban por los cobros excesivos del sistema de agua potable para darles servicio.²²⁵ Para solicitar lo anterior al Gobierno del Estado, se ostentaban como priistas con plenos derechos, además de ser una organización legal y pacífica: "De acuerdo con ello, en el Estado de Morelos, contamos con la cédula de adhesión al Partido número 00529 de fecha 16 de abril de 1991, fecha aproximada en que iniciamos nuestra actividad en el Estado".²²⁶

Un conflicto más en ese Estado fué el liderazgo que asumieron a través del dirigente estatal del grupo Homero Aguirre, de los residentes de los patios de ferrocarriles quienes reclamaban al Gobernador de Morelos la falta de voluntad para mejorar sus condiciones

²²⁴El Heraldo de Chihuahua, Chihuahua, 3 de agosto de 1993, p. 2B.

²²⁵El Clarín, Morelos, 16 de abril de 1992, p. 8.

²²⁶El Regional del Sur, Morelos, 21 de mayo de 1992, p. 17.

de vida que eran de abandono total.²²⁷ Para febrero de 1993, sin embargo, seguían con los mismos reclamos a pesar de que el Gobierno del Estado y Ferrocarriles Nacionales de México se habían comprometido con "Antorcha Campesina" a mejorar las condiciones de vida de esos pobladores.²²⁸

En Zacatecas, las demandas para las colonias fundadas por "Antorcha Campesina" eran las siguientes: "a) Que el estado de Zacatecas también participe en el Programa Nacional de Tortibonos; b) la entrega de la lechería prometida al Barrio de la Estación de Guadalupe; c) la instalación de otra lechería muy necesaria en El Saucito de Pánfilo Natera y, d) que el programa de despensas del DIF sea manejado por los auténticos representantes populares".²²⁹ (O sea ellos). Sin embargo, los representantes de Comités de Lecherías CONASUPO protestaban en contra de las actitudes del grupo: "porque con intimidaciones a los usuarios y amenazas de invadir las oficinas de LICONSA, quieren posesionarse de los Comités para lucrar y hacer que despidan a dos promotores", según declaraban amas de casa y advertían: "ya basta de engaños a los consumidores de las lecherías de La Victoria y La Zacatecana en Guadalupe y Agua Gorda de los Patos en Pinos, pues los amenazan quitándoles las tarjetas de la leche para que vayan a sus reuniones o para que firmen."²³⁰

En Tabasco se declaraban "víctimas" del gobierno encabezado por el Lic. Salvador Neme Castillo de querer acabar con su organización, ya que según manifestaban se les había cancelado la entrevista con el gobernador la cual se llevaría a cabo el 7 de marzo de 1989: "No nos queda ninguna duda que la campaña periodística y la represión policiaca

²²⁷El Financiero de Morelos, Morelos, 24 de noviembre de 1992, p. 6.

²²⁸El Financiero de Morelos, Morelos, 10 de febrero de 1993, p. 3.

²²⁹Uno más Uno, 12 de julio de 1989, p. 21.

²³⁰El Sol de México, 10 de noviembre de 1992, p. 3B.

son parte de un mismo intento: acabar con la lucha de los colonos necesitados que encabeza el movimiento antorchista. Los colonos de Gaviotas del Sur en Villa Hermosa, tienen años demandando agua potable, respeto al tamaño de los lotes que tienen en posesión y, últimamente defendiéndose de multas millonarias que impone Obras Públicas del Estado. En la Villa de Ocuitzapotlán se clama por crédito para vivienda, drenaje, pavimentación. Y, en ambos casos respeto a la voluntad ciudadana que ya no soporta como "líderes" a las mafias que durante años los ha manipulado". Finalizaba responsabilizando al Gobernador del Estado por: "la seguridad de todos nuestros compañeros, en particular de la valerosa y limpia luchadora Lic. Rosa Ma. Dávila Partida quien encabeza el Comité Estatal".²²¹

En Querétaro, los antorchistas denunciaban que con amenazas, bloqueo administrativo y violación a sus derechos constitucionales, así como de organización y petición, el Presidente Municipal de Tolimán Rodolfo Martínez Sanchez, pretendía destruir al grupo local de "Antorcha Campesina", ya que no había entregado los recursos que les correspondían a la comunidad de Panales para mejorar 25 viviendas que era la obra principal de su organización en el Estado.²²²

En Coahuila, en el Municipio de San Pedro, los antorchistas exigían obras para sus comunidades e impedir que el alcalde Luis Flores Méndez participara en la formación de los comités de Solidaridad, ya que ellos habían sido marginados. Solicitaban además la asignación de terrenos municipales para la construcción de viviendas, acciones de mejoramiento de casas habitación y algo de material para el

²²¹Uno más Uno, 7 de marzo de 1989, así como también en: Uno más Uno, 5 de julio de 1989, p. 13.

²²²Uno más Uno, 11 de mayo de 1993, p. 15.

emparejamiento de las calles.³²³

En Guanajuato, en el municipio de Yuriria denunciaban que Manuel Villagómez Camargo, Presidente Municipal, ignoraba las peticiones que le habían hecho diferentes comunidades afiliadas a "Antorcha Campesina", según declaraba el dirigente estatal Francisco Robledo Hernández, ya que entre sus acciones pretendían sacarlos del terreno que ocupaba la lechería LICONSA.³²⁴

En San Luis Potosí, exigían la restitución del suministro de agua potable en la Colonia Rayitos que tenía un mes sin agua; la Colonia Santa Fé que sólo la recibía a ratos y suspendida en la Colonia Las Piedras, así como el drenaje obstruido en las Colonias Progreso, San Luis Rey, Santa Fé y Pilitas. Exigían (al igual que en los otros estados), que se respetara a las organizaciones populares, el derecho a la unión y demanda de soluciones, así como demandaban al alcalde Guillermo Pizzuto que: "convierta en actos de gobierno sus declaraciones de propaganda electoral opositora: El movimiento antorchista por su parte apegado a derecho seguirá abanderando y defendiendo con decisión y energía las justas demandas populares. Por eso existe".³²⁵

Por otra parte en Oaxaca encabezaban la lucha de la Colonia 7 Regiones donde exigían solución a sus problemas de drenaje y: "no intervención del municipio que solamente se ha dedicado a dividirnos...Nosotros representamos casi al 80% de los habitantes de la Colonia 7 Regiones".³²⁶ También tenían influencia en Zaachila donde asesoraban a los pobladores para evitar el desalojo de familias que

³²³Uno más Uno, 6 de julio de 1993, p. 14.

³²⁴Uno más Uno, 20 de marzo de 1992, p. 15.

³²⁵Uno más Uno, 16 de marzo de 1989, p. 10.

³²⁶El Imparcial, Oaxaca, 6 de junio de 1993, p. 4A.

habitaban en la Colonia Vicente Guerrero, ubicada en la "Y" donde inician las carreteras de Zimatlán y Ocotlán.²³⁷ Esta última población se había asentado sobre terrenos que ocupaba el tiradero de basura de la Ciudad de Oaxaca donde se daba tratamiento final a más de 400 toneladas de basura que se recolectaban en la Ciudad. En esta situación la presión ejercida por el grupo fué el secuestro de los camiones recolectores de basura, los cuales mantuvieron en su poder hasta la solución del conflicto, tratando de apropiarse naturalmente del basurero, así como de los beneficios que ello implicaba.²³⁸

En Michoacán, habían fundado en el año de 1985 la Colonia Ampliación Tierra y Libertad con 470 familias que carecían de vivienda propia consiguiendo un crédito con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONAPO) con el cual se hizo la compra del terreno y se introdujeron los servicios públicos, sin embargo Adrián Carbajal Gomezcaña dirigente estatal del grupo, denunciaba que el PRD había causado divisionismo en la Colonia.²³⁹ Solicitaban al Gobernador mediante la formación de una comisión, la pavimentación de las principales calles, la perforación de dos pozos para evitar la carencia de agua, la construcción de 3 escuelas, así como de un kinder y la instalación de alumbrado público en los lugares donde se carecía de él.²⁴⁰ Por otra parte en la Colonia Primo Tapia se enfrentaron con los pobladores del lugar portando trozos de madera y un rifle calibre 22, la refriega tuvo como saldo 15 personas lesionadas. El enfrentamiento fué por el desalojo

²³⁷El Imparcial, Oaxaca, 20 de agosto de 1993, p. 4A.

²³⁸El Imparcial, Oaxaca, 9 de octubre de 1993, p. 1A., y también en: El Imparcial, Oaxaca, 11 de noviembre de 1993, p. 1A.

²³⁹El Sol de Morelia, Michoacán, 29 de julio de 1991, p. 6.

²⁴⁰El Sol de Morelia, Michoacán, 17 de agosto de 1991, p. 2.

que pretendía llevar a cabo la organización "Antorcha Campesina" a los habitantes del lugar.³⁴¹ Para agosto de 1992, declaraban tener bajo su control a las Colonias Wenceslao Victoria Soto, Ignacio Ramírez, Las Flores, Movimiento Antorchista y Celeste Batell, para las cuales exigían compra de más lotes por parte del Estado y servicios de agua y drenaje.³⁴²

En Zamora, las incursiones del grupo los llevaron a invadir un predio con el objetivo de: "tomar posesión de sus lotes 400 familias humildes que compraron un terreno para construir sus viviendas", sin embargo el Presidente Municipal Ignacio Peña ordenó su desalojo según declaraba el Ing. Juan Cruz Castillo: "Cumplimos con todos los requisitos legales, el gobierno hizo entrega del terreno es una injusticia que la policía municipal nos trate como si fuéramos paracaidistas, como si estuviéramos cometiendo un grave delito..." "Antorcha Campesina" no permitirá que se lleve a cabo este despojo de los humildes de Zamora, defenderemos con la ley en la mano el derecho a una vivienda que todo mexicano y todo ser humano tenemos".³⁴³ Las invasiones continuaban, ahora en Ario de Rayón donde invadieron el predio de La Calera enfrentándose nuevamente con la población afectada, el terreno en cuestión había sido destinado originalmente para un desarrollo habitacional a través de la Promotora Michoacana de la Vivienda (PROMIVI).³⁴⁴

Por último, en la Ciudad de Morelia, los integrantes de la Comisión Ambiental del Consejo de la Ciudad, solicitaban al gobernador del estado Ausencio Chávez que revocara el dictamen de otorgamiento de un

³⁴¹El Sol de Morelia, Michoacán, 11 de marzo de 1992, p. 47.

³⁴²La Voz de Michoacán, Michoacán, 4 de agosto de 1992, p. 3C.

³⁴³La Voz de Michoacán, Michoacán, 13 de septiembre de 1992.

³⁴⁴La Voz de Michoacán, Michoacán, 20 de septiembre de 1992, p. 4C.

predio a la organización "Antorcha Campesina", ya que en el lugar se tenía proyectado la construcción de un parque ecológico por parte de la propia Comisión en Coordinación con el ayuntamiento de Morelia.²⁴⁴

Así, en este último punto se nota el apoyo que dieron diversas dependencias tanto del gobierno federal como de los estados para que pudieran invadir con toda impunidad terrenos que habían sido destinados a desarrollos habitacionales ó bien que presentaban algún tipo de problema, aunque este fuera de carácter histórico y de respeto a nuestras tradiciones como lo fué el caso del predio "San José-Chalco" en Ixtapaluca, Estado de México. Los apoyos brindados fueron diversos desde protegerlos hasta dotarlos de todos los servicios que solicitaran. Sin embargo como hemos visto fué en la mayor parte de los casos con violencia la ocupación de los predios, enfrentándose a la población y asumiendo el liderazgo tanto de las zonas invadidas así como de comunidades donde tenían problemas de representación. La presión que ejercían para obtener solución a sus demandas era ante las autoridades estatales y/o municipales donde asumían la representación "de los más pobres..." y así solicitar servicios básicos para su población, pero apoyados en un programa de gobierno (el PRONASOL) para que estas demandas pudieran ser cumplidas y el grupo tuviera una penetración más eficaz sobre todo en las zonas depauperadas, donde tanto el grupo como el propio Estado fueran considerados como benefactores y que las comunidades demostraran a través de ello dependencia y lealtad hacia el Estado.

²⁴⁴Cambio de Michoacán, Michoacán, 19 de noviembre de 1993, p. 1A.

1. "Antorcha Campesina", es un grupo de presión con presencia política en 22 Estados de la República Mexicana, con una militancia de 800 000 miembros, el cual actúa al interior de los movimientos campesinos, populares, urbanos, estudiantiles y obreros, donde empiezan a dividirse en diversos nombres de acuerdo a su esfera de actividad, esto es en: "Antorcha Popular"; "Antorcha Estudiantil" y "Antorcha Obrera", aunque finalmente se aglutinen en torno a la denominación general del grupo.

2. La identificación de "Antorcha Campesina", se da como un grupo de presión, al emplear mecanismos de presión sobre los diversos órganos de gobierno sean estos, nacionales, estatales o municipales. Aunque en estos dos últimos la presión ejercida es mayor, siendo estos mecanismos las formas directas, las cuales incluyen entrevistas con funcionarios públicos a los cuales amenazan con retirarles su apoyo o bien, denunciarlos ante la opinión pública de ser funcionarios ineficaces. Cuando sus problemas no son resueltos utilizan formas de presión de acción directa como lo son las marchas, mítines y plantones.

3. Que para lograr tal identificación, tuvimos que analizar a los grupos de presión a partir de la teoría euroamericana, desde sus orígenes, hasta entender cuales son las formas de presión ejercidas como resultado de ser una fuerza en acción, correspondiendo su estudio al campo de la Ciencia Política al permitirnos estudiar el fenómeno de una forma más detallada, esto es los mecanismos de presión que ejercen sobre el poder gubernamental, con lo que proceden a conformar relaciones de poder en su papel de ser grupos intermedios entre la ciudadanía y los

órganos de poder. Consideramos que el estudio de los grupos de presión debe revitalizarse al ser grupos que operan con fuerza real en las decisiones públicas y por ello conforman un segmento importante en la historia política de México.

4. Consideramos que "Antorcha Campesina" es un grupo de presión que utiliza la violencia para dirimir los conflictos en los que toma parte, esto se nota tanto en la virulencia de sus escritos en la prensa, hasta el extremo de los enfrentamientos armados en contra de poblaciones como lo fué por ejemplo el caso de Ixtapaluca, Estado de México, así como el conflicto en Alcozauca, Guerrero.

5. Los apoyos políticos son fundamentales para las "luchas que emprende, esto es que su actuación está bajo la protección del Partido Político al que pertenece (el PRI), donde en múltiples ocasiones se le ha acusado de ser su brazo armado, hasta ser denunciado como el grupo de presión creado por los Hermanos Salinas de Gortari para los objetivos particulares en su lucha por el poder que perseguían.

6. Que el estado Mexicano en el período 1988-1994, utilizó al grupo para la recomposición de su estrategia para el control de movimientos independientes tanto en el campo mexicano como el estudiantil, urbano popular y obrero donde los mecanismos de control tradicionales fallan, apoyándolos con un programa como lo fué el PRONASOL para que la oferta de mejoría a las condiciones de vida de la población donde el grupo incursionaba fueran cumplidas.

7. Que los indicadores socioeconómicos de la marginación en

México publicado por el CONAPO, nos ha permitido ubicar en su contexto las luchas que el grupo emprende en los diversos Estados de la República Mexicana, esto es, que donde existen altas tasas de analfabetismo, las luchas son por la construcción de escuelas, o bien donde los índices de hacinamiento son significativos, la consigna es crear centros poblacionales bajo su control, ya sean agrícolas o urbanos de acuerdo a la región, así como por la falta de servicios urbanos como son drenaje, agua y luz eléctrica.

8. Que el análisis de sus antecedentes, así como parte de la historia del grupo en cuestión, nos ha permitido ubicar su surgimiento en la Mixteca Poblana que evoluciona de ser un grupo regional a nacional, y que en su ideología pasó a ser un grupo que militaba en la tradicional izquierda mexicana, hasta pasar a ser parte integrante del sector campesino del PRI, y de que el grupo como creación de la Familia Córdova Morán los ha hecho acrecentar su poder al interior del grupo y como parte importante del escenario político nacional, podemos decir que concentran el poder de una forma notable.

9. Sus enfrentamientos con otros grupos han dejado como saldo, muertos y heridos, todo ello debido a la disputa por el control del poder en zonas regionales donde se han erigido como fuerza hegemónica como lo es el caso de la Mixteca Poblana donde enfrentaron a la UCI hasta casi conseguir aniquilarla, hasta el enfrentamiento con partido políticos de izquierda como lo fué en su momento el PRT y actualmente con el PRD.

10. En cuanto a las luchas políticas en los Estados, los apoyos por parte del Estado Mexicano durante el período de Carlos Salinas

de Gortari, así como de los propios gobiernos estatales, les han permitido entrar ya en la disputa por las presidencias municipales así como de las regidurías, buscando de esta manera controlar los presupuestos asignados a los municipios. Para ello han enfrentado a otras fuerzas como el propio clero católico (a los párrocos, no con la alta jerarquía), quienes han advertido el peligro que representan para las comunidades.

11. En lo relativo a los conflictos agrarios, estos han sido la invasión de predios, así como los liderazgos en comunidades ya asentadas con anterioridad, donde se vuelven consejeros o representantes legales para la tramitación de sus problemas. Lo anterior se complementa con la petición de compra de terrenos agrícolas para la fundación de nuevos núcleos agrarios, sin importar la afectación que realizan a comunidades enteras.

12. En materia de educación, los mayores conflictos fueron con el entonces Rector de la UNAM, el Dr. Jorge Carpizo, al solicitar entre otras cosas el "pase automático" a los egresados de su Preparatoria "Lázaro Cárdenas del Río" fundadada y controlada por ellos, así como la serie de amenazas intimidantes en contra de nuestra Institución.

En los Estados, la situación ha sido de disputa con los gobiernos de los mismos, así como con las autoridades educativas y el propio SNTE, por el control de las instituciones educativas, así como por la contratación y manejo del personal académico quien debe ser simpatizante de su organización, si no preferentemente militantes.

13. Sus incursiones al interior del movimiento obrero, han

sido acompañados de cierto éxito relativo, las notas periodísticas nos dejan entrever su participación en ese sector al menos en dos movimientos donde sus militantes trabajan como obreros, esto fué en la Fábrica de Galletas "Cuétara", donde el sindicato logró independizarse del control que ejercía sobre ellos la CTM, lo cual le permitió constituirse en un sindicato independiente; el otro movimiento lo fué con la Empresa Constructora López-Guitrón, donde con su apoyo, lograron la firma del Contrato de Trabajo respectivo en Uruapan, Michoacan, en la construcción de un hospital. Lo que llama la atención a este respecto es la falta de acción por parte de las centrales obreras oficiales al no entrometerse formalmente en ambos conflictos.

14. Por último, en los movimientos urbanos y populares, al menos una nota de periódico y otra de revista, involucran al grupo con la organización terrorista peruana "Sendero Luminoso", lo cual de ser cierto les ofreció entrenamiento para el control de este tipo de movimientos. Su actuación al interior de los Estados de la Republica así lo deja entrever, al menos en el enfrentamiento en Ixtapaluca, Estado de México, donde observamos en forma directa la represión de la población con armas de largo alcance e inclusive el uso de granadas, lo anterior dejo un saldo de muertos y heridos en la población citada, donde no se encontraron responsables. Esta actuación se repitió en varios Estados, para que una vez asentados, presionaran a los gobiernos municipales para que se les dotara de todos los servicios, incluyendo desvíos de recursos para satisfacer sus demandas.

15. Que un grupo de tales características, sólo se pueden dar (consideramos), donde existe una sociedad civil débil sin las organizaciones o partidos que permitan enfrentar con cierto éxito sus

acciones. Sin embargo este grupo es utilizado también por el Estado otorgándoles prebendas por los trabajos de represión y de control de movimientos independientes donde fallan los mecanismos tradicionales de control y sujeción a las políticas estatales, buscando crear entre los beneficiarios de programas estatales (como el PRONASOL) un sentido de dependencia, lealtad y obediencia hacia el propio Estado.

FUENTES BIBLIO-HEMEROGRAFICAS

a) Bibliografía:

Anda y de Anda, Lorenzo de, Los Grupos de Presión en México, México, Ed. Costa-Amic, 1974, 263 p.

Celis, Jacqueline, Los Grupos de Presión en las Democracias Contemporáneas, Madrid, España, Ed. Tecnos, 1963, 215 p.

Córdova Morán, Aquiles y Martínez Roldán, Tomás, Antorcha Dice...II, México, Eds. Antorchistas, 1989, 466 p.

Duverger, Maurice, Sociología Política, Barcelona, España, Ed. Ariel, 1974, 461 p.

Finer, S. E., El Imperio Anónimo, Madrid, España, Ed. Tecnos, 1966, 234 p.

Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal 1990, México, CONAPO, 1993, 304 p.

Martínez Gil, José de Jesús, Los Grupos de Presión y los Partidos Políticos en México, México, Ed. Porrúa, 1992, 521 p.

Meynaud, Jean, Los Grupos de Presión, Buenos Aires, Argentina, EUDEBA, 1970, 153 p.

Meyer, Lorenzo, Los Grupos de Presión Extranjeros en el México Revolucionario 1910-1940, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973, 97 p.

La Política, Bilbao, España, Ed. Asuri, 1981, pp. 277-278.

Salinas de Gortari, Carlos, Producción y Participación Política en el Campo, México, UNAM, 1980, 320 p.

b) Hemerografía:

Aceituno A. Rafael, "Los Eslabones del Proyecto Transexenal", Siempre, México, Año XLI, Núm. 2179, marzo 23 de 1995, pp. 10-11.

Baca, Pedro, "Qué es Antorcha Campesina", Contenido, México, Num. 328, octubre 1990, pp. 59-69.

Basañez E. Miguel, "Grupos de Presión y Partidos Políticos", Administración y Política, Toluca, México, Núm. 6, 1983, pp. 59-69.

Caballero, Gloria, "Los Grupos de Presión", Pensamiento Político, México, Vol. II, Núm. 8, 1969, pp. 455-468.

Cañibe, Juan Manuel, "Metodología del Estudio de los Grupos de Presión en México: el Concepto, Proposición de una Definición", Revista Mexicana de Ciencia Política, México, Año XIV, Núm. 51, enero-marzo 1968, pp. 95-98.

Díaz Muller, Luis, "Grupos de Presión y Derechos Humanos", Revista Mexicana de Sociología, Año XLVIII, Núm. 3, septiembre 1986, pp. 253-271.

González Ruiz, José Enrique, "Antorcha Campesina: Hacia un Escuadrón de la Muerte", *Por Esto*, México, Año V, Núm. 218, junio 18 de 1986, pp. 45-50.

Gutiérrez, Miguel Angel, "Antorcha Campesina: Grupo Paramilitar Marxista Leninista", *Por Esto*, México, Año V, Núm. 208, abril 29 de 1986, pp. 16-20.

Ferrando Badia, Juan, "Los Grupos de Presión", *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, España, Núm. 146, marzo-abril 1966, pp. 101-137.

Meyer, Jean, "La Historiografía como Parte del Sistema", *Nueva Política*, México, Vol. I, Núm. 2, abril-junio 1976, pp. 193-206.

Ortuno, Manuel, "Los Grupos de Presión en la Sociedad Actual", *Ciencias Políticas y Sociales*, México, Año XIII, Núm. 49, julio-septiembre 1967, pp. 311-335.

Rodríguez Kauth, Angel, "Forma y Quehacer de los Grupos de Presión", *Revista Mexicana de Ciencia Política*, México, Año XIX, Núm 73, julio-septiembre 1973, pp. 89-96.

Sagles Néstor, Pedro, "Grupos de Presión y Factores de Poder como Expresión Extraconstitucional en el Estado Contemporáneo", *Revista de la Facultad de Derecho*, México, Tomo XXXVI, Núms. 145-147, enero-junio 1986, pp. 227-242.

Sauvy, Alfredo, "Lobbys y Grupos de Presión", *Revista de Estudios*

Políticos, Madrid, España, Núm. 89, septiembre-octubre, 1956, pp. 19-40.
Viloria Varela, Gerardo, "Grupos de Presión, Forma de Participación Política", Deslinde, México, UNAM, Núm. 74, febrero 1976, 23 p.

c) Periódicos 1985-1990

ABC El Diario de México, Puebla, Pue.

La Jornada

Uno más Uno

d) Bases de Datos Periodísticas Consultadas, Contenidas en Tecnología CD-ROM:

1) De Texto Completo 1991-1993

CD-PRESS, La Prensa Mexicana en Disco Compacto, México, Ed. Difusión Científica, 1994.

Periódicos Consultados en esta Base:

De Circulación Nacional:

El Día

La Jornada

El Nacional

El Sol de México

El Universal

Uno más Uno

De Circulación Regional:**Chiapas****Diario de Chiapas****Tiempo****La Voz del Sureste****Chihuahua****Diario de Chihuahua****El Heraldo de Chihuahua****Norte de Juárez****Michoacán****Cambio de Michoacán****Espacio Tres****Opinión de Michoacán****El Sol de Morelia****Voz de Michoacán****Morelos****El Clarín****El Financiero de Morelos****El Regional del Sur****Oaxaca****El Imparcial**

Puebla

El Financiero de Puebla

El Financiero del Golfo-Centro

Veracruz

Diario de Xalapa

Diario del Istmo

Gráfico de Xalapa

Política

El Sol Veracruzano

Sur

El Financiero, México, Ed. CD-ROM México, 1994.

II) Referenciales (contienen abstracts, exclusivamente de artículos de opinión), 1990-junio 1995.

BINFHER, México, UNAM-CENEDIC Universidad de Colima, 1995.